

EXPOSICIÓN DE ROMANOS

Por DR. HARRY A. IRONSIDE

CONTENIDO

El Tema y su Análisis

DIVISION I: Doctrinal, Capítulos 1 - 8: la justicia de Dios revelada en el Evangelio

- Salutación e introducción
- La necesidad del Evangelio
- El Evangelio en relación con nuestros pecados
- El Evangelio en relación con el pecado
- El triunfo de la gracia

DIVISION II: Dispensacional, Capítulos 9 al 11: La justicia de Dios armonizada con su tratamiento Dispensacional

- Cómo trató Dios a Israel en el pasado
- Cómo trata Dios a Israel en la actualidad
- Cómo tratará Dios a Israel en el futuro

DIVISION III: Aspectos prácticos, Capítulos 12 al 16: La justicia de Dios produce una justicia de orden práctica en el creyente

- La conducta del cristiano en relación con los creyentes y con la gente del mundo
 - El creyente frente al gobierno y a la sociedad
-

El Tema y su Análisis

Es indudable que la Epístola a los Romanos constituye la declaración más científica del plan divino de la redención que plugo a Dios dar a los hombres. Dejando totalmente a un lado el asunto de su inspiración, podemos

considerarlo como un tratado de inmensa trascendencia, de gran poder intelectual y que pone en fuga a las filosofías más brillantes concebidas por la mentalidad humana.

Es digno de notarse que el Espíritu Santo no escogió a un pescador indocto o a un galileo provinciano para desplegar toda la grandeza y majestuosidad de su plan de redención. Seleccionó a un hombre de perspectivas internacionales: a un ciudadano romano que era, a la vez, hebreo de hebreos; a un hombre cuya educación lo había familiarizado con la prosapia de la cultura griega y romana, que incluía historia, religión, filosofía, poesía, ciencias y música, además de los conocimientos minuciosos que tenía del judaísmo, tanto como revelación divina y cuerpo de las tradiciones rabinicas y las adiciones agregadas al depósito sacro de la LEY, los PROFETAS y los SALMOS. Este hombre, nacido en el altivo centro educacional de Tarso de Cilicia y educado en Jerusalén a los pies de Gamaliel, fue el vaso escogido para hacer conocer la obediencia a la fe y la gloria del evangelio del Dios bendito a todas las naciones, tal como se halla expuesto en esta carta inmortal.

Es evidente que fue escrita en algún lugar marcado por la trayectoria entre Macedonia y Jerusalén, probablemente en Corinto, como lo indica la tradición.

A punto de emprender el viaje que lo llevaría de Europa a Palestina para llevar la ofrenda provista por las iglesias gentiles para los judíos cristianos, que son hermanos suyos según la carne y en el Señor, el corazón del apóstol añora a Roma, "la ciudad eterna", la señora del mundo antiguo, donde ya existe una iglesia cristiana que no es el fruto directo de los trabajos del gran misionero. Un número de los miembros ya lo conocen; para otros es un desconocido, pero anhela verlos a todos como buen padre que es en Cristo, y desea vivamente compartir con ellos el tesoro precioso que le ha sido confiado. El Espíritu ya le ha indicado que la voluntad de Dios ha preparado un viaje a Roma para él, aunque las circunstancias y el momento no le han sido reveladas. Así es cómo escribe esta exposición del plan divino y la envía por medio de Febe, una mujer piadosa, diaconisa de la iglesia de Cencrea, que ha sido llamada a Roma para cumplir cierta misión. La carta sirve el doble propósito de presentarla a los cristianos de esa ciudad y de ofrecerles el desenvolvimiento maravilloso de la justicia de Dios revelada en el evangelio de acuerdo con el testimonio confiado a Pablo. ¡Pensemos en la gracia divina que confía este documento incomparable a las débiles manos de una mujer en tiempos como aquellos! Toda la Iglesia de Dios ha sentido una gratitud inmensa hacia Febe y hacia Dios que vigiló todo el asunto, por

haber preservado el documento valioso que ella entregó a salvo en manos de los ancianos de Roma y, por ende, a nosotros.

El tema de la epístola es **la justicia de Dios**. Esta epístola forma parte de un trío inspirado de exposiciones que reunidas proporcionan una exégesis sorprendentemente rica de un breve pasaje del Antiguo Testamento. El texto aludido se encuentra en Habacuc 2:4: "El justo por su fe vivirá". Las tres cartas referidas son Romanos, Gálatas y Hebreos; cada una de ellas tiene como base este pasaje.

La epístola a los Romanos tiene que ver particularmente con las dos primeras palabras. Su mensaje, "EL JUSTO vivirá por la fe", contesta el problema que plantea el libro de Job: "¿Cómo se justificará el hombre con Dios?"

La epístola a los Gálatas expone la palabra central del texto: "El justo VIVIRÁ por la fe". El error de los Gálatas consistió en creer que la vida cristiana comienza con la fe y se perfecciona mediante las obras. El apóstol les demuestra que vivimos por medio de la misma fe que nos justifica. "¿Habiendo comenzado por el Espíritu, ahora vais a acabar por la carne?"

La carta a los Hebreos gira alrededor de las dos palabras finales del pasaje: "El justo vivirá por LA FE". Da énfasis a la naturaleza y poder de la fe, mediante la cual solamente camina el creyente justificado. Diré de paso que por esta única razón no abrigo la menor duda de que es paulina la epístola a los Hebreos, lo mismo que Romanos y Gálatas, después de haber examinado cuidadosamente los muchos argumentos que se esgrimen en su contra; y esta posición la confirma el apóstol Pedro en su segunda carta 3:15 y 16, porque es a hebreos convertidos a quienes escribe y a ellos Pablo también les había escrito.

La epístola a los Romanos puede dividirse fácilmente en tres grandes porciones.

- Los capítulos 1 al 8 son DOCTRINALES y ofrecen **la Justicia de Dios revelada en el Evangelio**.

- Los capítulos 9 al 11 son DISPENSACIONALES y tratan de **la Justicia de Dios armonizada con su Tratamiento Dispensacional**.

- Los capítulos 12 al 16 son DE ORDEN PRACTICO y ponen al descubierto que **la Justicia de Dios produce en el creyente una justicia de Orden Práctico**. Cada una de estas tres divisiones se subdivide en porciones menores y éstas en secciones y subsecciones.

Al someter el bosquejo que sigue, no hago nada más

que ofrecerlo como sugerencia. Es posible que el estudiante meticuloso crea encontrar un plan más apropiado para cada una de las secciones, y es posible que le sea más fácil separar los varios párrafos en otro modo, pero yo sugiero el análisis siguiente como el que a mí me parece más sencillo y luminoso.

DIVISION I: DOCTRINAL (capítulos 1 al 8) — La justicia de Dios revelada en el Evangelio.

SUBDIVISION I (cap. 1:1—3: 20) — La necesidad del Evangelio.

Sección A (cap. 1:1-7) — Saludos.

Sección B (cap. 1:8-17) — Introducción.

- Subsección a (vers 8-15) — La mayordomía del apóstol.
- Subsección b (vers. 16-17) — Presentación del tema.

Sección C (cap. 1:18—3: 20) — Demostración de la impiedad e injusticia de toda la raza humana.

- Subsección a (cap. 1:18-32) — La condición degradante de los paganos, el mundo bárbaro.
- Subsección b (cap 2:1-16) — La condición de los gentiles cultos. Los moralistas.
- Subsección c (cap. 2:17-29) — La condición de los judíos religiosos.
- Subsección d (cap 3:1-20) — La totalidad de la acusación: abarca a todo el mundo.

SUBDIVISION II (cap. 3:21—5:11) — La relación que guarda el Evangelio con el problema de nuestros PECADOS.

Sección A (cap. 3:21-31) — La justificación por la gracia mediante la fe basada sobre una redención que ha sido terminada.

Sección B (cap. 4) — El testimonio de la ley y los profetas.

- Subsección a (vers. 1-6) — La justificación

de Abraham.

- Subsección b (vers. 7-8) — El testimonio de David.
- Subsección c (vers. 9-25) — Para toda la humanidad sobre el mismo principio.

Sección C (cap. 5:1-5) — La paz con Dios: su base y los resultados.

Sección D (cap. 5: 6-11) — Resumen.

SUBDIVISION III (cap. 5:12—8:39) — La relación que guarda el Evangelio con el PECADO que mora en nosotros.

Sección A (cap. 5:12-21) — Las dos razas y las dos cabezas.

Sección B (cap. 6) — Los dos amos: el pecado y la rectitud.

Sección C (cap. 7) — Los dos esposos, las dos naturalezas y las dos leyes.

Sección D (cap. 8) — El triunfo de la gracia.

- Subsección a (vers. 1-4) — Ninguna condenación: en Cristo.
- Subsección b (vera. 5-27) — El Espíritu de Cristo en el creyente.
- Subsección c (vers. 28-34) — Dios en nosotros.
- Subsección d (vera. 35-39) — Ninguna separación.

DIVISION II: DISPENSACIONAL (capítulos 9 11)

— La justicia de Dios armonizada con su tratamiento dispensacional.

- SUBDIVISION I (cap. 9) — Cómo trató Dios a Israel en el pasado en la gracia de elección.
- SUBDIVISION II (cap. 10) — Cómo trata Dios a Israel en el presente en la disciplina gubernamental.
- SUBDIVISION III (cap. 11) — Cómo tratará Dios a Israel en el futuro en cumplimiento de las escrituras proféticas.

DIVISION III: ASPECTOS PRACTICOS (cap. 12-16)

— La justicia de Dios produce una justicia de orden práctico en el creyente

SUBDIVISION I (cap. 12:1—15: 7) — Queda revelada la perfecta, buena y aceptable voluntad de Dios.

- Sección A (cap. 12) — La conducta del cristiano en relación con los hermanos creyentes y con la gente del mundo.
- Sección B (cap. 13) — La relación del creyente con los gobiernos del mundo.
- Sección C (cap. 14) — La libertad cristiana y la consideración hacia los demás.
- Sección D (cap. 15:1-7) — Cristo, el modelo del creyente.

SUBDIVISION II (cap. 15: 8-33) — Conclusión.

SUBDIVISION III (cap. 16:1-24) — Saluciones.

APENDICE (cap. 16: 25-27) — Epílogo: el misterio revelado.

Yo me permitiría subrayar a los estudiantes la importancia que tiene aprender de memoria el bosquejo que acabamos de apuntar, o algún otro análisis similar de la epístola, antes de estudiar la carta en sí, porque si no se fijan de un modo firme en la memoria las grandes divisiones y subdivisiones, se corre el riesgo de dejar la puerta abierta para que más tarde se infiltren interpretaciones falsas e ideas confusas. Por ejemplo: Muchas personas no se percatan que el problema de la justificación ha quedado resuelto en capítulos 3 al 5, y cuando llegan al capítulo 7 se muestran perplejas. Pero si se hubiera comprendido bien la enseñanza de los primeros capítulos, entonces se vería que el hombre que aparece en el capítulo 7 no pregunta nuevamente cuál es la posición del pecador delante de Dios, sino que está preocupado sobre el modo cómo el creyente santo debe comportarse en santidad. O cuantas almas se distraen casi por completo introduciendo problemas de caracteres eternos en el capítulo 9, que están totalmente fuera del pensamiento del escritor, y tratan de meter el cielo y el infierno en el pasaje como si éstos fueran los asuntos que están en juego, mientras Dios trata los grandes problemas dispensacionales de su soberana gracia electiva para con Israel, la repudia temporalmente como nación, a la vez que su gracia se vuelva de un modo especial hacia los gentiles. Menciono estos ejemplos en este momento para impresionar al estudiantado de la importancia que tiene el dominar "un bosquejo de conceptos sanos" cuando se estudia esta o aquella porción de la Biblia.

Me voy a permitir agregar una o dos sugerencias. A veces resulta útil el tener "palabras clave" que ayuden a fijar ciertas ideas en la mente. No ha faltado quien apodara muy apropiadamente a Romanos como "la epístola del foro", lo cual me parece muy útil, porque en esta carta el pecador es conducido a la sala de audiencias, o sea al foro, el lugar del juicio, y allí se le pone a prueba y se demuestra su culpabilidad total y que no le queda nada más que hacer; pero que, mediante la obra de Cristo, se ha tendido una base nueva sobre la cual puede quedar justificado de todas las inculpaciones formuladas contra él. Pero esto no es todo lo que Dios ha hecho. Dios reconoce abiertamente al pecador creyente como su propio hijo, lo constituye ciudadano de una raza favorecida y heredero suyo, y pregunta directamente a los objetores: "¿Qué, pues, diremos a esto? Si Dios es por nosotros, ¿quién contra nosotros?" Toda voz silencia porque "Dios es el que

justifica", y no a expensas de la justicia y la rectitud, sino de pleno acuerdo con ellas. Esta posición explica fácilmente el uso de términos legales y judiciales, tan frecuentes en la argumentación.

En cierta ocasión se le preguntó a un pecador moribundo si le agradaría salvarse. — Por supuesto — contestó, agregando con toda sinceridad: — pero no quiero que Dios haga algo que no debe hacer para salvarme.— Por medio de la carta a los Romanos supo cómo Dios puede ser "el justo y el que justifica al que es de la fe de Jesús". Sin duda recordaréis cómo se expresó Sócrates quinientos años antes de Cristo. Dirigiéndose a Platón le dijo: —Es posible que la Deidad perdone los pecados, pero cómo lo hace, no lo sé —. Este es el problema que el Espíritu Santo trata de un modo tan amplio en esta epístola, y muestra que Dios no salva al pecador a expensas de su justicia. O sea dicho en otras palabras: si el pecador se salva, no es porque la justicia sea ladeada para que la misericordia triunfe, sino que la misericordia encuentra un camino por el cual la justicia divina queda plenamente satisfecha y el pecador culpable queda justificado ante el trono de Dios.

El apóstol Juan sugiere la misma verdad gloriosa cuando dice en su primera epístola 1: 9: "Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad". Si dijera: "El es misericordioso y grande en perdonar", nuestra mente pobre y finita encontraría el todo mucho más natural, antes de haber sido instruida divinamente por supuesto. Aunque el evangelio es el modo más maravilloso del desarrollo de la misericordia de Dios y exalta su gracia como ningún otro elemento puede hacerlo, con todo descansa sobre la base firme de la justicia que proporciona una paz tan estable al alma que cree a ese evangelio. Puesto que Cristo murió, Dios no puede ser fiel consigo mismo o justo con el pecador creyente, si condena todavía a quien confía en el que llevó sus pecados en su cuerpo en el madero de la cruz.

Es la justicia de Dios la que magnifica esta epístola a los Romanos y que fue lo que David exclamó cuando dijo: "Líbrame (o, sálvame) en tu justicia". Fue meditando sobre este versículo que el alma ensombrecida de Lutero comenzó a ver la luz esplendorosa del evangelio. El podía comprender que Dios lo condenara en su justicia, pero su alma encontró paz cuando vio que Dios puede salvarlo en su justicia también. Indecibles miríadas de almas han encontrado la misma liberación de esta misma perplejidad, porque han comprendido que la gloriosa justicia de Dios que se revela en el evangelio tiene su contraparte de que Dios salva y permanece justo. Si no llegamos a ver este punto mientras

estudiamos la epístola, perderemos el gran propósito que tuvo Dios al dárnosla.

Todavía tengo otra idea que os deseo presentar y que me parece de suprema importancia para quienes tratan de presentar a otros el mensaje del evangelio. Es ésta: Que en Romanos tenemos el evangelio que es enseñado a los santos antes que el evangelio predicado a pecadores inconversos. A mí me parece que vale la pena recordar este detalle. Para salvarse basta solamente confiar en Cristo, pero para comprender nuestra salvación y obtener el gozo y las bendiciones que Dios quiere que poseamos, es preciso que la obra de Cristo sea desplegada ante nosotros. Esto es precisamente lo que el Espíritu Santo ha hecho en esta preciosa epístola. Fue escrita a personas que ya estaban salvadas para mostrarles los cimientos sólidos y firmes sobre los cuales descansa su salvación, es decir, la justicia de Dios. Cuando la fe apropia esta posición, toda duda y temor desaparecen y el alma entra en posesión de un gozo inefable.

División I: Doctrinal

Capítulos 1 al 8

LA JUSTICIA DE DIOS REVELADA EN EL EVANGELIO

Salutación e Introducción

Capítulo 1:1-17

Al comenzar el examen de esta epístola a razón de versículo por versículo, conviene que recordemos una vez más la verdad preciosa que está contenida en las palabras, "Toda la Escritura es inspirada por Dios y útil" (2 Timoteo 3:16). Dios ha hablado por medio de su Palabra y la carta que vamos a analizar contiene uno de los mensajes más importantes que El ha dado a la humanidad. Convendrá, entonces, que acometamos el estudio en espíritu de oración y despojados de toda idea preconcebida para que Dios corrija nuestros pensamientos o, mejor todavía, los suplante con los suyos propios por medio de su Palabra inspirada.

Como ya lo hemos visto, los siete primeros versículos forman la salutación y demandan un examen minucioso, porque contienen verdades sumamente preciosas aunque presentadas aparentemente del modo más casual. Pablo, el escritor, se llama a sí mismo un siervo (literalmente, esclavo) de Jesucristo. Por supuesto, no quiere decir que su servicio sea el del esclavo sino de alguien que se da cuenta que debe la obediencia total del corazón porque ha sido "comprado por precio"

mediante la sangre preciosa de Cristo.

Se cuenta la historia de un amo que estaba a punto de traspasar a un esclavo con una lanza, cuando un caballeresco viajero británico extendió el brazo para atajar el golpe, pero fue alcanzado por la temible arma. Mientras la sangre manaba de la herida, exigió la entrega del esclavo, alegando que él lo había comprado mediante su propio dolor, a lo cual el amo accedió aunque de mala gana. Cuando éste se alejaba, el esclavo se echó a los pies de su libertador y le dijo: —El que ha sido comprado con sangre es ahora el esclavo del hijo de misericordia y desde ahora le servirá con toda fidelidad—. El esclavo insistió en acompañar a su generoso libertador y se gozó en atenderlo en toda forma imaginable. Así es cómo Pablo y cada redimido llega a ser esclavo de Jesucristo. Hemos sido libertados para servir y bien podemos exclamar con el salmista: "Oh Jehová, ciertamente yo soy tu siervo, siervo tuyo soy, hijo de tu sierva; tú has roto mis prisiones" (Salmo 116:16).

Pero Pablo no sólo fue un siervo, un esclavo en el sentido general de la palabra, sino que lo fue en un sentido peculiar y exaltado. Fue llamado apóstol; no como dice la Versión de Valera, "llamado a ser apóstol". Las palabras "a ser" aparecen en letras cursivas y no son necesarias para completar el sentido de la frase. Puede parecer una pequeñez como para llamar la atención, pero lo cierto es que en el versículo 7 aparece la misma interpolación, solamente que en este caso descarría, como lo veremos más adelante.

No es preciso que pensemos en Pablo como uno de los doce. No faltan quienes ponen en duda el procedimiento del nombramiento de Matías (Hechos 1: 15-26), pero me parece que podemos considerar su elección por medio de la suerte como el último acto oficial de la vieja economía. Era necesario que el puesto fuera ocupado por alguien que hubiera sido compañero del Señor y de los discípulos desde el bautismo de Juan, cuyo lugar Judas perdiera, de modo que en los días gloriosos de la regeneración terrenal que generalmente llamamos Milenio, esté completo el número de los doce apóstoles del Cordero que han de sentarse en los doce tronos para juzgar las doce tribus de Israel. El ministerio de Pablo tiene un carácter distinto. El fue de un modo preeminente el apóstol de los gentiles, y a él le fue entregada especialmente "la revelación del misterio". Este detalle coloca su apostolado en un pie totalmente diferente al de los doce. Estos conocieron a Cristo sobre la tierra y su ministerio estuvo ligado de un modo bien definido con el reino y la familia de Dios. Pablo lo conoció primeramente como el Señor glorificado, y su

evangelio fue, de un modo distintivo, el evangelio de la gloria.

Pablo fue "apartado para el evangelio de Dios", y podemos considerar tal separación, con toda justicia, desde varios puntos de vista. Fue separado para este ministerio especial desde antes que naciera. Como en el caso de Moisés, Jeremías y Juan el Bautista, fue separado desde el vientre de la madre (Gálatas 1:15), pero primero tuvo que aprender la debilidad y la nulidad de la carne. Más tarde Dios tuvo misericordia de él, lo separó de entre la muchedumbre que vivía sin Cristo y lo llamó mediante su gracia divina. Pero hubo más. Fue liberado, en un sentido muy especial, tanto del pueblo de Israel como de las naciones gentiles, para ser ministro y testigo de lo que había visto y oído. Y finalmente, estando en Antioquía de Pisidia (aparentemente se refiere a lo ocurrido en Antioquía de Siria, según Hechos 13:13. Nota del redactor) con Bernabé, los hermanos, de acuerdo a las instrucciones divinas, les pusieron las manos sobre ellos para que llevaran específicamente el evangelio a los gentiles que se encontraban más allá de los límites de sus fronteras. Este es el evangelio que aquí es llamado "el evangelio de Dios", en el versículo 9 es llamado "el evangelio de su Hijo" y en el 16 sencillamente "el evangelio".

El versículo 2 constituye un paréntesis e identifica el evangelio con las buenas nuevas prometidas en los tiempos del Antiguo Testamento y predichas por los profetas en las Sagradas Escrituras. "De éste dan testimonio todos los profetas, que todos los que en él creyeren, recibirán perdón de pecados por su nombre". Timoteo había sido enseñado desde la niñez en las Sagradas Escrituras y el apóstol dice de ellas que "te pueden hacer sabio para la salvación por la fe que es en Cristo Jesús".

El evangelio no es una ley nueva. No es un código de ética o de moral. No es un credo para ser aceptado. No es un sistema religioso al cual hay que adherirse. No es un conjunto de buenos consejos para ser seguidos. Es un mensaje divino que está relacionado con una Persona divina, el Hijo de Dios, Jesucristo nuestro Señor. Este ser glorioso es verdaderamente Hombre y, sin embargo, verdaderamente Dios. Es el Renuevo que brotó de la raíz de David y, por lo tanto, verdaderamente hombre. Pero también es el Hijo de Dios, el que nació de la virgen y no tuvo padre humano, como lo demuestran sus obras maravillosas. El Espíritu de Santidad dio testimonio de tal poder cuando el Hijo de Dios trajo a la vida a personas que habían fallecido. La expresión que dice: "Por la resurrección de entre los muertos" es literalmente: "Por resurrección de personas muertas".

Incluye su propia resurrección, por supuesto, pero también abarca la resurrección de la hija de Jairo, la del hijo de la viuda de Naín y la de Lázaro. Quien pudo así robar las presas a la muerte fue Dios y hombre en una misma Persona bendita y adorable, digna de toda adoración y alabanza, para el tiempo y para la eternidad.

De aquel Resucitado, Pablo recibió la gracia, no solamente como favor inmerecido sino aun opuesto al mérito, pues Pablo había merecido precisamente lo contrario. Recibió, además, el apostolado como llamado divino, para que hiciera conocer el evangelio a todas las naciones por medio de la obediencia a la fe que es por el nombre de Cristo.

Todo esto quiere decir que el apostolado de Pablo abarcaba a los que estaban en Roma. Hasta entonces no había podido visitarlos personalmente, pero su corazón deseaba verlos ardientemente como a los llamados en Jesucristo. Por eso, al escribirles, les dice: "A todos los que estáis en Roma, llamados santos". Obsérvese que eran santos del mismo modo que él era apóstol, vale decir, por llamado divino. No llegamos a ser santos porque actuamos como santos, pero siendo constituidos santos, debemos manifestar la santidad.

De acuerdo con la costumbre que tiene al escribir sus cartas, Pablo les desea gracia y paz del Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo. Como salvos por gracia en primer lugar, necesitamos gracia continuamente para que nos ayude en toda la trayectoria del camino. Como tenemos paz con Dios mediante la sangre de su cruz, necesitamos la paz de Dios para que guarde en paz el corazón mientras viaja hacia el descanso eterno que queda para el pueblo de Dios.

Los versículos 8 al 17 constituyen la Introducción que aclara los móviles que le impulsan a escribir.

Es evidente que varios años antes que el apóstol escribiera esta carta se había comenzado una obra de Dios en Roma, porque la fe de la asamblea cristiana de esta ciudad ya era conocida en todo el mundo, es decir, en todo el Imperio Romano. No existe ninguna evidencia que demuestre que esa obra cristiana estuviera conectada con las actividades apostólicas. Las Escrituras y la historia guardan silencio absoluto acerca de quién fundara la iglesia que estaba en Roma. Ciertamente es que no fue Pedro. No existe la razón más remota para conectar su nombre con ella. La jactancia de la Iglesia Católica Romana de estar fundada sobre Pedro como la roca y de que el obispo romano es el sucesor de Pedro, es una madeja que no tiene la menor consistencia. No tenemos

ningún medio de saber si algún apóstol visitó la capital del Imperio hasta que Pablo mismo llegó a ella encadenado.

Parecería como si hubiera existido una razón providencial que impidiera que el apóstol arribara antes a Roma. Pone a Dios por testigo (a ese Dios a quien sirve no sólo en cuanto a lo externo sino en su espíritu, en el hombre interior, en el evangelio del Hijo de Dios) de que nunca dejó de orar por aquellos cristianos romanos desde el momento que tuvo noticias de ellos; y unido a las peticiones está su deseo sincero de que, si es la voluntad de Dios, pueda tener la oportunidad de visitarlos y de tener un próspero viaje. Sabemos que tal oración fue contestada de un modo totalmente distinto a lo que hubiéramos esperado, y nos ofrece una pequeña idea de que la respuesta a nuestras oraciones está condicionada por la soberana sabiduría de Dios. Nadie puede decir que le conviene tomar tal o cual camino. Los caminos son de Dios, no son nuestros.

Pablo desea verlos porque espera que pueda ser empleado por Dios para impartirles algún don espiritual que les ayude a ser establecidos en la verdad. No espera ser solamente una bendición para ellos, sino espera plenamente ser bendecido por ellos. Los dos habrían de ser bendecidos.

Muchas veces en el correr de los años pasados se había preparado para ir a Roma, pero los planes quedaron frustrados. El ansiaba conseguir algún fruto entre ellos como lo había obtenido en otras ciudades gentiles, porque se sentía deudor de toda la humanidad. El tesoro que le había sido confiado no era para su propio solaz sino para que lo compartiera con otros, ya fueran griegos o bárbaros, cultos o ignorantes. Así es que, dándose cuenta de eso, se sintió dispuesto a predicar el evangelio en Roma como en cualquiera otra parte.

Creo que cuando dice en el versículo 16, "No me avergüenzo del evangelio", significa mucho más de lo que la gente adjudica por lo general a tales palabras. No quiere decir simplemente que no tiene vergüenza de ser llamado cristiano, o de que está siempre dispuesto a declarar con denuedo su fe en Cristo; quiere decir que para él el evangelio es un plan maravilloso de la redención de la humanidad, porque es inspirado; un sistema de revelación divina que trasciende todas las filosofías de la tierra, y que él está siempre dispuesto a defenderlo en cualquier terreno. No es que él haya dejado de visitar a Roma porque no se sienta competente a presentar las pretensiones de Cristo en la metrópolis del mundo, como algunos podrían suponer, en una forma tal que no pueden ser rebatidas y

repudiadas lógicamente por los filósofos cultos que abundan en la gran ciudad. No. El no teme que ellos puedan desmoronar con razonamientos sutiles lo que él sabe es el único plan autorizado de salvación. Es verdad que está más allá de la razón humana, pero no es ni ilógico ni irrazonable. Es perfecto porque viene de Dios.

Este evangelio ya se ha demostrado ser la dinámica divina que trae liberación a todo aquel que coloca su fe en él, ya sea el judío religioso o el griego culto. Que es el poder de Dios y la sabiduría de Dios en todo cuanto concierne a la salvación. Que soluciona cada necesidad de la mente, de la conciencia y del corazón del ser humano, porque en ese evangelio está revelada la justicia y rectitud de Dios que se acepta por medio de la fe. Yo entiendo que este es el significado cabal y exacto de esa frase un tanto obscura que ha sido traducida: "por fe y para fe". En realidad quiere decir: de lo que surge de la fe y va a la fe, o sea: basado en el principio de la fe para quienes tienen fe. También podemos poner esta idea en otra forma y decir que no es una doctrina de salvación que se opera por medio de obras, sino que es la proclamación de una salvación que se obtiene enteramente por el principio de la fe. Tal lo había declarado Habacuc siglos antes cuando Dios habló al profeta afligido y le dijo: "El justo por su fe vivirá".

Como ya lo hemos visto, este es el texto de toda la epístola. Y lo mismo sucede con las de Gálatas Y Hebreos. Proporciona la quintaesencia del plan divino. Dio descanso a millones de almas a través de los siglos. Es el fundamento de lo que se llama la teología Agustina. Es la llave que abrió a Martín Lutero la puerta de la libertad. Fue el grito de combate de la Reforma del siglo XVI, y es la piedra de toque, desde entonces, de todo sistema que pretende ser de Dios. Si estamos mal fundados en este punto, forzosamente lo estaremos en todos los demás. Es imposible comprender el evangelio si se entiende mal o se niega este principio básico. La justificación por la fe únicamente, es la prueba de la ortodoxia. Ninguna mente que no esté enseñada por el Espíritu Santo la recibe, porque este principio pone enteramente a un lado al primer hombre por carnal e inútil, a fin de que el Segundo Hombre, el Hombre del Consejo de Dios, el Señor Jesucristo, pueda ser el único exaltado. La fe rinde todo honor al Señor porque El es quien terminó la obra que salva y en quien solamente Dios es glorificado totalmente; en quien se mantiene la santidad de Dios; **en quien** quedan vindicadas su justicia y rectitud, y no por la muerte del pecador, sino por la salvación de todos los que creen. Es un evangelio digno de Dios y demuestra su poder por lo que efectúa en aquellos que lo reciben por la fe.

La Necesidad del Evangelio

Capítulos 1:18 al 3:20

Hemos visto que el evangelio revela la justicia de Dios. Pero ahora el apóstol procede a demostrar la necesidad que existe de tal revelación, y para ello apila texto sobre texto, evidencia sobre evidencia y escritura sobre escritura para probar el hecho solemne de que el ser humano no tiene justicia propia a qué apelar y que por naturaleza y de hecho es incapaz de servir a un Dios de santidad infinita cuyo trono está fundado sobre la justicia. Tal es lo que hace en la sección de esta epístola comprendida en los capítulos 1:18 al 3: 20. En forma magistral coloca a toda la humanidad ante el tribunal de Dios y demuestra que la condenación pende sobre todos por cuanto todos pecaron. El hombre es culpable, irremisiblemente culpable, y no puede hacer absolutamente nada para salir de tal condición. Si Dios no provee una justicia para él, está perdido.

Los versículos 18 al 32 del primer capítulo consideran la situación de los bárbaros. "Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad". La primera categoría corresponde al mundo pagano, la segunda a quienes han recibido la revelación divina. Por lo general los bárbaros y los paganos son impíos. No conociendo al Dios verdadero están "sin Dios en el mundo". Por lo tanto, su conducta se describe como impiedad.

Por otra parte, al judío le habían sido entregados el conocimiento de Dios y un código divino de justicia, y se gloriaba de poseerlos mientras caminaba en la injusticia. Y hasta mantuvo la verdad en injusticia, como si tuviera alguna clase de privilegio para hacerlo. Pero la ira de Dios se manifestó contra estos dos tipos de personas.

Los paganos no tienen excusa. El paganismo y la idolatría no son etapas de la evolución humana mientras el hombre pasa del cieno a la divinidad. El paganismo es un descenso, no un ascenso. Las grandes naciones paganas sabían más en el día de ayer de lo que saben en la actualidad. El conocimiento de Dios que desparramó el diluvio, abarcó a todo el mundo antiguo conocido. En los orígenes de todos los grandes sistemas paganos encontramos un monoteísmo puro. Pero los hombres no pudieron soportar este conocimiento íntimo de Dios porque les hizo sentirse incómodos en sus pecados, e inventaron una legión de divinidades y deidades menores para que sirvieran de intermediarios; y así, poco a poco, se fue desvaneciendo el conocimiento del Dios verdadero. Pero aun hoy la

creación es su testigo permanente: "Porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó."

La sucesión ordenada de las estaciones y la exactitud matemática del movimiento de los cuerpos celestes llevan estampado el testimonio de la Mente Divina, y el rauda correr de las estrellas proclama el poder y la grandeza del Creador, de modo que "las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas". La palabra griega *poima*, que aparece en el original, está vertida al español por medio de dos voces: "cosas hechas", y de este vocablo griego se deriva el nuestro **poema**. La creación es el gran poema épico de Dios, en el que cada parte encaja perfectamente con la otra como las líneas y estrofas de un himno majestuoso. En Efesios 2:10 encontramos nuevamente la misma palabra: "Porque somos **hechura** suya", es decir, la obra de sus manos, su poema, "creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas". Este es el poema más grande de Dios: el poema épico de la Redención. Estos dos poemas maravillosos son celebrados en los capítulos 4 y 5 del libro del Apocalipsis. En el 4 los santos entronizados y coronados adoran a Cristo como Creador; en el 5 lo adoran como Redentor.

Siguiendo el argumento del apóstol Pablo, notamos en los versículos 21 al 23 que las naciones bárbaras no tienen excusa por encontrarse en su situación de ignorancia y bestialidad. "Pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido. Profesando ser sabios, se hicieron necios, y cambiaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles." Observemos los pasos descendentes de este tobogán de la idolatría: primero aparece Dios como un hombre idealizado, luego aparece como semejante a los pájaros que hienden los aires, más tarde como las bestias que recorren la tierra y finalmente como las serpientes y otros seres detestables, ya sean reptiles o insectívoros, que se arrastran sobre la tierra. Hasta los egipcios adoraban la serpiente y el escarabajo y, con todo, la mitología egipcia esconde la revelación original de un Dios vivo y verdadero. Todo esto implica una gran degradación por parte de una de las naciones más iluminadas de la antigüedad. Y otras revelan grietas parecidas de bajeza y deterioro.

Porque los hombres abandonaron a Dios, El los

abandonó a su vez. En los versículos que siguen a los citados se menciona dos veces este hecho: "Dios los entregó" primero a la inmundicia y después a afectos viles y vergonzosos. Una vez se dice que "Dios los entregó a una mente reprobada". Las inmoralidades y vilezas que se narran en este pasaje son la resultante natural de haberse apartado el hombre del Santo Dios. No se crea que las tintas que describen las obscenidades indecibles del paganismo estén cargadas. Cualquier persona interiorizada con la vida de los pueblos idólatras lo sabe muy bien. Lo terrible de la situación es que toda esa vileza y degradación se reproduce en la alta sociedad moderna cada vez que los hombres y mujeres se apartan de Dios. Si la gente cambia la verdad de Dios en mentira y adora y sirve a la criatura en vez del Creador, viola todo el orden de la naturaleza, porque aparte del temor a Dios no existe poder conocido que ponga coto a las malas pasiones del corazón natural del hombre. Es parte misma de la naturaleza de las cosas que la carne manifieste sus peores aspectos una vez que Dios entrega a los hombres para que sigan los impulsos de sus lascivias depravadas.

Los versículos finales muestran el panorama de la humanidad apartada de Dios. El pecado y la corrupción triunfan por doquier. Es imposible encontrar justicia cuando el hombre da las espaldas a Dios y, cuando no tiene sensibilidad por los pecados que comete ni vergüenza por los malos caminos en que anda, se cumple aquellos de que "habiendo entendido el juicio de Dios, que los que practican tales cosas son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que también se complacen con los que las practican".

El recorte que copiamos a continuación prueba a las claras que el cuadro del paganismo que pintó el apóstol Pablo perdura hasta el día de hoy: "En cierta ocasión un maestro chino le dijo a un misionero cristiano, que la Biblia no podía ser un libro tan antiguo después de todo, puesto que el primer capítulo de Romanos ofrece una descripción de la conducta china que debía haber sido trazada por algún misionero que conociera muy íntimamente las costumbres del pueblo. Este error de apreciación era explicable y constituye un excelente testimonio pagano de la verdad de la Biblia."

Los primeros dieciséis versículos del capítulo siguiente traen a colación el panorama de otra clase de gente: el mundo de la cultura y del refinamiento. ¡Es indudable que entre los educados, entre los seguidores de los varios sistemas filosóficos, habría gente que llevaría una vida tan justa que podría acercarse a la presencia de Dios para reclamar sus bendiciones, a base de su propia bondad! Es indudable que habría quienes pretendían

mirar con disgusto y con horror la vida lasciva y sensual del populacho ignorante, pero ¿eran ellos más santos y más puros en su vida privada que aquellos a quienes condenaban sin piedad?

Ahora les toca también a éstos ser llevados ante la corte judicial donde el apóstol los alinea sin piedad frente al augusto tribunal de Aquel que "es justo y ama la justicia". "Por lo cual eres inexcusable, oh hombre, quienquiera que seas tú que juzgas; pues en lo que juzgas a otro, te condenas a ti mismo; porque tú que juzgas haces lo mismo. Mas sabemos que el juicio de Dios contra los que practican tales cosas es según verdad". La filosofía es incapaz de impedir que los adictos se complazcan en los deleites sensuales. El reconocimiento del mal no arbitra los medios para vencerlo. La cultura no limpia el corazón ni la educación altera la naturaleza humana; y el juicio de Dios será aplicado a quien hace el mal, de acuerdo a la verdad. Es posible que quien enaltece la virtud mientras practica el mal lo pase bien entre sus semejantes; pero no puede engañar a Aquel cuya santidad no tolera ni la sombra de una iniquidad.

Por eso el apóstol pregunta con toda severidad: "¿Y piensas esto, oh hombre, tú que juzgas a los que tal hacen, y haces lo mismo, que tú escaparás del juicio de Dios? ¿O menosprecias las riquezas de su benignidad, paciencia y longanimidad, ignorando que su benignidad te guía al arrepentimiento?" Los hombres tienen la tendencia a creer que Dios condona el modo como viven porque la sentencia contra su mal proceder no se ejecuta de inmediato, pero la verdad es que El espera pacientemente que los humanos hagan uso de la oportunidad de enfrentar sus pecados, reconozcan su culpabilidad y acepten la misericordia que se les ofrece. Pero los hombres, en vez de hacerlo y, de acuerdo con la dureza e impenitencia del corazón que no ha sido tocado por la gracia divina, "atesoran para sí mismos ira para el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios, el cual pagará a cada uno conforme a sus obras".

¡Qué expresión tan solemne: "atesorando", o acumulando, apilando, "ira para el día de la ira"! Aquí viene muy bien el caso de aquella pobre mujer que, acosada porque creía en "la tontería del lago de fuego y azufre" porque "en ninguna parte se podría encontrar acumulada semejante cantidad de azufre", contestó con mucho criterio y solemnidad: "Es que cada cual carga consigo su propio azufre". ¡Eso es, exactamente! ¡Cada rebelde contra Dios, cada pecador contra la luz, cada violador de su propia conciencia lleva consigo su propia carga de azufre! ¡El mismo cava su propio destino!

Yo creo que sería propio que considerásemos a los versículos 7 al 15 como formando un paréntesis, porque tales versículos encierran grandes verdades de juicio que silencian para siempre al cavilante que está pronto para acusar a Dios de injusto por el hecho de que ciertas personas tienen luz y privilegios que otras no tienen.

En realidad el juicio será hecho "según verdad" y "conforme a las obras". Los hombres serán juzgados de acuerdo a la luz que han tenido, no por la luz que no han conocido. La vida eterna se ofrece a todos "los que perseverando en bien hacer, buscan gloria y honra e incorrupción". (Obsérvese que no es inmortalidad sino incorrupción; la distinción es de gran importancia.) Si fueran tales personas, probaría que existe una operación divina que se opera en el alma, pero ¿dónde está el hombre natural, es decir, el hombre sin conversión, que viva de tal manera? De modo que, "a los que son contenciosos y no obedecen a la verdad, sino que obedecen a la injusticia", lo que les espera en el día del juicio es "ira y enojo, tribulación y angustia sobre todo ser humano que hace lo malo", ya sea el judío privilegiado o el gentil ignorante.

No es que Dios va a juzgar a todos los hombres sin discriminación. La luz que cada cual haya tenido será la norma para juzgarlos. Nadie podrá protestar, porque si cada hombre y cada mujer siguen la luz que pueden encontrar, tendrán luz suficiente como para que les guíe y lleguen a encontrar el camino de salvación. Si por medio de la luz de la razón los hombres comprenden la responsabilidad que tienen ante su Hacedor, El asumirá la responsabilidad de darles mayor luz para que alcancen la salvación del alma.

Dios no hace diferencia de personas. A mayores privilegios, mayores responsabilidades. Pero cuando los privilegios son relativamente pocos, Dios considera a los ignorantes con tanto interés y tanta compasión como a aquellos cuyas circunstancias visibles son tanto mejores.

"Porque todos los que sin ley han pecado, sin ley también perecerán; y todos los que bajo la ley han pecado, por la ley serán juzgados". No podríamos dar con un principio más sano. Los hombres son responsables por lo que saben o por lo que podrían saber si quisieran. No son condenados por su ignorancia, a menos que la ignorancia provenga del rechazo deliberado de la luz. "Los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas."

Los versículos formativos del paréntesis del 13 al 15 enfatizan el plan principal sentado de un modo tan definitivo. El juicio se efectúa de acuerdo con los hechos.

Conocer la ley y no cumplirla, aumenta la condenación. Los hacedores de la ley serán justificados, si es que existen tales. En cambio, por otro pasaje sabemos que, desde este punto de vista, todos están perdidos, "ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de El". Los judíos se vanagloriaban de estar en posesión de los oráculos divinos y pensaban que este hecho los constituía en seres superiores ante las naciones gentiles que los rodeaban. Pero lo cierto es que Dios no se ha quedado sin testigos, porque a los gentiles les ha dado la luz de la conciencia y la luz de la naturaleza, de modo que muestran "la obra de la ley escrita en sus corazones". Obsérvese bien: no es que la ley está escrita en sus corazones, porque esto significa el nuevo nacimiento y es la bendición distintiva del Nuevo Pacto. Si la ley estuviera escrita allí, ellos cumplirían su justicia. Pero **la obra** de la ley es algo muy distinto. "La ley produce ira." Es un "ministerio de condenación", y los pecadores gentiles, que nunca han oído del código del Sinaí, sienten el peso de la condenación cuando viven violando los dictados de la conciencia que llevan imPlantada divinamente y que testifica en contra o en favor de ellos, "acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos". Esta es la prueba experimental de su responsabilidad y que Dios será justo al juzgarlos en aquel solemne día cuando el Hombre Cristo Jesús se sentará en el augusto tribunal de las edades para poner al descubierto los móviles secretos y los orígenes de la conducta. Esto, dice el apóstol Pablo, está "conforme a mi evangelio". Declara que el Crucificado estará sentado en el trono en el día del gran tribunal final. "Por cuanto Dios ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos" (Hechos 17: 31).

Sin duda alguna, los judíos habrán estado en un todo de acuerdo con lo que el apóstol escribía relacionado con la pecaminosidad y degeneración de los gentiles, ya fueran bárbaros o altamente civilizados. Los llamaban "perros" que estaban fuera del pacto abrahámico, "alejados de la ciudadanía de Israel". Y pensaban bien, porque los gentiles eran los enemigos de Dios y de su pueblo escogido. Pero con los hebreos no pasaba eso. Ellos eran los elegidos de Jehová, el pueblo escogido a quien Dios había dado su santa ley y favorecido con abundancia de bienes de su cuidado especial. Así razonaban, y olvidaban que el blasonar doctrinas correctas no sirve para nada si se pasa por alto o desprecia la rectitud y la justicia.

De pronto el apóstol cita al saduceo, mundano y orgulloso y al fariseo complaciente para que

comparezcan en la corte de justicia, y los alinea junto a los despreciados gentiles. Los versículos 17 al 29 proporcionan el examen del pueblo escogido.

"He aquí — exclama —, tú tienes el sobrenombre de judío, y te apoyas en la ley, y te glorías en Dios, y conoces su voluntad, e instruido por la ley apruebas lo mejor, y confías en que eres guía de los ciegos, luz de los que están en tinieblas, instructor de los indoctos, maestro de niños, que tienes en la ley la forma de la ciencia y de la verdad" (versículos 17 al 20). En estas cláusulas magistrales el apóstol resume todas las pretensiones de sus compatriotas. Y al decir pretensiones no quiero decir presunciones. Estas eran las cosas en las cuales se gloriaban y en gran parte eran verídicas. Dios se había revelado a este pueblo como a ningún otro, pero estaban equivocados al suponer que este hecho los exceptuaba del juicio si no guardaban el pacto concertado con Dios. Mucho tiempo atrás El les había dicho: "A vosotros solamente he conocido de todas las familias de la tierra; por tanto, os castigaré por todas vuestras maldades" (Amós 3:2).

El privilegio acrecienta la responsabilidad. No la hace a un lado, como ellos pensaban, al parecer. El conocimiento de los oráculos divinos proporcionó a los judíos una norma de justicia que los otros pueblos no tenían. Pero entonces ¡cuánto más santo debería haber sido el judío en su vida! ¿Fueron los israelitas más justos que las naciones que los rodeaban? Al contrario: fracasaron más miserablemente que aquellos que tenían menos luz y menos privilegios.

El Espíritu de Dios lleva al corazón de los judíos la verdad en cuanto a su condición actual, por medio de cuatro preguntas incisivas calculadas a exponer los secretos más íntimos del corazón de ellos, lo mismo que los pecados más escondidos de su vida. "Tú, pues, que enseñas a otro, ¿no te enseñas a ti mismo?" Tú, que te crees tan apto para instruir al ignorante, ¿no te has percatado de la enseñanza que imparte la ley? ¡No hay respuesta!

"Tú que predicas que no se ha de hurtar, ¿hurtas?" Todo el mundo antiguo consideró que el judío era el archiladrón que usaba cada artificio taimado conocido por los prestamistas y usureros y destinado a separar al cliente de su dinero. Es cierto que los gentiles desesperados caían voluntariamente en manos de los usureros judíos; pero también sabían que, al hacerlo, trataban con alguien que no pararía en mientes ni tendría compasión cuando el deudor era un odiado perro gentil. ¡Otra vez el judío permanece mudo!

"Tú que dices que no se ha de adular, ¿adulteras?" Los atentados más graves contra el pudor no eran desconocidos en Israel, como dan testimonio los anales divinos y la historia. El mal se halla encastrado en la misma naturaleza del hombre. Del corazón brota la fornicación, la lascivia y cada acción inmunda. El judío es tan culpable como su vecino gentil. ¡No tiene nada que responder!

Es posible que la flecha más aguda esté encerrada en la última pregunta. "Tú que abominas de los ídolos, ¿cometes sacrilegio?" Las palabras traducidas por "cometes sacrilegio" significan en realidad "traficar con ídolos". El judío era especialmente culpable de esta clase de ofensa. Aunque aborrecía las imágenes, era muy común que actuara como intermediario entre quienes querían deshacerse de los ídolos robados de los templos de los pueblos conquistados y quienes se mostraban dispuestos a comprarlos en otros distritos. Hasta se le acusaba de robar sistemáticamente los templos para luego negociar las imágenes. Esto fue lo que tuvo en mente el empleado del municipio de Efeso cuando dijo: "Habéis traído a estos hombres sin ser sacrílegos —o sea, robadores de templos— ni blasfemadores de vuestra diosa" (Hechos 19: 37). Esto era una estocada a fondo que puso al descubierto el carácter hipócrita de la persona que pretendiendo detestar la idolatría y todas sus obras, traficaba gananciosamente a expensas de los ídólatras de un modo tan deshonesto.

Por eso el apóstol presenta tan tremenda acusación: "Porque como está escrito, el nombre de Dios es blasfemado entre los gentiles por causa de vosotros." Esto ya lo habían declarado los profetas, y él no hace más que insistir en lo que las Escrituras y su propia conciencia confirman.

Confiar en la circuncisión, o sea la señal del pacto de Abraham, mientras se comportan de una manera tan carnal, es engañarse completamente. Las ordenanzas no sirven para nada si se descuida aquello que ellas representan. Si el gentil incircunciso camina delante de Dios en rectitud y justicia, será contado como circunciso, mientras que la marca del pacto practicada en el cuerpo del judío servirá solamente para hundirlo en la condenación, si es que vive opuesto a la ley.

Lo que vale para Dios es la realidad. El judío Verdadero —y recuérdese que el vocablo "judío" es una contracción de "Judá" que significa "alabanza"— no es aquel que lo es por nacimiento natural o porque se conforma exteriormente a un ritual, sino quien tiene el corazón circuncidado, el que juzga su pecado en la presencia del Señor y que se esfuerza por vivir de acuerdo con la

voluntad revelada de Dios, "la **alabanza** del cual no viene de los hombres, sino de Dios" (versículos 26 al 29 y observando el juego de palabras sobre la voz "judío").

En los versículos 1 al 20 del capítulo 3 encontramos la gran inculpación: el resumen de todo cuanto se ha dicho hasta ahora. No existe distinción moral entre judío y gentil. Todos están desprovistos de rectitud y justicia. Todos están incluidos en el juicio, a menos que Dios provea una justicia propia para ellos.

Es evidente que el judío tiene ciertas ventajas sobre el gentil, la principal de las cuales es la posesión de las Sagradas Escrituras, o sean los oráculos de Dios. Pero estas mismas Escrituras acrecientan su culpabilidad, y aunque en realidad no tenga fe en esos escritos sagrados, su incredulidad no anula la fidelidad de Dios. El cumple su palabra aunque no sea más que en dejar a un lado al pueblo que había escogido para sí mismo. El tiene que permanecer fiel, aunque los demás no lo sean, pero en el juicio El mantendrá su rectitud y justicia, tal como David lo confiesa en el Salmo 51:14.

¿Quiere decir, entonces, que la injusticia del ser humano prepara el camino para que Dios despliegue su justicia? ¿Y es necesario que esto suceda? En tal caso el pecado forma parte del plan divino y el ser humano no es responsable por lo que hace. El apóstol rechaza indignado tal premisa. Dios es justo. El juzgará el pecado de los hombres con justicia, y no podría hacerlo si el pecado hubiera sido preordenado y predeterminado por El mismo. Si esto fuera así, el hombre tendría derecho a protestar y decir: "Si por mi mentira la verdad de Dios abundó para su gloria, ¿por qué aún soy juzgado como pecador?", y en tal caso estarían en lo correcto los que falsamente dicen que Pablo enseñó que "hagamos males para que vengan bienes". Pero la verdad es que todos cuantos así piensan revelan poseer principios morales deficientes. El juicio que les cuadra, es correcto.

En los versículos 9 al 20 aparece el veredicto instituido contra la raza humana. El judío no es mejor que el gentil. Todos por iguales son esclavos del pecado. Y el Antiguo Testamento confirma esta posición. El apóstol como eximio abogado, cita autoridad tras autoridad para probar su caso. Casi todas las citas provienen de los Salmos, aunque hay una del profeta Isaías. (Véase Salmos 14:13; 10: 7; Isaías 59: 7, 8; Salmo 36:1.) Estos son testimonios que el judío no puede pretender refutar, ya que vienen de sus propias Escrituras. La acusación incluye catorce puntos distintos, o sea el resumen de la evidencia.

1—"No hay justo, ni aun uno." Todos los seres humanos fallan en algún punto.

2—"No hay quien entienda." Todos los seres humanos son ignorantes recalcitrantes.

3—"No hay quien busque a Dios." Todos los seres humanos buscan lo suyo.

4—"Todos se desviaron." Todos los seres humanos dan las espaldas a la verdad deliberadamente.

5—"A una se hicieron inútiles." Todos los seres humanos deshonran a Dios en vez de glorificarle.

6—"No hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno." Sus prácticas son malas; no siguen lo que es bueno.

7—"Sepulcro abierto es su garganta", debido a la corrupción que hay dentro de ellos mismos.

8—"Con su lengua engañan." La mentira y el engaño son característicos de esta gente.

9—"Veneno de áspides hay debajo de sus labios." Es el veneno que inyectó al principio en la naturaleza humana "la serpiente antigua, que es el diablo y Satanás".

10—"Su boca está llena de maldición y de amargura", porque "de la abundancia del corazón habla la boca".

11—"Sus pies se apresuran para derramar sangre." El odio engendra el crimen, y ¡en cuántas formas se manifiesta!

12—"Quebranto y desventura hay en sus caminos", porque se han olvidado de Dios, la fuente de la vida y de toda bendición.

13—"Y no conocieron camino de paz", porque han acogido deliberadamente los caminos de muerte.

14—"No hay temor de Dios delante de sus ojos." Por lo tanto, carecen de sabiduría.

¿Puede algún ser humano pretender ser inocente ante semejantes acusaciones? Si se atreve a hacerlo, que hable. Pero ningún ser humano puede hacerlo honradamente. Por eso el apóstol concluye diciendo: "Pero sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios; ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el

conocimiento del pecado" (versículos 19 y 20).

Es Dios mismo que vuelve a decir, como en los días de Noé: "He decidido el fin de todo ser". "Los que viven según la carne no pueden agradar a Dios." "La carne para nada aprovecha." ¡Qué duro le resulta al hombre natural, al hombre sin conversión, el desprenderse de toda pretensión de rectitud y justicia y humillarse hasta el polvo, juzgándose y arrepintiéndose delante de Dios! Pero entonces se encuentra precisamente donde la gracia divina puede alcanzarlo.

Ya vimos que la ley fue dada a un pueblo especial, lo que quiere decir que los componentes de ese pueblo estuvieron "bajo la ley", y ya se nos ha dicho en el capítulo 2:1214 que los gentiles no estuvieron bajo esa ley. ¿Cómo, pues, aparece todo el mundo culpable delante de Dios como consecuencia del fracaso de quienes estaban bajo la ley? Una ilustración ayudará a despejar la idea. Supongamos que un hombre es dueño de una estancia árida de gran extensión y que se le informa que no es apta ni para el pastoreo ni para la siembra. Que luego cerca cinco hectáreas, rompiendo la tierra con el arado, que la rastrilla, que la fertiliza, que la siembra y cultiva Y que al final recoge cactus y abrojos. Y no vale la pena probar el resto del terreno porque todo es igual, de modo que el dueño llega a la conclusión de que no sirve para nada, en lo que respecta a la agricultura. Israel es las cinco hectáreas de Dios. Les dio la ley, los instruyó, los disciplinó, los amonestó, los constriñó, los protegió y les envió su propio Hijo, a quien rechazaron y crucificaron. En este acto los gentiles se les unieron. Todos quedaron bajo el juicio de Dios. No vale la pena someterlos a otras pruebas. La carne no puede producir fruto aceptable a Dios. El ser humano está corrompido sin remedio. No solamente es culpable sino que es totalmente incapaz de cambiar su situación. Y la ley no hace más que agravar su culpabilidad. No puede justificarlo. Lo que hace es condenarlo.

¡Cuán desastroso y desolador es este cuadro! ¡Pero es el lóbrego y sombrío telón de fondo contra el cual Dios desplegará las riquezas de su gracia en Cristo Jesús!

El Evangelio en Relación con Nuestros Pecados

Capítulos 3: 21 al 5:11

Con un gran alivio en el alma podemos dejar atrás la triste historia del pecado y la vergüenza del hombre, para contemplar la gracia maravillosa de Dios, que es el remedio divino que se aplica a la ruina que la caída del ser humano introdujo en el mundo. La presentación de estas buenas nuevas consta de dos partes: primero despliega al evangelio en lo que tiene que hacer con el

problema de nuestros pecados y, una vez que éste está resuelto, encara el asunto de qué hacer con nuestro pecado, con el pecado como principio, con el pecado en la mente carnal que es el que domina en toda persona sin salvación, sin regeneración. La porción de Romanos 3:21 al 5:11 abarca ampliamente el primer aspecto, y es el que hemos de considerar en seguida.

"PERO AHORA" —exclama el apóstol. Es decir, cambia de tema. **Ahora** que ha trazado el retrato del ser humano, Dios entra en acción. **Ahora**, después de demostrar la injusticia de toda la humanidad, "se ha manifestado la justicia de Dios". Ya lo había dicho el Señor en los tiempos antiguos: "Haré que se acerque mi justicia". Esta no es, en sentido alguno, una justicia forjada a lo legalista, tal como la que el hombre no puede cumplir con Dios. Se trata de una justicia "sin la ley", esto es, apartada totalmente de todo principio de obediencia humana a un de^{ter}minado código divino de ordenanzas morales. Es una justicia de Dios para los hombres injustos, y no depende en manera alguna de los méritos o éxitos que el ser humano pueda conseguir.

La justicia de Dios es un término que tiene un alcance muy vasto. En este caso significa la justicia que Dios mismo provee: una plataforma perfecta para hombres culpables por quienes Dios mismo se hace responsable. Si los hombres han de salvarse, tiene que ser en base de la justicia, pero de ésta el ser humano se halla total y completamente desprovisto. Por consiguiente Dios tiene que encontrar el medio por el cual queden satisfechos todos los requisitos de su trono y los pecadores culpables justificados en todo sentido. La misma naturaleza de Dios exige que todo esto no ha de cumplirse a expensas de su justicia sino totalmente de acuerdo con ella.

Y esto es lo que estuvo en la mente de Dios desde un principio. La ley y los profetas dan testimonio de ello. Moisés lo describe en muchos tipos notablemente hermosos. Las pieles de los animales sacrificados con las cuales fueron cubiertos nuestros primeros padres, las víctimas que eran sacrificadas y aceptadas en beneficio de los ofrendantes, el simbolismo maravilloso del Tabernáculo, todos eran tipos que descubren la historia de la justicia que Dios proveyó para el pecador injusto que se vuelve a El por medio de la fe. Los profetas, igualmente, empalman la misma historia. Predican la venida del Justo que habría de morir para llevar a los hombres injustos a Dios. "Líbrame en tu justicia — exclama David—. Purifícame con hisopo, y seré limpio; lávame, y seré más blanco que la nieve." "El nos vistió con vestiduras de salvación, nos rodeó de manto de justicia", dice Isaías, porque "el castigo de nuestra paz

fue sobre él", quien "fue herido por nuestras rebeliones". "Este será el nombre —exclama Jeremías— con el cual le llamarán: Jehová, justicia nuestra". "Y os salvaré de todas vuestras inmundicias", es la promesa que ofrece por medio de Ezequiel. El ángel Gabriel anticipa a Daniel la realidad de "la reconciliación para destruir la iniquidad" y la introducción de "la justicia que será eterna". Los llamados Profetas Menores hacen sonar la misma nota y anticipan la llegada de El Que Vendrá y aparejará la salvación para todos los que se arrepientan, el Siervo de Jehová, que será el Pastor herido por causa de la redención del hombre. "De éste dan testimonio todos los profetas, que todos los que en él creyeren, recibirán perdón de pecados por su nombre" (Hechos 10: 43).

La justicia de Dios es una justicia que se obtiene "por medio de la fe", no por medio de las obras. La fe significa creer lo que Dios dice. Porque El ha enviado un mensaje para que el ser humano lo crea. Es la oferta de una justicia intachable para todos, pero es válida solamente para todos los que creen. Dios ofrece libremente su justicia a todos. Es lo que cubre a todos los que creen, y a ellos solamente. Todo ser humano la necesita, "por cuanto todos pecaron". Sobre este punto no existe ninguna duda. Ningún ser humano ha llegado jamás a la altura moral y espiritual que Dios exige; pues todos "están destituidos de la gloria de Dios". Pero Dios no busca méritos en el hombre. Ofrece su justicia libremente, como un don. De aquí que leemos: "Siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús" (vers. 24).

Estar justificado es ser declarado justo. Es la sentencia del juez en favor del reo. No es un estado o condición del alma. No somos justificados por el hecho de que hemos llegado a ser justos de corazón y en la vida. Dios justifica primero, luego habilita a la persona justificada para que ande en caminos **de** rectitud. Somos justificados **gratuitamente**. El vocablo significa "sin precio". Es el mismo que emplea Juan 15: 25 cuando dice: "Sin causa me aborrecieron". En las palabras o procedimientos de Jesús no hubo absolutamente nada para que la gente lo odiara. Lo odiaron **gratuitamente**. De la misma manera, en el ser humano no hay nada bueno para que Dios lo justifique. Lo justifica gratuitamente sin **que exista una causa**, cuando cree en el Señor Jesucristo.

Todo esto es "por gracia". La gracia no es meramente favor inmerecido. La gracia es el favor en contra del mérito. No es solamente la bondad de Dios que se manifiesta en favor de hombres que no hacen nada para merecerla, sino que es el favor divino ofrecido a

hombres que merecen todo lo contrario. "Cuando el pecado abundó, sobreabundó la gracia."

"La gracia de Dios revelada
En Cristo Jesús el Señor,
Al mundo perdido presenta
De Dios su infinito favor."

Dios debe contar con una base justa y satisfactoria para ejercitar la gracia en rectitud a pecadores que admiten ser tales. El pecado no puede ser pasado por alto. Tiene que ser expiado. Esto se ha efectuado "mediante la redención que es en Cristo Jesús". La redención es un rescate. Los malos caminos del hombre han hipotecado su vida. Está vendido bajo juicio. Cristo, el Santo —Dios y Hombre en una gloriosa Persona contra quien la ley violada no tiene ningún reclamo— tomó el lugar del rebelde inculpada, satisfizo la pena máxima y redimió de la ira y de la maldición al pecador creyente que se había vendido a sí mismo a esa ira y a esa maldición. Además, Aquel que murió vive otra vez y El mismo es la propiciación permanente, es decir, el lugar donde Dios puede encontrarse con el hombre mediante la sangre expiatoria de Cristo, a la disposición de aquel que cree. El apóstol alude claramente a la sangre rociada en el propiciatorio del arca del pacto antiguo. Las tablas de la ley estaban dentro del arca. Encima se encontraban los querubines, "justicia y juicio", la habitación del trono de Dios. Siempre estaban listos, simbólicamente hablando, como para saltar del trono para ejecutar la justa ira de Dios contra los violadores de su ley. Pero sobre el propiciatorio está la sangre rociada que tipifica el sacrificio de la cruz. La justicia y el juicio no exigen más. "La misericordia triunfa sobre el juicio" porque Dios mismo encontró un rescate.

El problema del pecado no estuvo resuelto realmente hasta que el Señor Jesús sufrió por el pecado, el Justo por los injustos para llevarnos a Dios. "Porque la sangre de los toros y de los machos cabríos no puede quitar los pecados". De modo que todas las personas piadosas del Antiguo Testamento fueron salvadas "a cuenta", como diríamos en nuestros días. Una vez que Cristo murió, la cuenta quedó cerrada y Dios manifiesta la justicia omitiendo los pecados de las edades pasadas en que los hombres se volvieron a El por medio de la fe. El versículo 25 no se refiere a **nuestros** pecados, sino a los de los creyentes de los tiempos anteriores a la crucifixión. Ahora que la obra está terminada, Dios declara su justicia **en esta época**, demostrando en qué forma es justo y sin embargo justifica al pecador impío que cree en Jesús. Esta posición no da lugar a que el hombre haga alardes de ninguna clase sino que debe abatirlo en la vergüenza y contrición cuando piensa en el

precio que su pecado costó al Salvador, y llenarlo de alabanza gozosa al contemplar la gracia divina que efectuó tan maravillosa salvación. La misma naturaleza del asunto excluye totalmente todo mérito humano. La gracia divina efectúa la salvación por medio de la fe. "Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley." Esto abarca al gentil sin ley lo mismo que al judío violador de la ley. El mismo evangelio es para todos. El Dios que es Creador de todos no pasa a nadie de largo. Justifica al circunciso por medio de la fe, no por el ritual, e igualmente al gentil incircunciso, también por la fe.

¿Invalida esto o ignora a la ley? De ninguna manera. La ley condena a quien la quebranta y exige venganza. Como Cristo llevó todo esto, la majestad de la ley queda en pie y, con todo, los pecadores se salvan.

"Satisfizo él la demanda
Que Dios en la ley dictó,
Cuando dióse por ofrenda
Y con sangre nos compró.
Todo ha consumado ya
Y Dios satisfecho está."

En el cuarto capítulo procede a demostrar, por medio de Abraham y de David, cómo todo esto fue testimoniado por la ley y los profetas. Toma a Abraham del Pentateuco, los libros de la ley, y a David de los Salmos, que están unidos a los profetas.

¿Qué vemos en Abraham? ¿Se justificó delante de Dios por medio de sus obras? En tal caso, hubiera tenido de qué gloriarse de que con toda justicia hubiera merecido la aprobación divina. ¿Pero qué dice la Escritura? En Génesis 15: 6 leemos que Abraham "creyó a Jehová, y le fue contado por justicia". Este es precisamente el principio en que el apóstol insiste y explica tan claramente.

Conseguir la salvación por medio de obras significa constituir a Dios en deudor. Contraería una deuda con quien tuviera éxito en salvarse. Pero esto es exactamente lo contrario a la gracia, que es misericordia "al que no obra, sino cree en Aquel que justifica al impío". Es la fe la que es contada como justicia, y a ella Abraham da testimonio. David canta igualmente la bendición del hombre a quien Dios imputa la justicia sin obras, porque dice en el Salmo 32: "Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas, y cuyos pecados son cubiertos. Bienaventurado el varón a quien el Señor no inculpa de pecado". En la versión hebrea del salmo, la palabra "cubiertos" significa "expiados". Esto

es el evangelio. La expiación ha sido consumada; por consiguiente Dios no imputa el pecado a quien confía en su Hijo, sino que, al contrario, le imputa justicia.

Martín Lutero llamó al Salmo 32 "un salmo paulino". Enseña con palabra inconfundible la doctrina gloriosa de la justificación, separada de todo mérito humano. La no imputación del pecado equivale a la imputación de justicia. Agustín de Hipona hizo pintar esas palabras en un tablero que colocó al pie de la cama para que sus ojos moribundos pudieran posarse en ellas. A muchísimas miríadas de personas han traído también paz y gozo al saber que sus transgresiones han sido perdonadas y se ha hecho expiación por su pecado, tal como se desprende del significado verdadero de la palabra "cubiertos" del Antiguo Testamento.

Esta bendición no fue, ni es, para unos pocos solamente; se ofrece gratuitamente a todo ser humano. La fe fue imputada a Abraham por justicia cuando pertenecía al mundo gentil y antes que se le practicara el signo de la circuncisión en la carne. Fue un sello de algo que es realmente verdad, como en el caso del bautismo cristiano. Fue ordenado a circuncidarse porque estaba justificado. En el correr de los siglos los judíos han llegado a considerar de mayor importancia la señal que la fe. La gente siempre exalta lo visible a expensas de lo invisible.

Abraham es llamado "padre de la circuncisión" porque la ordenanza tuvo su origen en él. Pero él no es padre solamente de los que son de la circuncisión literalmente, sino de todos cuantos no confían en la carne, de todos los que la consideran débil y sin valor y que, como Abraham, confían en el Dios viviente.

La promesa de que Abraham heredaría el mundo no le fue dada "por medio de la ley", esto es, no fue una recompensa al mérito, algo que él había ganado por medio de la obediencia. No. Estuvo basada en la gracia soberana. Por lo tanto, su justicia, igual que la nuestra si creemos, era "una justicia por medio de la fe". Los herederos de la promesa son quienes la aceptan con la misma fe; de otro modo quedaría totalmente invalidada. Es una promesa incondicional.

La ley prometía bendiciones a la obediencia y denunciaba juicios contra la desobediencia. Nadie la cumplió. De ahí que "la ley produce ira". Maldecía, no podía bendecir. Intensificó el pecado dándole carácter de transgresión, constituyéndolo en la violación deliberada de una ley conocida. No podía ser el medio de obtener lo que se daba gratuitamente.

La promesa de bendiciones por medio de la Semente —

la cual es Cristo— es por medio de la fe para que pueda ser de gracia, y así queda "asegurada" a toda la simiente, vale decir, a todos los que tienen fe. Todos los tales son "de la fe de Abraham". Por eso es el padre de todos nosotros los que creemos en Jesús. Y así se cumple la palabra que dice: "Te he puesto por padre de muchas gentes". Obsérvese que estas palabras aparecen en paréntesis. La frase "delante de Dios, a quien creyó", sigue adecuadamente a la que dice: "el cual es padre de todos nosotros". Todo esto quiere decir que Abraham, aunque no es literalmente nuestro padre por generación natural, es el padre de todos los que creen ante la presencia de Dios. La misma fe los caracteriza a todos.

Dios es Dios de resurrección. El opera cuando la naturaleza es impotente. Así intervino en el caso de Abraham y Sara en un período cuando ninguno de los dos podía ser ya los padres de una criatura.

Así intervino cuando resucitó a Cristo, la Simiente verdadera, trayéndolo al mundo primeramente contra la naturaleza, de una madre virgen, y luego levantándole de entre los muertos. Abraham creyó en el Dios de la resurrección y no titubeó ante la promesa divina, aunque el cumplimiento le habrá parecido imposible. ¡A Dios le agrada realizar imposibles! Cumple lo que promete. Completamente persuadido de esto, Abraham creyó a Dios y le fue imputado por justicia. Nosotros somos llamados de la misma manera a creer en Aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos, nuestro Señor. El, mediante la gracia infinita, fue entregado a la muerte para que efectuara la expiación de nuestras ofensas y, una vez terminada la obra a entera satisfacción de Dios, fue resucitado para nuestra justificación. Su resurrección importa la prueba de la aprobación de Dios. La justicia divina queda apaciguada. La santidad de Dios está vindicada. La ley ha sido establecida. Todo esto quiere decir que el pecador que cree es declarado justificado de todo su pasado. Tal es el testimonio del capítulo 4.

Los primeros once versículos del capítulo 5 ofrecen un resumen maravilloso del asunto tratado y concluyen el acápite que han comenzado. La palabra "pues" quiere decir: en vista de todo cuanto se halla establecido de un modo firme. "Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo." Algunos prefieren traducirlo: "tengamos paz". Pero es evidente que así se debilita toda la fuerza del argumento. La paz, en la forma que se emplea en este pasaje, no es un estado de ánimo o del corazón. Es la situación que prevalece entre dos personas que han estado enemistadas. El pecado perturbó las relaciones entre el Creador y la criatura y se abrió un abismo que

ningún hombre pudo remediar. Pero la sangre de la cruz de Cristo efectuó la paz. Ya no existen barreras. La paz con Dios es un estado permanente que disfruta cada creyente. El problema del pecado está resuelto. Si la paz ha sido establecida es porque ya no hay guerra. "No hay paz para los impíos", dice el Señor. Pero Cristo "hizo la paz"; sí, "él es nuestra paz". Lo creemos y tenemos paz para con Dios.

Podríamos decir: "**Gocemos** paz con Dios". Pero decir: "**Tengamos** paz con Dios", resulta absurdo. **Tenemos** la paz. Es asunto terminado. Dios la hizo, no nosotros.

"La paz de Dios" es otra cosa, tal como aparece en Filipenses 4: 6, 7. Esa es la paz experimental. Es la porción permanente de todo aquel que aprende a echar todas las ansiedades y cuidados en El, quien lleva el peso de todas las cargas.

Ver la distinción y comprenderla realmente con fe, es de suma importancia. Hasta que el alma comprenda que la paz efectuada por la sangre de la cruz de Cristo es eterna e imperturbable, aunque la propia experiencia pueda variar debido a fracasos personales o falta de una fe apropiadora, jamás tendrá la certidumbre de su salvación final.

Pero cuando sé que esta paz no se basa en mis propios esfuerzos o sentimientos sino en una redención que está completada, tengo acceso consciente por medio de la fe a esta gracia en la cual permanezco firme. Estoy parado en la gracia, no en mis propios méritos. He sido salvado por gracia. Sigo viviendo por la gracia. Seré glorificado por la misma gracia. La salvación es de Dios desde el principio hasta el final, por consiguiente es toda de gracia. Este es el cetro áureo que ofrece el Rey de Gloria a quien quiera acercarse a El por medio de la fe.

Obsérvese que en este versículo 2 del capítulo 5 tenemos el acceso y la **situación** o **posición**. El acceso está basado en la situación, no en el estado del creyente, y es preciso distinguir los términos con sumo cuidado. En Filipenses leemos muy a menudo acerca de "vuestra condición", y Pablo estaba muy preocupado por el problema. Jamás tuvo temor sobre la situación o posición de los hijos de Dios. Este es un asunto eternamente terminado.

La situación se refiere al lugar nuevo que yo ocupo delante del trono de Dios como pecador justificado por la gracia divina y por la resurrección de Cristo, alejado para siempre del juicio de Dios. La condición del alma es su experiencia. La situación nunca varía pero la condición puede ser fluctuante y depende de la medida en que el creyente camina con Dios. La situación

siempre es perfecta porque está medida por la aceptación de Cristo. En Él el creyente es aceptado. "Como él es, así nosotros **en este mundo**". Pero mi condición será buena o mala según que yo camine de acuerdo con el Espíritu o de acuerdo con la carne.

Mi situación delante de Dios me habilita para penetrar conscientemente hasta el lugar santísimo, como pecador lavado, y presentarme en oración ante el trono de la gracia con toda libertad. Antiguamente Dios dijo con toda severidad: "Quedaos lejos y adorad". El pacto legal no conoció el acceso a Dios. Dios estaba oculto; el velo no había sido rasgado aún. Ahora todo ha cambiado y se nos insta a llegarnos "con corazón sincero, en plena certidumbre de fe, purificados los corazones de mala conciencia, y lavados los cuerpos con agua pura".

"Jesús murió; su sangre abrió la entrada
Dentro del velo, celestial lugar,
En donde el alma, ya purificada,
Cerca del Padre pudiese llegar.
Por Cristo entrando, nada allí tememos;
Su gloria no nos puede anonadar:
En luz estamos y permanecemos
Firmes, tranquilos y sin desmayar."

Así es cómo nos regocijamos en la esperanza de la gloria de Dios. Es esperanza —no incertidumbre—pero esperanza que está segura y cierta, porque se basa en la obra terminada del Cristo de Dios y de un Sacerdote que está sentado a la diestra de la Majestad en las alturas. La gloria está asegurada para todos los justificados por la fe, de modo que tenemos paz para con Dios.

Pero antes de llegar a la gloria tenemos que hollar las arenas del desierto. Esta vida presente es el lugar **de** prueba. Aquí aprendemos acerca de los recursos infinitos de nuestro Dios maravilloso y somos preparados para la gloria en medio de tribulaciones, contrario a todo lo que pueda parecer al respecto al hombre natural. La tribulación es el trillo designado ^{di}vinamente que separa el trigo de la paja. En el sufrimiento y en el dolor aprendemos que no valemos nada y descubrimos la grandeza del poder que ha tomado la responsabilidad de sacarnos a flote. Estas lecciones jamás podríamos aprenderlas en el cielo. "La tribulación produce paciencia", si es que la recibimos como proveniente de nuestro amoroso Señor y reconocemos que es para nuestro bien. De la paciencia que todo lo soporta surge la fragante experiencia cristiana. Así es como el alma aprende el modo maravilloso que Cristo sostiene en toda circunstancia. Y la experiencia se convierte en la esperanza que, al mismo tiempo que despega el corazón de las cosas

terrenales, lo acerca a las escenas celestiales hacia las cuales se dirige.

Así que, "la esperanza no avergüenza; porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos fue dado." Esta es la primera vez que se cita al Espíritu Santo en esta epístola. En el primer capítulo se habla del "Espíritu de santidad" en conexión con la obra de Cristo y su resurrección, pero no se menciona para nada la obra del Espíritu en el creyente hasta que el alma tiene la posesión de la paz obtenida por la obra terminada de Cristo. Esto es de suma importancia. No soy salvo por lo que transcurre dentro de mí; soy salvo por lo que el Señor Jesús hizo por mí. Pero el Espíritu me sella cuando creo al evangelio, y por la permanencia del Espíritu Santo en mí el amor de Dios es derramado en mi corazón.

Si confío en mi propio reconocimiento de la obra del Espíritu Santo en mí, como base de mi seguridad, cometo un grave error. La seguridad se basa en la palabra de verdad del evangelio. Pero, al creer, recibo el Espíritu Santo. El capítulo 8 trata extensamente este problema, corroborando la evidencia. "Sabemos que hemos pasado de muerte a vida, en que amamos a los hermanos."

Los versículos 6 al 11 constituyen una sección aparte, que resume todo cuanto se ha dicho anteriormente, antes que el apóstol continúe en la sección siguiente la segunda fase del evangelio, vale decir, lo relacionado con nuestro PECADO.

Cuando Dios, en su gracia, dio a su Hijo, quien murió en lugar de pecadores impíos en quienes no había ninguna clase de méritos, nos encontrábamos impotentes, sin fuerzas.

Los hombres no procedemos así. En realidad de verdad muy pocos habría que morirían voluntariamente en lugar de una persona honesta, honrada, reconocida como tal, y mucho menos por un perverso. Es posible que alguno quisiera morir por un hombre bueno y benevolente que hubiera ganado el corazón de la gente por su bondadoso comportamiento. "Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros", cuando no éramos ni justos ni buenos, y así llegó a ser el Substituto de los rebeldes culpables. De modo que, si el amor divino entregó al Hijo para que muriera en la cruz mientras éramos viles y estábamos perdidos, podemos sentirnos perfectamente seguros de que, puesto que hemos sido justificados por su sangre, El jamás permitirá que seamos llevados a juicio. "Por él seremos salvos de la ira."

Este capítulo ha sido llamado "el de los cinco **mucho más**"; el primero de ellos aparece en el versículo 9. "Mucho más" —exclama el apóstol—, libres de toda culpa alcanzada por la sangre del hijo de Dios, estamos para siempre fuera del alcance de la venganza divina contra el pecado.

La segunda mención del término aparece en el versículo 10: "Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, **mucho más**, estando reconciliados, seremos salvos por su vida". Quienes interpretan que este pasaje se refiere a la vida terrenal de nuestro bendito Señor, están engeguados. Esa vida —pura y santa como fue— jamás podría haber salvado a un solo pecador. Es su muerte la que hizo la expiación de nuestros pecados. Aún el amor de Dios, expresado en forma tan completa en la vida de Jesús, extrajo del corazón humano únicamente el veneno del odio. Es la muerte de Cristo la que destruye la enemistad. Cuando yo me doy cuenta que. El murió por mí, quedo reconciliado con Dios. El odio estaba todo de mi parte. No había ninguna necesidad de que Dios se reconciliara conmigo. Pero yo necesitaba la reconciliación y la encontré en la muerte de. Cristo; pero como es un hecho consumado, yo sé de modo ciertísimo que soy "salvo por su vida". Es el Señor quien dice: "Porque yo vivo, vosotros también viviréis". Habla, por supuesto, de su vida resucitada.

"Por lo cual puede salvar perpetuamente a los que por él se acercan a Dios, viviendo siempre para interceder por ellos." El Cristo viviente a la diestra de Dios, es la garantía de mi redención eterna. El vive para abogar nuestra causa, para librarnos de todas las dificultades que surgen en el camino y conducirnos finalmente salvos al hogar del Padre celestial. Estamos ligados en el mismo manojito de vida que El, aunque éste es el tema de la última parte del capítulo y está relacionado con el segundo aspecto de la salvación.

Asegurados para el tiempo y para la eternidad, "nos gloriamos en Dios por el Señor nuestro Jesucristo, por quien hemos recibido ahora la reconciliación" (versículo 11). No somos nosotros quienes recibimos la reconciliación, sino Dios. Nosotros la necesitábamos para ofrecer una expiación por nuestros pecados, porque éramos incapaces e impotentes para hacerlo. Cristo lo hizo por nosotros, ofreciéndose a Dios sin mancha delante de El. Es Dios, pues, quien acepta la expiación, y nosotros que en un tiempo éramos "extraños y enemigos en nuestra mente, haciendo malas obras", hemos recibido la reconciliación. Ha desaparecido la enemistad. Estamos en paz con Dios y nos gozamos en El porque ha llegado a ser nuestra porción sempiterna.

Este es el fin glorioso al cual el Espíritu Santo nos conduce por el momento. Nuestra salvación está del todo completa. Nuestros pecados ya no existen. Somos justificados gratuitamente por su gracia. Tenemos paz con Dios y anticipamos con gozo la certidumbre de una eternidad de gozo con Aquel que nos redimió.

Los otros tres "mucho más" ocurren en la próxima sección, en la que se examina a fondo el temario de las dos primacías. Ya las trataremos cuando lleguemos a ellas.

El Evangelio en relación con el pecado que mora en nosotros

Capítulos 5:12 al 7:25

La tercera parte o subdivisión de esta gran sección doctrinal de la epístola a los Romanos abarca la porción desde el versículo 12 del capítulo 5 hasta el fin del capítulo 8. Debido a su importancia y su gran campo de acción, será necesario dividirla en dos exposiciones. Por consiguiente nos ocuparemos primeramente de la parte que termina con el capítulo 7. En la segunda mitad del capítulo 5 vimos la cuestión de las dos cabezas: Adán y Cristo. En el capítulo 6 encontramos dos amos: la personificación DEL PECADO y DIOS revelado en Jesús. En el capítulo 7 vamos a considerar a dos Esposos: la Ley y Cristo resucitado.

Cuando el pecador despierta y se da cuenta de su situación espiritual, se siente perseguido por una preocupación: cómo librarse del juicio que merecen justamente sus pecados. Este aspecto de la salvación ha sido examinado y solucionado en la porción que acabamos de estudiar. Nunca vuelve a presentarse. Al introducirnos en esta parte de la epístola será bueno que recordemos que no aparece el problema de la culpabilidad. En el momento que el pecador acepta el evangelio, queda descartada para siempre su responsabilidad como hijo de Adán frente al juicio de Dios. Pero también comienza en ese momento su responsabilidad como hijo de Dios. Ahora tiene una naturaleza nueva que aspira a lo divino.

Pero muy pronto descubre que su naturaleza carnal no ha sido removida ni mejorada por el hecho de su conversión a Dios, y tal situación engendra experiencias penosas. A veces se presentan en la forma de una gran sacudida cuando se da cuenta que su naturaleza es capaz todavía de cometer toda suerte de vilezas. El pecador se horroriza y puede sentirse tentado a poner en duda la realidad de su regeneración y justificación delante de Dios. ¿Cómo puede tener comunión el Santo Dios con una persona que posee semejante naturaleza?

Si trata de luchar contra el pecado que está en su carne, es probable que sea derrotado y aprenda por amarga experiencia lo que Felipe Melancton, amigo de Martín Lutero, expresa en forma tersa: "El viejo Adán es demasiado fuerte para el joven Felipe".

Será bienaventurado el nuevo convertido que se coloca bajo una sana instrucción escritural y no se deja llevar por charlatanes espirituales que pretenden eliminar la naturaleza carnal y matar la mente caída. Si sigue los consejos de esta gente se encontrará en el pantano de la incertidumbre y deslumbrado por las fantasías engañosas de la posibilidad de la perfección humana, y estará por años en las ciénagas del fanatismo antes de llegar al descanso que existe para el pueblo de Dios. En una pequeña obra titulada **Santidad: la Falsa y la Verdadera**, he tratado de describir mi propia experiencia sobre el particular, y me alegra saber que ha servido para librar a muchos miles de almas de semejante confusión. Ahora consideraremos esa verdad que me salvó finalmente de la miseria y desilusión de mis primeros años en la vida cristiana.

Al tratar estos capítulos no deseo antagonizar con nadie. Mi propósito es ofrecer constructivamente **el** camino de verdad que abre bendiciones al alma.

En primer lugar trataremos las dos grandes familias y las dos cabezas federales que aparecen en el capítulo 5:12-21.

En el momento que el pecador es justificado por medio de la fe, nace también de Dios. Su justificación es, como ya vimos, la liberación oficial delante del trono de Dios, y su regeneración incluye la introducción a una nueva familia. Llega a ser parte de la Nueva Creación de la cual el Cristo resucitado es la Cabeza. El primer Adán fue la cabeza federal de la vieja creación. El Cristo resucitado, el Segundo Hombre y el Último Adán, es la cabeza de la nueva raza. La antigua creación cayó en Adán, y todos los descendientes quedaron comprometidos en su ruina. La nueva creación permanece eternamente segura en Cristo, y todos cuantos reciben vida de El participan de las bendiciones procuradas por Su cruz y que se hallan garantizadas por la vida que. El vive a la diestra de Dios.

La comprensión de esta posición soluciona el problema de la seguridad del creyente y proporciona base escrituraria a la doctrina de la liberación del poder del pecado.

Se observará que el asunto que comienza en el versículo 12, termina en los 18 al 21. El pasaje que comprende los versículos 13 al 17 constituye un paréntesis o explicativo, de modo que será mejor examinarlo

primeramente. El pecado dominó al hombre en el mundo desde la caída de Adán, aun antes que la ley fuese dada por Moisés, pero entonces el pecado no tuvo todavía el carácter distintivo de transgresión hasta que le fue dado al hombre un código legal que después violó conscientemente. Quiere decir, entonces, que aparte de la ley el pecado no fue imputado. Con todo, es evidente que estaba allí y que hubo que tomarlo en cuenta porque "por el pecado vino la muerte" y la muerte reinó como monarca despótico sobre todos los hombres desde Adán hasta Moisés, salvo en el caso en que Dios intervino con Enoc, quien fue trasladado para que no gustara la muerte. Aun en los casos en que no hubo pecado voluntario, como en el caso de infantes e irresponsables, reinó la muerte, demostrando así que ellos formaban parte de la raza que federalmente se vio envuelta en el pecado de Adán y que poseyó la naturaleza caída de Adán. El que fue creado originariamente a la imagen y semejanza de Dios, borró aquella imagen con el pecado y perdió la semejanza divina, y es así que leemos que Adán "engendró un hijo a su semejanza, conforme a su imagen" (Génesis 5: 3). Esta es la característica de toda la raza de la cual él es la cabeza. "En Adán todos mueren."

Los teólogos pueden disputar sobre el significado exacto de todo cuanto hemos expuesto y los racionalistas negarse rotundamente a aceptarlo, pero los hechos permanecen. "Porque está establecido para los hombres que mueran una vez" y aparte de la intervención divina en el asunto, cada cual puede decir muy bien lo que dijo un poeta:

"Yo tengo una cita con la muerte,
Y no faltará a ella."

En el cementerio de San Andrés de Escocia halla el epitafio siguiente grabado en la tumba donde descansan los cuerpos de cuatro niñitos:

"¡Tú, incredulidad insigne, palidece y muere!
Debajo de esta lápida cuatro infantes duermen.
Dinos, ¿se encuentran salvos o perdidos?
Si la muerte es por pecado, pecaron ellos
Porque están aquí.
Si el cielo por buenas obras se consigue,
Entonces allá no pueden estar.
¡Oh Razón! ¡Cuán depravada eres!
¡Vuélvete a las páginas de la Sagrada Biblia
Y allí encontrarás el nudo desatado!
¡Ellos murieron porque Adán pecó,
Pero viven, porque Jesús murió!"

Para el problema del sufrimiento de los niños no existe otra solución que la caída de la raza en Adán.

Pero Adán fue una figura, un antitipo de Quien vendría — sí, de Quien vino y tomó sobre sí mismo la responsabilidad de deshacer los efectos de la caída en todos aquellos que, creyendo en El, se constituyen en recibidores de su vida resucitada, y con ella está unida una justicia perfecta que es eterna en su duración y divina en su origen. Con todo, existe una diferencia en cuanto a la ofensa y al don. La ofensa de Adán arrastró a toda la raza como consecuencia de su caída. Cristo, habiendo satisfecho la justicia divina, por medio de la gracia ofrece el don de vida a todos cuantos creen, y de este modo alcanza a muchos. Conviene tomar nota que en el versículo 15 nos encontramos con el tercer **"mucho más"**.

Debe observarse de que no se trata solamente de que cómo uno haya pecado, así debe ser el don; porque ese pecado aparejó la condenación universal y puso a toda la raza bajo juicio. Pero la recepción del don de vida y justicia mediante la fe, coloca a quien lo acepta en la posición de justificación de todo su pasado, a pesar del número de ofensas que haya cometido. La muerte reina debido a una ofensa. Pero se nos dice que ahora "mucho más" aquellos que reciben esta abundancia de gracia y el don gratuito de la justificación, reinan triunfantes sobre la muerte mediante la vida de Cristo Jesús, el que triunfó sobre la muerte y declara: "Porque yo vivo, vosotros también viviréis".

Tal es la esencia del paréntesis. Volvamos al versículo 12, unámoslo a los 18 al 21 al tiempo que retenemos en la mente todo lo que acabamos de exponer. El pecado penetró al mundo por un hombre y la muerte por el pecado, de modo que la muerte pasó a todos los hombres por cuanto todos pecaron, puesto que todos formaban parte de los lomos de Adán cuando cayó y toda la raza se halla envuelta en la defeción de la cabeza.

Examinemos el versículo 18 que comienza diciendo: "Así que, como por la transgresión de uno" se produjo la condenación universal, así también se obtuvo un acto de justicia para todos por medio de la cruz: el de justificación de vida. O sea dicho en otras palabras: que a todos los que están comprometidos en las consecuencias del pecado de Adán, se les ofrece una vida como don gratuito, la vida eterna manifestada en el Hijo de Dios que estuvo apresado una vez por las garras de la muerte. bajo sentencia de condenación, pero que ahora, como Cabeza de una raza nueva, imparte su propia vida resucitada, vida que jamás puede ser

manchada por ninguna imputación de pecado, que es la que se ofrece a toda la humanidad perdida, de modo que todos cuantos la aceptan participan de una vida que jamás puede ser afectada por el pecado. Esta es la nueva creación de la cual habla tan extensamente el apóstol Pablo en 2 Corintios 5 y en 1 Corintios 15 cuando dice: "Si alguno está en Cristo, nueva criatura es". Y es una nueva creación, porque "todo esto proviene de Dios", "las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas". Por eso tiene tanta fuerza la frase que dice: "Así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos serán vivificados". No se trata de una salvación universal, ni de que El resucitará meramente a todos los muertos, sino que dos razas, dos creaciones, dos primacías aparecen en contraste. Cristo es el principio, es el origen, la Cabeza federal de la creación de Dios (Apocalipsis 3:14). Porque habiendo pasado por la experiencia de la muerte, ahora está sentado a la diestra de Dios como el Hombre resucitado, y es la fuente de vida pura y santa, de la vida inmaculada que imparte a todos los que creen. Esta es la razón por qué nos hallamos en la presencia de Dios justificados por su vida.

Por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores; **"mucho más"**, por un acto glorioso de obediencia hasta la muerte realizado por El, quien es actualmente la nueva Cabeza, los muchos son constituidos justos.

La aparición de la ley acrecentó la gravedad de la ofensa. Dio al pecado el carácter específico de transgresión; "mas cuando el pecado abundó" (hubo alcanzado la altura máxima de la inundación, por decirlo así), "sobreabundó la gracia", vale decir, la gracia abundó **mucho más**. Así como el pecado reinó como monarca despótico a través de largos siglos anteriores a la crucifixión y para muerte de todos sus súbditos, la gracia se halla entronizada ahora y reina para cumplir el cometido de la justicia a vida eterna por medio de Jesucristo, nuestro Señor.

¡Qué evangelio! ¡Qué plan! Es perfecto. Es divino. ¡Es como Dios mismo! ¡De qué modo glorioso extraen estos cinco **"mucho más"** las maravillas de la gracia divina!

A la luz de todo lo dicho, no hemos de extrañarnos que el apóstol ponga en labios del lector la pregunta: "¿Perseveraremos en el pecado para que la gracia abunde?", al reconocer la tendencia innata del corazón humano a transformar la gracia de Dios en lascivia. El capítulo 6 contesta esta cavilación en forma admirable.

"¡Lejos esté tal pensamiento!" —exclama indignado.

"Porque los que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él?" ¿En qué sentido hemos muerto al pecado? Si estuviéramos muertos verdaderamente al pecado no nos preocuparíamos ni con el problema ni con la respuesta. Lo que nos deja perplejos es el hecho de que mientras aborrecemos el pecado sentimos que dentro de nosotros existe la tendencia a ceder ante él. Pero se nos dice que hemos muerto al pecado. ¿Cómo y dónde? El versículo que sigue ofrece la respuesta.

El hecho mismo de que nuestra unión con Adán, en su carácter de cabeza federal, fue quebrada por nuestra asociación con la muerte de Cristo, indica que tenemos el derecho a considerarnos haber muerto en su propia muerte a la autoridad despótica del pecado. Israel fue redimido del juicio mediante la sangre del cordero. Esto corresponde al primer aspecto de la salvación. Al pasar por el Mar Rojo los israelitas murieron para Faraón y los capataces' Esto ilustra el aspecto que estamos considerando en este momento. El pecado no ha de tener ya más dominio sobre nosotros; le servimos en el pasado. La muerte es quien ha cambiado todo eso Nuestra condición de servidumbre terminó. Ahora estamos unidos a Cristo resucitado y hemos sido conducidos a Dios.

La ordenanza iniciante del cristianismo habla de esto. "¿No sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte?" Israel fue "bautizado en Moisés en la nube y en el mar". Pasaron figuradamente por la muerte y Moisés fue su nuevo caudillo. El dominio de Faraón había terminado es lo que a ellos concernía (1 Corintios 10). Del mismo modo los que estamos salvos somos bautizados en la muerte de Cristo. Aceptamos su muerte como nuestra, Porque sabemos que murió en lugar nuestro. Somos bautizados en El como nuestro nuevo Caudillo.

¿Se trata aquí del bautismo del Espíritu santo? Me parece que no. El Espíritu santo jamás bautiza a muerte sino a un Cuerpo nuevo Es nuestra confirmación en el cuerpo del Cristo místico. Nuestro bautismo en agua es un bautismo a la muerte de Cristo.

Pero el apóstol va más lejos, Porque dice: porque somos sepultados juntamente con El para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre así también nosotros andemos en vida nueva., (versículo 4). En mi bautismo confieso que he muerto a la vida del viejo hombre en Adán, bajo el dominio del pecado. He terminado con eso, y pido se me dé la oportunidad de demostrar la realidad del hecho, viviendo la vida de un hombre resucitado, de un hombre unido con Cristo al otro lado

de la muerte. Así es como ando en vida nueva y queda descartada toda idea de continuar viviendo en el pecado y toda sombra de antinomianismo. Mi nueva vida es la respuesta que doy a la confesión hecha en mi bautismo.

Tengo que realizar de un modo práctico mi identificación con Cristo. He sido plantado conjuntamente con Cristo en la similitud de su muerte, esto es, en el bautismo, y seré uno también con El en la similitud de su resurrección. No vivo bajo el dominio del pecado. Vivo para Dios así como El que es mi nueva Cabeza.

Y el apóstol continúa diciendo lógicamente: "Sabendo esto, que nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con El, para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado. Porque el que ha muerto, ha sido justificado del pecado" (versículos 6 y 7).

Pero mi hombre viejo no es solamente mi vieja naturaleza. Es, más bien, todo cuanto yo era como hombre carnal, el hombre inconverso con todos sus hábitos y deseos. Ese hombre fue crucificado con Cristo. Cuando Jesús murió, yo como hombre carnal también morí. Dios me vio en la cruz junto con su bendito Hijo.

¿Cuántas personas fueron crucificadas en el Calvario? Allí estaban dos ladrones, allí estuvo Cristo mismo. ¡Tres en total! Pero ¿fueron todos? Pablo dice en Gálatas 2: 20: "Con Cristo estoy juntamente crucificado". Quiere decir que Pablo estuvo allí también, de modo que ya son cuatro. Y cada creyente puede decir, "Nuestro viejo hombre fue crucificado con él". Todo esto significa que Dios contempló a millones incontables colgados de la cruz con Cristo. Y eso no es solamente que se estaba tratando el problema de nuestros pecados sino que nosotros mismos, como pecadores, como hijos de la raza caída de Adán, estábamos en juego, para que pudiéramos ser removidos de delante de la vista de Dios y terminara para siempre nuestra condición de perdidos.

Pero nosotros, los que fuimos crucificados con El, vivimos ahora con El. El apóstol continúa en Gálatas 2: 20: "Y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí; y lo que ahora vivo en la carne —esto es, en mi cuerpo actual—, lo vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí". Es lo que sucede aquí. Del mismo modo que el cuerpo de Faraón y todo el poderío de Egipto quedaron anulados, en lo que a los israelitas concierne, del mismo modo sucede con el cuerpo de pecado. El pecado no es mi amo ahora. En Cristo vivo para con Dios. Ya no soy esclavo del pecado. Estoy justamente libre (justificado) de la autoridad del pecado.

En seguida el autor de la epístola muestra el efecto

práctico de toda esta verdad preciosa. Hemos muerto con Cristo. Tenemos fe, es decir, sabemos que hemos de vivir con El. **Entonces**, cuando estemos en el cielo, el pecado no tendrá dominio sobre nosotros. Ni tampoco deberíamos reconocer su autoridad aquí en la tierra, cediendo al pecado. Sabemos que el

Cristo resucitado no puede volver a morir jamás. La autoridad de la muerte ha quedado totalmente abolida, y eso que el pecado engendró a la muerte. "Porque en cuanto murió, al pecado murió una vez por todos", al pecado como nuestro viejo amo (no como el suyo, pues nunca estuvo el yugo sobre El que siempre estuvo totalmente libre de pecado), y ahora resucitado vive solamente para Dios. Y nosotros somos uno con El, por consiguiente nosotros también hemos de vivir para Dios solamente. Esto comprende naturalmente la liberación efectiva del poder o autoridad del pecado.

Es indudable que jamás estuvo en la mente de Dios que su pueblo redimido por la sangre de su Hijo permaneciera bajo el poder de la naturaleza carnal, incapaz de caminar en la libertad de hombres libres en Cristo. Pero la liberación efectiva no se alcanza luchando con el viejo amo, es decir, el PECADO en la carne, sino por el reconocimiento diario de la verdad que acabamos de exponer.

Y así se nos dice que creamos que es cierto lo que Dios considera verídico, que hemos muerto con Cristo a todos los ofrecimientos del Faraón Pecado, y que ahora nos encontramos libres para caminar en novedad de vida como quienes han resucitado con Cristo. "Así también vosotros **consideraos** muertos al pecado, pero vivos para Dios en Cristo Jesús, Señor nuestro" (versículo 11). Esta palabra **considerar** es uno de los términos clave del capítulo y quiere decir literalmente "contar como seguro". Dios dice que yo morí con Cristo. Yo lo cuento como seguro. Dios dice que vivo en El y debo considerarlo como seguro. Luego, mientras la fe cuenta todo esto seguro, encuentro que el reclamo del pecado está anulado. No existe otro método de liberación que el que comienza con esta **consideración**. Nuestra razón puede argumentar y decir, "¡Pero tú no sientes que estás muerto!" Pero, ¿qué tienen que ver los sentimientos en el asunto? Se trata de un hecho judicial. La muerte de Cristo es mía. Por consiguiente, considero que he muerto al dominio del pecado.

El versículo que sigue continúa la secuencia lógica, porque dice: "No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, de modo que lo obedezcáis en sus concupiscencias". Siento que surge dentro de mí un deseo que exige que me rinda ante un impulso

pecaminoso. Pero si estoy en guardia, de inmediato digo: "No. He muerto para eso. Ya no domina mi voluntad. Pertenezco a Cristo. Yo vivo para El". Mientras la fe esté afirmada en esta posición, el dominio del pecado está roto.

Pero sí demanda continua vigilancia y el reconocimiento constante de mi unión con Cristo. Como en tiempos pasados tuve el hábito de entregar mis miembros físicos como instrumentos de maldad, dominados por el pecado, ahora me entrego definitivamente y sin reservas de ninguna clase a Dios, como de uno que está vivo porque he salido de esa muerte a la cual fui con Cristo. Y como consecuencia natural, todos mis miembros físicos son suyos para que los emplee como instrumentos de justicia para la gloria de Dios, cuya gracia me salvó. El vocablo que encontramos traducido por "instrumentos" en realidad de verdad significa "armas" o "armadura", tal como aparece en 2 Corintios 6: 7 y 10: 4. Mis talentos, mis miembros físicos y todos mis poderes y capacidades los uso ahora en el conflicto como armas que están al servicio de Dios. Soy su soldado y estoy sin reserva alguna a su disposición.

Como no soy salvo por ningún principio legal, sino por pura gracia solamente, el pecado ya no tiene dominio sobre mi vida. Cristo resucitado es el Capitán de mi salvación, cuyas órdenes gobiernan todas mis actividades.

La naturaleza puede razonar en contrario y decir que, puesto que me hallo bajo la gracia y no bajo la ley, poco importa cómo vivo y que, por tanto, me hallo libre para pecar desde que mis obras nada tienen que ver con mi salvación. Pero hombre regenerado que soy, no quiero tener libertad para pecar. Quiero tener poder para vivir en santidad. Si me rindo habitualmente al pecado para obedecer voluntariamente sus requerimientos, demuestro que soy todavía siervo del pecado y que el final de tal clase de servicio es la muerte. Pero como hombre regenerado deseo obedecer a Quien pertenezco ahora y a Quien sirvo. Por eso dice el apóstol: "Pero gracias a Dios, que aunque erais esclavos del pecado, habéis obedecido de corazón a aquella forma de doctrina a la cual fuisteis entregados; y libertados del pecado — esto es, por el acto judicial que. Dios consumó en la cruz—, vinisteis a ser siervos de la Justicia" (versículos 17 y 18).

Pablo habla figuradamente e ilustra el tema per^{son}ificando EL PECADO y LA JUSTICIA para que nuestra mente humana pueda comprender; y repite la exhortación, o más bien repite como mandamiento lo que antes asentó como doctrina: "Así como para

iniquidad presentasteis vuestros miembros para servir a la inmundicia y a la iniquidad —durante la vida vieja, antes de estar identificados con Cristo, así ahora para santificación presentad vuestros miembros para servir a la justicia" (versículo 19). Cuando éramos esclavos del pecado, no reconocíamos a la justicia como nuestro amo, y al pensarlo agachamos la cabeza avergonzados, recordando el fruto de esa relación pecaminosa que habría resultado en la muerte, igualmente física y espiritual.

Por consiguiente, ahora que hemos sido liberados judicialmente del dominio del pecado y somos siervos de Dios, nuestra vida debe abundar en frutos de santidad cuyo fin es la vida eterna. Poseemos actualmente la vida eterna, pero en este pasaje es el fin que se vislumbra, cuando estemos con Cristo en el hogar celestial.

El escritor sagrado concluye esta sección con una afirmación preciosa, aunque solemne: "Porque la paga del pecado es muerte, mas la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro". El pecado es, en un sentido, un amo fiel. Tiene un día de pago seguro. La paga es muerte. Debemos observar que lo que tenemos ante nosotros por el momento, no es el juicio divino sino la paga del pecado. La paga del pecado es muerte, pero "después el juicio". Hay que afrontar todavía la penalidad delante del tribunal de Dios. Muchos yerran en este punto y enseñan erróneamente que la muerte física supone la cesación del ser y que comprende tanto la paga como la penalidad. La Sagrada Escritura habla claramente de que después que el pecado haya recibido su paga, sigue el juicio divino.

Por otra parte, la vida eterna es un don gratuito, el don de Dios. Nadie puede ganarla por sus propios esfuerzos. Es dada a todos cuantos confían en Cristo como el Salvador de los pecadores. Para quienes creemos al evangelio, es posesión nuestra ahora. "Al final" la gozaremos en toda su plenitud.

El capítulo 7 considera una porción de cosas que serían muy difíciles de comprender para el creyente judío. El apóstol hace la pregunta, y luego la contesta. "¿Cuál es la regla de vida para el creyente que se ha entregado a Cristo?" El judío contestaría naturalmente: "La ley dada en el SINAB." La respuesta de Pablo es: "¡Cristo resucitado!" Cuántos creyentes gentiles y cuántos que han salido del judaísmo se han equivocado sobre este particular.

Que es evidente que piensa en sus hermanos judíocristianos en primer término, se colige del versículo con que abre el capítulo. "¿Acaso ignoráis, hermanos

(pues hablo con los que conocen la ley), que la ley se enseñorea del hombre entre tanto que éste vive?" Es imposible suponer que el apóstol use en este pasaje el término "la ley" en un sentido distinto al que ha tenido en mente todas las veces que lo ha empleado en los capítulos anteriores. La ley significa aquí la ley de Moisés y no quiere decir ninguna otra cosa. Significa eso que es el corazón de la ley de Moisés, vale decir, los diez mandamientos promulgados en el Sinaí, y su argumento es que la ley tiene dominio sobre los hombres hasta que la muerte termina con su autoridad o pone fin^a sus relaciones con esa ley. Pero lo cierto es que el apóstol demuestra también en la forma más clara y evidente que es posible hacerlo en lenguaje humano, que hemos muerto con Cristo, lo cual quiere decir que no hemos muerto al pecado solamente, sino también para la ley como regla de vida. ¿Es que nos hemos quedado sin ley"? De ninguna manera: ahora estamos "bajo la ley de Cristo" (1 Corintios 9: 21), esto es, nos encontramos "sujetos legítimamente" a Cristo, que es nuestra nueva Cabeza. El es el Esposo, a igual que la Cabeza, como lo muestra a las claras el capítulo 5 de Efesios.

Los versículos 2 y 3 del capítulo 7, ilustran convincentemente esta verdad, y el 4 la aplica. La mujer casada al marido se halla legalmente unida a él hasta que la muerte corta la relación. Si se casa con otro hombre mientras vive el marido, se convierte en adúltera. Pero cuando fallece el primer esposo, ella está libre para casarse con otro hombre sin que el acto afecte para nada su honor.

Del mismo modo la muerte termina la relación del creyente con la ley, no la muerte de la ley sino nuestra muerte con Cristo que es la que ha puesto fin al viejo orden de cosas. Todo esto quiere decir que ahora estamos libres para casarnos con otra persona, con el Cristo resucitado, a fin de poder producir frutos aceptos por Dios.

No han faltado quienes forjan un concepto fantaseado y erróneo con la ilustración del apóstol para querer decir que el primer esposo no es la ley sino "nuestro viejo hombre". Tal posición es completamente ilógica e insostenible porque, como ya vimos, el viejo hombre soy yo mismo que vivo en la carne. ¡Yo no me casé conmigo mismo! Tal idea indica el toque del absurdo. El creyente judío estuvo una vez ligado con el pacto legal. Le fue propuesto como medio de producir frutos aceptables a Dios, pero lo que hizo fue atizar todo el mal que se anida en el corazón humano. La muerte disolvió esa relación anterior y quien buscaba frutos en la ley ahora mira al Cristo resucitado; pero como ahora el corazón está ocupado por Cristo, el fruto que produce la vida del

creyente, agrada a Dios.

Por eso declara el apóstol: "Porque mientras estábamos en la carne —es decir, en el estado natural, como personas inconversas—, las pasiones pecaminosas que eran por la ley obraban en nuestros miembros llevando fruto para muerte", todo lo cual establece claramente la posición que acabamos de sentar. La ley es el esposo, el agente activo por medio de quien esperábamos conseguir frutos aceptables a Dios, pero en lugar de ello produjimos frutos para muerte y todos nuestros esfuerzos y sufrimientos, realizados con la esperanza de producir justicia, terminaron en el desengaño. La criatura nació muerta.

"Pero ahora estamos libres de la ley, por haber muerto para aquella (relación) en que estábamos sujetos, de modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra" (versículo 6). En la ilustración el primer esposo muere y la esposa queda libre para casarse con otro. En la aplicación el apóstol no dice que la ley ha muerto, pero destaca el hecho de que la muerte —y para nosotros es la muerte de Cristo— ha terminado la relación que nosotros manteníamos con la ley. Quiere decir, entonces, que no existe un desacuerdo real; en los dos casos la muerte termina una condición existente. Como ya vimos, la ley fue dirigida al hombre carnal, y tal fue nuestra condición anterior, pero ahora todo eso está cambiado. Ya no estamos en la carne sino en el Espíritu, como lo veremos en el capítulo siguiente, y en una nueva situación en la cual no se puede aplicar la ley de ninguna manera. Pero otra vez vuelve a presentarse el viejo problema: Si todo esto es verdad, ¿hemos de pecar? ¿Hemos de vivir sin ley por el hecho de que no estamos bajo la ley? De ninguna manera. Es preciso reconocer que la ley tiene una misión especial, pero no como reglamentación de la nueva vida. La ley es el gran pesquisante del pecado. Pablo pudo decir, "Yo no conocí el pecado sino por la ley", esto es, yo no había descubierto la naturaleza maleada que llevo dentro de mí mismo —tan correcta había sido su conducta externa—, si la ley no hubiera dicho: "No codiciarás"; pero la naturaleza pecaminosa se rebeló contra el mandamiento e hizo surgir toda suerte de codicias y deseos insatisfechos. Observemos cuidadosamente la forma concluyente que esto prueba que el apóstol tuvo continuamente presente los diez mandamientos. Frente a la declaración del escritor sagrado resulta absurdo decir que se refiere únicamente a la ley ceremonial. ¿Dónde se encuentra la palabra que prohíbe la codicia? En los diez mandamientos. Por lo tanto, "la ley" significa las ordenanzas divinas grabadas en las tablas de piedra.

De modo que llegamos a la conclusión de que, aparte de

la ley, el pecado está muerto; es decir, inerte, no reconocido. Por supuesto, hubo pecados aun antes de que la ley fuese promulgada; pero el pecado, —esto es, su naturaleza—, no fue reconocida hasta que la ley la provocó.

De aquí que diga el apóstol: "Yo sin la ley vivía en un tiempo; pero venido el mandamiento, el pecado revivió y yo morí. Y hallé que el mismo mandamiento que era para vida —es decir, ordenado o propuesto para vida—, a mí me resultó para muerte ; porque el pecado, tomando ocasión por el mandamiento, me engañó, y por él me mató" (versículos 9 al 11). Es como si hubiera dicho con otras palabras: "Yo vivía inconscientemente despreocupado en cuanto a mi verdadera condición moral delante de Dios como pecador, hasta que sentí el impacto del mandamiento que prohíbe la codicia. Yo no me había percatado que el mal deseo es en sí pecaminoso aun cuando el deseo no sea consumado. Pero esto me lo demostró la ley. Luché por ahogar todo mal deseo, pero el pecado, el principio del mal que llevo adentro, es demasiado fuerte como para que yo lo pueda reprimir. Por eso me engañó, de modo que yo, al violar la ley, tuve conciencia de que me encontraba bajo sentencia de muerte". Esta es exactamente la función que cumple la ley, tal como el autor lo demuestra en su epístola a los Gálatas y en esta misma carta. "La ley fue añadida a causa de —o, en vista de— las transgresiones". Esto quiere decir que la ley sirvió para dar al pecado el carácter específico de transgresión, y ahondó el sentido de culpa e indignidad. De aquí que el apóstol concluya diciendo: "La ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno." La falla no está en la ley, sino en mí.

Bien —argumenta el apóstol—, ¿fue convertida esta ley en muerte por mi causa? De ninguna manera —contesta—, sino que puso de manifiesto en su persona aquello que solamente puede terminar en muerte, es decir, el pecado; el que, para que pudiera descubrir todo su horror, quedó iluminado totalmente por la ley, obrando de esta manera la muerte en el apóstol por medio de las cosas que él creía ser buenas. Y el pecado, mediante la promulgación legal, revela su excesiva pecaminosidad.

Varios intérpretes consideran que los versículos 14 al 25 detallan la experiencia legítima que el cristiano posee a través de la vida. Otros creen que no pueden significar de ningún modo el conflicto del cristiano, sino que Pablo describe la lucha entre los deseos superiores e inferiores del hombre natural, especialmente del judío inconverso bajo la ley. Es evidente que estos dos puntos de vista contradicen el argumento de esta porción de la epístola.

En cuanto a la última interpretación mencionada, hemos de recordar que toda esta sección de la epístola se refiere al problema de la liberación del pecado en el creyente, y no a la liberación de los pecados del inconverso. Además, ningún inconverso puede decir honradamente: "Porque según el hombre interior, me deleito en la ley de Dios". Solamente quienes poseen la nueva naturaleza pueden hablar de esta manera. Y en cuanto a que ello sea la experiencia normal de quien está ya salvo, trataré de demostrar, a medida que proseguiamos del capítulo 7 al 8, que existe una progresión ordenada entre el asombro del primer capítulo recién mencionado y la inteligente comprensión de quien camina en el Espíritu del capítulo siguiente. Es indudable que todos los cristianos saben algo del estado que describen los versículos 14 al 25 del capítulo 7, pero una vez que han salido de él no necesitan volver a él jamás. Porque no se trata meramente del conflicto entablado entre las dos naturalezas. Si fuera así, uno podría volver a pasar por esa experiencia infeliz una y otra vez. Lo cierto es que describe las angustias por las cuales pasa el alma despertada, pero que todavía no ha encontrado el camino de la liberación. Una vez encontrada la senda, uno queda libre de la ley para siempre. Dije anteriormente en la exposición que aquí tenemos, ante todo, al judío creyente que trata de alcanzar la santidad empleando la ley como regla de vida y que está resuelto a obligar a su antigua naturaleza a sujetarse a ella. El creyente gentil pasa por la misma experiencia en una buena parte de la cristiandad, porque en casi todas partes se enseña el legalismo.

Generalmente se cree que cuando una persona se convierte, y ahora que ha nacido de Dios, ya puede alcanzar una vida de santidad esforzándose y persistiendo en la sujeción a la ley. Y Dios mismo permite que se haga la prueba para que su pueblo aprenda experimentalmente que la carne en el creyente no es mejor que la carne en el incrédulo. Cuando el creyente cesa de esforzarse, encuentra liberación mediante la acción del Espíritu, ocupándose con el Cristo resucitado.

El apóstol Pablo no escribe en la primera persona del singular para describir precisamente una larga experiencia que le ha acontecido —aunque posiblemente haya pasado por ella—, sino para que cada lector la tome como para sí con simpatía y comprensión.

La ley es espiritual, es decir, es de Dios, santa y sobrenatural. Pero yo soy carnal, aunque creyente, y me siento dominado, más o menos, por la carne. Ya cuando tratamos 1 Corintios 2 y 3 hicimos la distinción entre el

hombre natural, o sea el hombre sin salvación; el hombre carnal, que es hijo de Dios pero que no ha sido liberado aún; y el hombre espiritual, o sea el cristiano que vive y camina según el Espíritu.

En nuestro caso el hombre carnal está vendido al pecado, esto es, sujeto al poder de la naturaleza mala, con respecto a la cual él ha muerto en Cristo, verdad bendita por cierto, pero que todavía no se ha apropiado por medio de la fe. Como consecuencia se encuentra yendo continuamente en sentido contrario a las aspiraciones más profundas de la nueva vida divina que lleva implantada en sí mismo. Hace lo que no quisiera; fracasa al no realizar el bien que se propone; comete los pecados que detesta; carece de fuerzas para hacer el bien que ama. Pero todo esto le demuestra que tiene algo dentro de sí que es distinto de su verdadero ser como hijo de Dios. Porque aunque ha nacido de Dios, tiene todavía la naturaleza carnal. Sabe que la ley es buena y quiere cumplirla. Así es que poco a poco se aclara en su conciencia que no es realmente él mismo que falla, porque él está unido a Cristo, sino que el pecado que mora en él es lo que ejerce el dominio (versículos 14 al 17).

Así es cómo aprende acerca de la debilidad y la improductividad de la carne. "Yo sé que en mí, esto es, mi carne, no mora el bien." Quiere hacer el bien pero carece del poder de practicarlo, y poco a poco abandona el esfuerzo de obligar a la carne a comportarse debidamente y a sujetarse a la ley.

Pero no hace el bien que quisiera realizar, y hace el mal que no quisiera hacer, lo cual hace que llegue a la conclusión que ya vimos: "Ya no soy yo quien hace aquello, sino el pecado que mora en mí". Esto quiere decir que ha descubierto una ley o principio de acción. Sigue con el bien pero practica el mal. Según el hombre interior se deleita en la ley de Dios, pero ello no produce la santidad que él espera. ¡Para alcanzar la meta que aspira, debe aprender a deleitarse en Cristo resucitado! Esto lo alcanzará más tarde, pero mientras tanto se ocupa en el descubrimiento de las dos naturalezas con sus diferentes deseos y actividades. El ve "otra ley", un principio en sus miembros (que son los de su cuerpo por medio de los que opera la mente carnal), que guerrea contra la ley de su mente renovada y lo lleva cautivo a la potencia pecaminosa que es inseparable de sus miembros físicos mientras esté en este mundo. Es a este principio que el apóstol llama "la ley del pecado y de la muerte". Si no fuera por este principio o poder dominante, no habría peligro de que el ser humano pervirtiera o usara mal sus deseos y tendencias. Casi convencido de que la lucha debe seguir durante toda la

existencia terrenal, exclama angustiosamente: "¡Miserable de mí! ¿Quién me libraré de este cuerpo de muerte?" Se asemeja a un hombre encadenado a un cuerpo putrefacto del cual quiere librarse. No puede curar ni sujetar a **ese** cuerpo, por más que trate de hacerlo. Es el grito de desesperación en lo que concierne a su propia incapacidad y se halla frente al fin de sus propios recursos humanos. Pero en un momento obtiene, por medio de la fe, una visión del Cristo resucitado.

El es el único Libertador del poder del pecado, además de Salvador de la penalidad de su culpa. "Gracias doy a Dios —irrumpe—, por Jesucristo Señor nuestro." Ha encontrado la puerta de salida. Cristo en la gloria es la regla y norma de vida del cristiano, no la ley.

El ingreso a esta experiencia se reserva para la próxima sección. Mientras tanto, Pablo confiesa: "Así que, yo mismo con la mente —esto es, la mente renovada del hombre real como lo ve Dios— sirvo a la ley de Dios, mas con la carne a la ley del pecado". Tal experiencia no puede ser el ideal cristiano.

Si entre quienes leen estas líneas hay algún creyente que se encuentra todavía en las garras agonizantes de esta lucha terrible en la que trata de sujetar la carne a la santa ley de Dios, permítame instarle a que acepte el veredicto dado por Dios mismo acerca de la carne y que reconozca la imposibilidad de conseguir que la carne le obedezca. No luche con ella. Lo vencerá cada vez. Déjela a un lado completamente. Deje de mirarse a sí mismo y a la ley y mire a Cristo resucitado.

En la antigüedad Israel quiso encontrar un camino corto que atravesara a Edom, figura de la carne, pero los hijos de Esau le salieron armados al paso para atajarle el avance. El mandato de Dios fue volver atrás "y dar vuelta a la tierra de Edom". Igual cosa acontece con nosotros. Cuando dejemos atrás toda preocupación con nosotros mismos, encontraremos la liberación y la victoria en Cristo mediante el Espíritu Santo.

El Triunfo de la Gracia

Capítulo 8

Siempre me ha parecido una gran lástima que al editar nuestras Biblias y dividir el texto en versículos y capítulos, se haya permitido la interrupción que media entre los capítulos 7 y 8. Estoy convencido que muchas personas no vean la conexión que existe entre ambos, debido a esta falla. Nos hemos hecho a la costumbre de

leer la Biblia por capítulos en vez de por temas. En realidad los cuatro primeros versículos del capítulo 8 deberían estar unidos al final del capítulo 7, ligando de esta manera la expresión de confianza que dice: "Gracias doy a Dios, por Jesucristo Señor nuestro".

Estas palabras iniciales constituyen el resumen de toda la verdad expuesta en esta sección de la epístola que comienza en el capítulo 5:12. Por supuesto, se hace casi innecesario que diga aquí lo que es asunto familiar para todo estudiante diligente del texto original: que la última parte del primer versículo del capítulo 8 es una interpolación que en realidad corresponde al versículo 4, y que oscurece el sentido de la gran verdad que enuncian las palabras: "Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús". La magnífica declaración no necesita de frases explicativas. No depende de nuestro modo de vivir. Es verdad que reza con todos los que están en Cristo, y estar en El significa pertenecer a una nueva creación.

El examen de cualquier traducción crítica, revelará que lo que afirmo está abonado por todos los editores. Estoy seguro que la aversión humana a la soberana gracia divina es la que introdujo la cláusula aclaratoria en nuestras versiones corrientes. Le pareció que era demasiado que la liberación de la condena dependiera de estar en Cristo Jesús y no de nuestro modo de vivir en el Espíritu. De ahí que fuera cosa fácil trasladar las palabras del versículo 4 al 1. Tienen su lugar en el versículo 4, porque allí está en juego el asunto de la condición del creyente. En cambio, el versículo 1 trata de la situación del creyente.

¡Qué alivio indecible significa para el alma perpleja, aturdida y afligida, que se encuentra oprimida por el sentimiento de su propia indignidad, y angustiada debido a los frecuentes fracasos al no poder vivir a la altura de sus grandes resoluciones, saber que Dios la ve en Jesucristo y que al verla en tal situación, se encuentra libre de toda condenación! Es posible que exclame: "¡Pero yo me **siento** condenado!" Este no es, sin embargo, el problema, porque no se trata de cómo yo me siento sino de lo que Dios dice. El me ve en Cristo resucitado, fuera del alcance de la condenación para siempre.

Es posible que el acusado que se halla delante del tribunal y que a causa de su sordera y vista defectuosa imagine que se está sellando su condenación, en el momento preciso en que el Juez pronuncia el fallo de su completa liberación. Ni su sordera ni su ceguera pueden alterar la realidad de la sentencia pronunciada. Y aunque muchas veces somos tardos para oír y nuestra vista

espiritual es muy defectuosa, el hecho glorioso permanece de que Dios declara al creyente libre de condenación, ya sea que éste se haya percatado o no del hecho glorioso.

Oh alma que dudas, no mires tu propia condición. Quitale la vista de sobre ti misma y mira a Cristo resucitado, quien para siempre jamás está alejado de la cruz donde lo pusieron tus pecados, y contéplate a ti misma unida a El, exaltado a la diestra de Dios. El no se encontraría allí si el problema del pecado no hubiera sido resuelto satisfactoriamente para la majestad divina. El hecho de que Cristo se encuentra allí y de que Dios te ve en El, es el testimonio más concluyente de que estás libre de toda condenación. Somos hechos cercanos a Dios "en Cristo Jesús", y todo problema de juicio queda resuelto para siempre. Jamás puede ser presentado nuevamente.

Esta situación deja al alma en libertad para que se ocupe en agradar a Dios, no como medio para escapar del desagrado divino, sino como expresión de amor hacia Quien nos trajo a sí mismo en paz. Lo que la ley no pudo hacer, con toda su solemnidad y severas amenazas —esto es, producir una vida de santidad, debido a la flaqueza y falta de integridad de la carne—, ahora el alma lo realiza con el poder de la nueva vida engendrada por el Espíritu. Es probable que una versión más clara del versículo 2 fuera: "La ley del Espíritu (que es vida **en** Cristo Jesús), me ha librado de la ley del pecado y de la muerte". Es decir, que la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús que se recibe en el nuevo nacimiento, es puesta en contraste con la ley del pecado y de la muerte contra la cual el creyente lucha en vano, siempre que luche con su propia fuerza. La victoria surge cuando nos volvemos de nuestro propio yo al Cristo resucitado. La ley del Espíritu apareja bendiciones porque suministra poder a quien carece de él. Se trata, pues, de un principio totalmente nuevo: vida en Cristo Jesús, no en nosotros mismos. Esta vida nueva se imparte al creyente y éste debe comportarse y vivir con el poder que ella suministra. "Porque Dios es el que en vosotros produce así el querer como el hacer, por su buena voluntad." La ley demanda justicia de parte del hombre que tiene una naturaleza moral y espiritual totalmente corrupta y pervertida y que puede producir solamente frutos corrompidos. El Espíritu Santo produce una naturaleza nueva en la persona que está en Cristo y, junto con esta vida nueva, surgen afectos y deseos nuevos que hacen que responda de buen grado a la voluntad del Señor, tal como la encuentra en su Palabra. Todo esto quiere decir que la justicia de la ley, la práctica del bien que la justicia exige, es producida en la persona que ahora no anda según la carne sino según el

Espíritu, o sea sujeta al Espíritu, quien viene al creyente a tomar posesión de él para Cristo.

El apóstol procede a desplegar un amplio y elevado panorama de verdad en los versículos comprendidos del 5 al 27, relacionada con la morada del Espíritu Santo, que es el único Vicario verdadero de Cristo en la tierra. En primer lugar nos recuerda que es preciso considerar dos principios que son completamente opuestos o, mejor dicho, dos normas de vida que son totalmente antagónicas.

Los que andan según la carne, es decir, los inconversos, están dominados por la naturaleza carnal. "Piensan en las cosas de la carne." Esta frase resume toda la vida del hombre natural, vale decir, sin conversión. El contraste bendito a esta condición la constituyen quienes andan según el Espíritu, los que nacen de la Palabra y del Espíritu de Dios, los hombres y mujeres que están salvos y cuya característica es ocuparse de las cosas que son del Espíritu de Dios. El apóstol abre un paréntesis para declarar que "el ocuparse de la carne es muerte", es decir, su único resultado legítimo, "pero que el ocuparse del Espíritu es vida y paz". Quien está dominado de esta manera por el Espíritu, se encuentra elevado a un plano nuevo en que la muerte no tiene lugar y el conflicto es desconocido.

No es que la naturaleza carnal haya sido mejorada en sentido alguno, o que pueda serlo. La naturaleza carnal en el cristiano más experimentado y santo, es tan incorregible como en el más vil pecador. "Por cuanto la mente carnal es enemistad contra Dios; porque no se sujeta a la ley de Dios, ni tampoco puede" (versículo 7). Fracasan todos los esfuerzos por reformarse o purificarse. La ley no hace más que poner de manifiesto la maldad incurable de la naturaleza humana, y ello explica por qué es tan completamente incapaz: "Los que viven según la carne no pueden agradar a Dios". Esto no quiere decir, por supuesto, que el hombre como tal, no distingue entre el mal y el bien o que, sabiéndolo, es incapaz de hacerlo. Decirlo, supondría declarar que el hombre no es una persona responsable sino la víctima de un fatalismo cruel y despiadado.

Se trata de lo siguiente: el ser humano conoce el mal y aprueba el bien, pero se inclina hacia el mal y no hace el bien porque el pecado domina su naturaleza carnal, a la que entrega sus miembros como instrumentos de injusticia, como ya lo explicamos en la sexta exposición. Siendo, pues, incapaz de cambiar su propia naturaleza, no puede en realidad agradar a Dios.

Pero con el creyente el problema es distinto. El ya no

vive según la carne, puesto que ha nacido de Dios. Ahora vive según el Espíritu, y el Espíritu de Dios mora en él. Las palabras "si es que" del versículo 9 no suponen la existencia de cristianos que no tengan el Espíritu, sino que tienen la fuerza de "puesto que", es decir, "puesto que el Espíritu de Dios mora **en** vosotros, ya no vivís según la carne", esto es, característicamente, como miembros de la familia del primer hombre y bajo el dominio de la vieja naturaleza. Cualquiera persona, profese o no ser creyente, que no tiene el Espíritu de Cristo, no es de El. No se trata de tener meramente la disposición de Cristo, sino el Espíritu de Cristo que es el Espíritu Santo que El ha enviado al mundo y que mora en todos los redimidos en esta dispensación de la gracia; y esto, desde luego produce una disposición semejante a la de Cristo en la persona en quien mora el Espíritu.

Pero si Cristo mora así en nosotros por medio de su Espíritu, entonces El es la sola fuente de nuestro poder para llevar una vida de santidad. El cuerpo no nos ayuda para nada. "El cuerpo está muerto a causa del pecado." Es preciso considerarlo muerto e inerte en lo que respecta a su capacidad para producir frutos que sean agradables a Dios. Todo cuanto hagamos debe tener su origen en el Espíritu. "El Espíritu vive a causa de la justicia."

Con lo dicho no ignoramos o desestimamos el cuerpo. También éste ha sido comprado por la sangre de Cristo, y tenemos la promesa de que "si el Espíritu de Aquel que levantó de los muertos a Jesús mora en vosotros, el que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que mora en vosotros" (versículo 11). Es inútil decir, como afirman algunos, que estas palabras se refieren a una vivificación actual, cuando el versículo anterior afirma lo contrario. "El cuerpo en verdad está muerto a causa del pecado" —declara—, no de un modo real, por supuesto, sino judicial. Por consiguiente, nada debemos esperar de él. Un cuerpo fuerte de ningún modo significa que sea la morada de un santo fuerte, ni un cuerpo débil el de un santo débil. La fuerza física hasta podría parecer un estorbo para el progreso espiritual, si se desconoce la verdad que acabamos de considerar, mientras que la debilidad física podría hacer suponer que facilita la práctica de la santidad. De aquí que monjes y ascetas de variada índole se esfuercen por crecer en la gracia ayunando y martirizando el cuerpo. Pero en el capítulo 2 de la epístola a los Colosenses se enseña que todo es vano y fútil para alcanzar el controlar de los apetitos carnales.

Pero el cuerpo es para el Señor, y el mismo Espíritu

Santo que levantó a Jesús de entre los muertos, nos resucitará algún día, dando la vida de la resurrección a nuestros cuerpos mortales. No hay que olvidar que el apóstol habla del cuerpo del creyente que vive y posee ahora la vida nueva en un cuerpo sujeto a la muerte pero que será revestido de inmortalidad cuando regrese el Señor. Puesto que Dios nos reclama para sí, nosotros no le debemos nada a la carne. No somos deudores de la carne como para que le prestemos servicio. Hacerlo sólo significaría morir. De aquí que sea el gran hecho que recalca cuando dice: "El pecado, siendo consumado, da a luz la muerte". Pero, si por medio del poder del Espíritu que mora en nosotros matamos los hechos del cuerpo, vivimos verdaderamente. El cuerpo es considerado el vehículo a través del cual obran las acciones carnales. Incita los apetitos naturales a que se expresen ilícitamente. El creyente que es guiado por el Espíritu de Dios tiene que estar en guardia contra todo esto. Tiene que matar los deseos ilícitos. Por eso es que en Colosenses 3: 5 leemos: "Haced morir, pues, lo terrenal en vosotros: fornicación, impureza, pasiones desordenadas, malos deseos y avaricia, que es idolatría". Como estamos crucificados con Cristo, ahora, por medio de la fe, hacemos morir las acciones del cuerpo mediante el juicio que nosotros mismos ejercemos sobre ellas. "Porque nosotros que vivimos siempre somos entregados a muerte por causa de Jesús."

Andar en la carne comprende todo lo contrario a la totalidad de los principios cristianos, porque "todos los que son guiados —dirigidos— por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios". Es mediante esta vida en el poder del Espíritu que hacemos morir los actos del cuerpo y manifestamos la vida nueva que poseemos y las relaciones que ella mantiene. Esto de ninguna manera significa que estamos sujetos a un espíritu de esclavitud o legalismo que nos llene de temor y temblor. Es el espíritu de adopción, el espíritu del hijo que ha sido adoptado y mediante el cual exclama: "¡Abba, Padre!" Hay que diferenciar entre la adopción y el nuevo nacimiento. Somos criaturas por nacimiento natural pero hijos por adopción. En el sentido estricto de la palabra todavía no hemos recibido la adopción, la cual será consumada cuando el Señor vuelva, de acuerdo al versículo 23. Se llamaba "adopción" cuando el padre romano reconocía públicamente a la criatura como hijo y heredero en el acto legal que se efectuaba en el foro. Todos los que nacían en la familia eran criaturas. Solamente los que adoptaba eran reconocidos como hijos. Del mismo modo nosotros hemos nacido de nuevo por la Palabra de Dios y somos, en consecuencia, criaturas tuyas, así como lo fueron todos los creyentes

desde los tiempos de Abel. Pero somos hijos adoptivos por el Espíritu de Dios que mora en nosotros, aunque esta posición ha de manifestarse completamente y de un modo público cuando seamos transformados de acuerdo a la imagen de nuestro Salvador en su regreso.

La expresión del niño que dice, "Abba, Padre", es muy sugestiva. En el texto original un término es hebreo, el otro, griego. Para quienes están en Cristo, ya no existen muros divisorios. Todos son uno en El. Juntos exclamamos: "¡Abba, Padre!" Nuestro Señor empleó el doble término en el Getsemaní (Marcos 14: 36). Alguien ha sugerido con acierto que "Abba" es palabra en boca de bebés, mientras que *patér*, la voz griega, de la cual es nuestra equivalente "padre", es propia de personas mayores. Pero jóvenes y de mayor edad se reúnen para acercarse al Padre por medio del Espíritu Santo.

El Señor mismo da testimonio **con** nuestro espíritu de que somos hijos de Dios. Recibimos el testimonio de su Palabra que El nos da (Hebreos 10:15), y así tenemos el testimonio **en** nosotros, la Palabra ocultada en el corazón (1 Juan 5:10), y de esta manera el Espíritu mismo hace morada en nosotros y nos conduce a la participación de cosas celestiales. El texto dice que es "el Espíritu mismo" el que realiza todo esto. En el griego la voz "Espíritu" pertenece al género neutro; de acuerdo a nuestro idioma es correcto emplear con ella el pronombre personal. El se comunica con nuestro espíritu, ilumina, instruye y guía por medio de la palabra. "La comunión del Espíritu" es un hecho real y maravilloso que conocen y participan quienes viven y andan según El.

Si somos hijos de Dios, sigue naturalmente que somos sus herederos y coherederos con Cristo. Participamos de todas las glorias que El ha adquirido y estaremos junto con El en la gloria.

El apóstol contrasta en los versículos 18 al 27 nuestra condición actual con la gloria que ha de ser manifestada. Aunque mora en nosotros el Espíritu, tenemos que transitar por un camino de dolor y sufrimiento mientras seguimos las pisadas de quien fue el Varón de Dolores durante su vida terrenal. Pero todo cuanto podamos sufrir en este mundo, no puede compararse con la gloria que muy pronto ha de ser manifestada.

Toda la creación espera ansiosamente la revelación total de la naturaleza verdadera de los hijos de Dios, cuando también ella participará de esa libertad gloriosa. Porque fue sujeta a vanidad, no de su voluntad, sino por causa del fracaso de la cabeza federal. Pero no sujeta para siempre, pues mantiene la esperanza de la

restauración final. En aquel día será librada de "la esclavitud de corrupción" para participar de "la libertad gloriosa de los hijos de Dios". La creación no participa de la libertad de la gracia. Tendrá su parte en la libertad de gloria, es decir, la época bendita del reinado milenar. Hasta entonces la creación gemirá con dolores indecibles, esperando la regeneración, mientras nosotros gemimos también conjuntamente con toda la creación esperando con ansia nuestro reconocimiento cuando recibamos la redención del cuerpo y seamos semejantes al Señor. Hemos recibido la salvación del alma y poseemos las primicias del Espíritu que gustamos actualmente, esperando que muy pronto las poseeremos en toda su plenitud.

Hemos sido salvados en esta esperanza y vivimos mediante su poder. Caminamos por fe, no por vista. Si hubiésemos visto ya la esperanza, se habría desvanecido; pero en esta esperanza, aguardamos con paciencia el regreso del Señor.

Mientras tanto, aunque a menudo probados al máximo de nuestras fuerzas, no sabemos ni orar como deberíamos, pero el Espíritu que mora en nosotros y conoce perfectamente la mente de Dios, intercede en nuestro interior de acuerdo con la voluntad de Dios, no con palabras audibles, pero sí con gemidos indecibles. Como alguien ha dicho apropiadamente: "Antes gemíamos en la esclavitud; ahora gemimos en la gracia". Pero este mismo gemido testimonia del cambio de condiciones que nuestra unión con Cristo ha operado. Los gemidos del Espíritu están en armonía con nuestros suspiros y lágrimas y el Gran Escudriñador de corazones escucha y contesta con sabiduría infinita y amor inalterable.

Es de este modo que seguimos adelante en paz en medio de la tribulación, asegurado el corazón de que "a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien, esto es, a los que conforme a su propósito son llamados" (versículo 28). Esto introduce la porción final del capítulo y la sección de la epístola que divide esta gran porción doctrinaria que es, en realidad, resumen de todo cuanto hemos venido diciendo, y conclusión maestra de la apertura de "la justicia de Dios revelada en el evangelio".

El apóstol la presenta en dos subtítulos: en los versículos 28 al 34 tenemos "Dios por nosotros", y en los 35 al 39, "ninguna separación".

En los versículos 29 y 30 encontramos una cadena gloriosa compuesta por cinco eslabones que parten de la eternidad en el pasado y llegan a la eternidad del futuro:

antes conoció, predestinó, llamó, justificó y glorificó. Cada eslabón ha sido forjado en el cielo y nadie puede quebrarlo. Esta porción bendita no debe dar motivo para que los teólogos disputen sobre ella sino para que los santos se regocijen en ella. Éramos conocidos antes de que hubiésemos pisado este mundo; estamos predestinados a llegar a ser completamente como nuestro bendito Señor, "conformes a la imagen del Hijo de Dios", para que El, que desde toda la eternidad es el Unigénito, sea también "el primogénito entre muchos hermanos". Es así cómo hemos sido llamados por la gracia divina, justificados por la fe en base a la redención consumada, y nuestra glorificación es tan cierta como el antecognocimiento de Dios.

¿Qué diremos a todo esto? Si Dios se halla de un modo tan manifiesto de parte nuestra —no en contra nuestra, como el corazón atribulado y la conciencia culpable nos hicieron creer—, ¿qué poder puede estar en contra nuestra? ¿Quién puede combatir con éxito a la voluntad divina?

Si Dios, al darnos a Cristo, "muestra más amor hacia nosotros que el amor que nosotros tenemos al pecado" (como ha dicho un hermano en Cristo muy amado), y si "no escatimó ni a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dará también con él todas las cosas?"

Es probable que los dos versículos que siguen deban ser colocados entre interrogantes, tal como aparecen en algunas traducciones: "¿Quién acusará a los escogidos de Dios? ¿Lo hará Dios, quien es El que los justifica? ¿Quién es el que condenará? ¿Lo hará Cristo quien murió y resucitó por ellos, y está sentado ahora a la diestra del Padre e intercede por ellos?"

No existen contestaciones posibles para estas preguntas. Cada voz que pretenda hablar, queda silenciada. Cada acusación muere en el vacío. Nuestra posición en Cristo es completa y nuestra justificación, inalterable. De aquí que el apóstol desafíe en los versículos finales, o sean los 35 al 39, a cualquiera circunstancia o a cualquier persona, en este mundo o en el otro, que trate de separar al creyente del amor de Dios que es en Cristo Jesús. Ninguna experiencia puede conseguirlo, por dura que sea. Aunque estemos expuestos como las ovejas al matadero, lo único que la muerte puede hacer es llevarnos a la presencia del Señor. En todas las circunstancias somos más que vencedores, porque triunfamos en Cristo.

Así es que del mismo modo que el apóstol comenzó la sección con "ninguna condenación", la terminó con

"ninguna separación". "Por lo cual estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo porvenir — ¿y qué existe que no sea ni presente ni porvenir?—, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro."

Se trata, pues, de la bendita y maravillosa consumación del tema más estupendo que jamás se ha dado a hombre alguno para que lo haga conocer a sus semejantes. Quiera Dios ayudarnos para que penetremos más y más en él y tengamos gozo abundante y mayor potencia espiritual al contemplarlo.

División II: Dispensacional

Capítulos 9 al 11

LA JUSTICIA DE DIOS ARMONIZADA CON SU TRATAMIENTO DISPENSACIONAL

Cómo trató Dios a Israel en el pasado

Capítulo 9

Después de conducirnos por todo el camino que media entre la esclavitud y la condenación de los capítulos 1, 2 y 3 a la libertad, justificación gloriosa y la unión eterna con Cristo del capítulo 8, el apóstol pasa a considerar un orden muy distinto de asuntos. Sabe muy bien que muchos de sus lectores son judíos piadosos y devotos que han aceptado a Cristo como Salvador y Mesías, pero que pasan por un período de gran perplejidad y preocupación porque constatan que su propia nación se endurece contra el evangelio y que los pecadores gentiles se vuelven al Señor. Están al tanto de que los profetas han predicho que Dios realizará una gran obra entre los gentiles, pero estuvieron acostumbrados a pensar que ese acontecimiento seguiría a la completa restauración y bendición de Israel y que sería una consecuencia de ella. Israel florecería y llenaría la faz de la tierra con frutos. Los gentiles vendrían a su luz y encontrarían felicidad sujetándose a ella.

Pero ahora, al parecer, todas las profecías sobre las cuales basaron sus esperanzas no se han cumplido y el problema que se les presenta es ¿cómo puede Pablo reconciliar la proclamación de la gracia libre a los gentiles de todo el mundo, aparte de la sumisión a los derechos relacionados con el antiguo pacto? El apóstol encara magistralmente el problema en los tres capítulos que ocuparán nuestra atención, y demuestra que la justicia de Dios armoniza con sus métodos dispensacionales. Esta porción de la epístola puede

separarse en tres subdivisiones. El capítulo 9 muestra el método que Dios empleó **en el pasado** con Israel cuando El le eligió por la gracia; el 10, la forma cómo trata a Israel **en el presente** en lo que respecta al gobierno disciplinario, y el 11 cómo tratará Dios **en el futuro** a Israel de acuerdo a las profecías.

¿Quién puede abrir la Biblia en el capítulo 9 de esta epístola sin sentirse conmovido por las palabras sinceras que emplea el apóstol al referirse a sus hermanos según la carne? Insiste en que los ama intensamente y que su corazón está siempre preocupado por ellos. Nadie pudo amarlos más que él. Es posible que creyeran que la misión que se le había encomendado de dar el evangelio a los gentiles lo hubiera separado de ellos, pero es evidente, por lo que afirma en esta porción de la carta y la parte final del libro de los Hechos de los Apóstoles que siempre hubo en su corazón un gran amor hacia su propio pueblo con el propósito de darles su propio testimonio, aunque recalcó su misión como apóstol de los gentiles. Su ministerio se dirigió siempre primero a los judíos y después a los griegos.

En cuanto al versículo 3 existe disparidad de opinión entre gente piadosa y erudita. ¿Quiso decir el apóstol que hay momentos en que él quisiera, si eso fuera posible, salvar a sus hermanos y ser condenado por Cristo y que estaría dispuesto a hacerlo? ¿O quiere decir simplemente que comprende perfectamente bien el modo de sentir de los judíos piadosos que detestan a Cristo como resultado de un celo equivocado, puesto que hubo un tiempo en que Pablo mismo prefirió ser condenado por Cristo con tal de permanecer junto a sus hermanos en la carne? Si aceptamos este segundo punto de vista, entonces tenemos en el pasaje la expresión de los sentimientos intensos que el apóstol alberga hacia los judíos inconversos. Si se acepta la primera posición, como lo hace quien estas líneas escribe, quiere decir que colocamos a Pablo en la misma plataforma que a Moisés cuando exclama: "Bórrame de tu libro, si es posible, con tal que esta gente viva". Sea cual fuere el criterio que aceptemos, lo cierto es que el pasaje traduce el gran interés que siente por su pueblo.

En los versículos 4 y 5 enumera las grandes bendiciones que pertenecen a Israel. Dice que les corresponde "la adopción —literalmente, el lugar que ocupa el hijo—, la gloria, el pacto, la promulgación de la ley, el culto y las promesas, de quienes son los patriarcas, y de los cuales, según la carne, vino Cristo, el cual es Dios sobre todas las cosas, bendito por los siglos. Amén".

Consideremos estas bendiciones en su orden: **Primero:** El lugar que ocupa el hijo. Dios había considerado a la

nación de Israel como a su hijo.

Debe recordarse que no se trata de la adopción individual del Nuevo Testamento, tal como la tenemos en la epístola a los Efesios y como ya la hemos considerado en el capítulo 8 de nuestra carta. Se trata de una adopción **nacional**, no individual. Dios pudo decir de Israel: "De Egipto llamé a mi hijo" y: "A ti solamente he conocido de entre todas las naciones de la tierra". Eran suyos, y así los consideró Dios.

Segundo: La gloria. La gloria es la manifestación de la excelencia. A través de ellos Dios manifestaría la excelencia de su gran Nombre. Eran sus testigos.

Tercero: Los pactos. Debe tomarse buena nota que todos los pactos pertenecen a Israel: el pacto abrahámico, el pacto mosaico, el pacto davídico y el **nuevo** pacto. Todos pertenecen a Israel. Los gentiles entramos en las bendiciones del **nuevo** pacto porque es un pacto de pura gracia. Pero cuando Dios dice por medio del profeta: "Yo haré un **nuevo** pacto contigo", tiene en vista a Israel y a Judá. Cuando el Señor instituyó la cena memorial dijo: "Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre, que por vosotros se derrama para la remisión de pecados". La sangre del pacto ya ha sido derramada, pero el nuevo pacto no ha sido hecho todavía, aunque lo será algún día con la gente de la tierra. Mientras tanto, los gentiles redimidos están bajo las bendiciones espirituales de este pacto —y efectivamente, de todos los demás pactos—, en una forma tal que supera a todo cuanto pudieron anticipar los profetas del Antiguo Testamento.

Cuarto: La promulgación de la ley. Ya vimos que la ley fue dada a Israel. Se dirige a Israel. Jamás fue dada a los gentiles como tales, aunque todos los hombres son responsables tan pronto como conocen sus mandamientos.

Quinto: El culto. Dios ordenó un culto ritualista de significado maravilloso y de gran hermosura para ser usado en el tabernáculo y en el antiguo templo, pero para la Iglesia de Dios no existen ni sombras de prácticas ritualistas. Al contrario, en Colosenses 2 se nos previene contra ellos en términos que no dejan lugar a dudas.

Sexto: Las promesas. Naturalmente, se refiere a las muchas promesas de bendiciones temporales bajo el reinado mesiánico y en la era del reino.

Séptimo: Los patriarcas, Abraham, Isaac, Jacob y los

demás, pertenecieron al pueblo terrenal. El pueblo celestial carece de genealogías para consultar, está separado totalmente del linaje humano. La Iglesia fue escogida en Cristo desde antes de la fundación del mundo. Pero a Israel la contemplamos como descendiente de los patriarcas, aunque, como el capítulo muestra más adelante, no todos los considerados como de Israel, son de Israel según la carne.

Cristo vino de este pueblo, nacido de una virgen, hombre real con un cuerpo real de carne y huesos con alma y espíritu racional. Con todo, en cuanto al misterio de su persona, "es Dios sobre todas las cosas, bendito por los siglos de los siglos."

Al judío fiel que estaba anclado en las promesas del Dios de Israel, le habrá parecido que habían fracasado en buena parte, porque si no fuera así, ¿por qué habría Israel de ser puesto a un lado nacionalmente para que los gentiles la reemplazaran en la recepción de las bendiciones? El apóstol sigue ahora a demostrar que Dios siempre procede sobre el principio de la gracia soberana. Que todos los privilegios especiales que Israel ha disfrutado, hay que atribuirlos al mismo principio. Dios los sacó de en medio de las naciones para constituirlos en pueblo elegido, separándolos para Sí mismo. Pero tuvo siempre en mente a un pueblo **regenerado** como el pueblo de la promesa. No todos los que nacían de la sangre de Israel eran de Israel, tal como Dios los reconocía. Como tampoco los que eran de la semilla natural de Abraham eran necesariamente hijos de la promesa. En la gracia de elección Dios le dijo a Abraham: "En Isaac te será llamada descendencia", lo que quiere decir que escogió pasar por encima de Ismael, el hijo nacido según la carne, y tomar a Isaac, cuyo nacimiento fue milagroso. Con esta actitud Dios ilustra el principio de que "no los que son hijos según la carne son los hijos de Dios, sino que los que son hijos según la promesa son contados como descendientes". Qué mazazo terrible da esta afirmación a las pretensiones de quienes vociferan a todo pulmón en nuestro día lo que ellos llaman **la paternidad universal de Dios y la hermandad del hombre**. Bien claramente se nos dice que los hijos de la carne **no son** hijos de Dios. Y esta afirmación enfatiza la misma verdad que Jesús dijera a Nicodemo: "El que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios".

Isaac es el hijo de la promesa. Dios había dicho: "Al tiempo señalado volveré a ti, y Sara tendrá un hijo". Humanamente hablando, hubiera sido imposible que la promesa se cumpliera, pero Dios hizo uso del poder de la resurrección con el que avivó los cuerpos envejecidos de los padres de Isaac, y la palabra se cumplió.

Más tarde vemos que opera el mismo principio de la gracia de elección en el caso de los hijos de Isaac y Rebeca, porque se nos dice: "Cuando Rebeca concibió de uno, de Isaac nuestro padre (pues no habían aún nacido, ni habían hecho aún ni bien ni mal, para que el propósito de Dios conforme a la elección permaneciese, no por las obras sino por el que llama), se le dijo: El mayor servirá al menor. Como está escrito: A Jacob amé, mas a Esaú aborrecí" (versículos 10 al 13).

¡Cuánta controversia estéril ha girado alrededor de este pasaje! Porque contemplándolo desde el punto de vista del tratamiento dispensacional de Dios, es claro y sencillo. Aquí no se trata de la predestinación de unos al cielo y de otros al infierno. En realidad, en este capítulo no aparecen asuntos de índole eterna, aunque, por supuesto, siguen naturalmente los resultados del uso o abuso de los privilegios que Dios dispensa. Pero aquí no se nos dice, ni en ninguna otra parte de las Escrituras, que antes que las criaturas nazcan Dios tiene el propósito de enviar a unos al cielo y a otros al infierno, salvando a unos por gracia a pesar de todas sus malas obras y condenando a otros a la perdición a pesar de todas las ansias por algo noble y superior que haya podido haber tenido. El pasaje se refiere pura y exclusivamente a privilegios dispensados aquí sobre la tierra. El propósito de Dios era de que Jacob fuese el padre de la nación de Israel y de que por medio de él viniera al mundo el Señor Jesucristo, la Semilla prometida. También había predeterminado que Esaú fuese un nómada del desierto, el padre de los edomitas, que siempre han tenido esta característica. Esto es lo que supone el decreto prenatal: "El mayor servirá al menor". Y obsérvese que las palabras: "A Jacob amé, mas a Esaú aborrecí", no fueron dichas por Dios antes que naciesen las criaturas, cuando no habían hecho ni bien ni mal, sino que están tomadas del último libro del Antiguo Testamento, Malaquías 1: 2, 3: "Yo os he amado, dice Jehová; y dijisteis: ¿En qué nos amaste? ¿No era Esaú hermano de Jacob? dice Jehová. Y amé a Jacob, y a Esaú aborrecí, y convertí sus montes en desolación, y abandoné su heredad para los chacales del desierto".

Veamos qué está en juego. Dios está rogando a los hijos de Jacob que le sirvan y obedezcan en base a que es indudable que El tiene derecho a ser obedecido: en primer lugar, porque es el Creador de todas las cosas, y en segundo lugar por los privilegios y bendiciones terrenales que les ha proporcionado. Hablando, pues, comparativamente, Dios amó a Jacob y aborreció a Esaú, vale decir, que dio a Jacob una hermosa tierra, bien regada, productiva y agradable. Además, le dio una

ley santa, guías que encaminaran al pueblo, profetas que lo instruyeran y un sistema ritualista completo y expresivo que encauzara el corazón de la gente en cultos de adoración y alabanza. Todo esto le fue negado a Esaú. El y los suyos fueron los hijos del desierto. Jamás leemos que tuvieran profetas, aunque no estuvieron desprovistos de ciertos conocimientos acerca de Dios. Esaú recibió instrucción de labios de sus padres, pero vendió la primogenitura por un plato de lentejas. Sus descendientes se han caracterizado siempre por el mismo espíritu de independencia carente de ley. Desde el punto de vista dispensacional, Jacob fue amado y Esaú aborrecido, pero como individuos no hubo con ellos ninguna diferencia. "De tal manera amó Dios al mundo" —dice la Escritura. Por consiguiente cada hijo de Jacob y cada hijo de Esaú puede salvarse, si quiere. Nadie disputa el hecho que Jacob y sus descendientes disfrutaron privilegios terrenales y espirituales también, que Esaú y sus hijos jamás conocieron. ¿Es Dios injusto al hacer distingos entre las naciones? ¿Es injusto en la actualidad, por ejemplo, porque otorga privilegios a la gente del norte de Europa y de América que los habitantes de África Central y de algunas partes del interior de la América del Sur nunca han conocido? De ninguna manera. El es soberano. El distribuye sobre la tierra las naciones de gentes según le parece bien, y aunque escoge a alguna nación y pasa por alto a otras, eso no afecta en lo más mínimo que cualquier persona de cualquier nación pueda volverse a Dios arrepentida, y si cualquier persona bajo el sol en cualquier circunstancia mira a Dios, no importa cuál sea su ignorancia, confiesa su pecado y clama por misericordia, para ella están escritas las palabras: "Todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo".

El apóstol Pablo cita las palabras que Dios dijo a Moisés: "Tendré misericordia del que yo tenga misericordia, y me compadeceré del que yo me compadezca".

Obsérvese que aquí no aparece el aspecto negativo. Dios no dice: "Condenaré a quien yo condene, o voy a reprobar a la destrucción eterna a quien repruebe". No existe tal propósito en la mente de Dios, quien "no desea la muerte del pecador, sino que todos se vuelvan a él y vivan". ¿Cuándo dijo Dios a Moisés tales palabras? Busquemoslas en Éxodo 32: 19. Leamos todo el pasaje para descubrir en qué ocasión las pronunció Dios. Israel había perdido todo derecho a reclamar las bendiciones basadas en la ley, había forjado un becerro de oro e inclinado ante él mientras Moisés se encontraba en el monte recibiendo las tablas del pacto. Así violaron el primero de los dos mandamientos antes de llegar al campamento, luego de declarar unos días antes:

"Haremos todas las cosas que Jehová ha dicho y obedeceremos". **Por causa de esto** Dios estuvo a punto de raerlos de sobre la faz de la tierra, pero Moisés el mediador abogó por ellos delante de la presencia de Dios. Hasta se ofreció a morir por ellos, como ya vimos, si con ello conseguía desviar el gran enojo del Señor. Pero observemos ahora las maravillas de la gracia soberana: Dios se refugia en su propio derecho inherente para suspender el juicio, si es que así le place a El. Por eso exclama: "Tendré misericordia del que yo tenga misericordia, y me compadeceré del que yo me compadezca". El hecho es que perdonó al pueblo, haciendo así que éste fuese un testimonio elocuente de su gracia. Si no fuera por esta gracia soberana, nadie se salvaría, porque todos los hombres hemos perdido todo derecho a la vida por causa del pecado. Israel debió todas sus bendiciones, como nación, a la misericordia y compasión de Dios, cuando en justicia debieron haber sido cortados de la tierra de los vivientes. Si plugo después a Dios entrar en trato con los gentiles y mostrar a ellos misericordia, ¿de qué tiene que quejarse Israel?

Por eso dice el apóstol: "Así que no depende del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia". El no pone al lado la voluntad del hombre, no declara que el hombre no tiene responsabilidad al correr por la senda de la justicia, **pero sí declara** que, aparte de la soberana misericordia de Dios, ningún hombre querría ser salvo o querría andar en el camino de los mandamientos de Dios.

En seguida el apóstol se refiere a Faraón, porque es evidente que nadie puede aceptar lógicamente la verdad que acaba de demostrar, sin reconocer el hecho de que **a veces** Dios entrega a ciertas personas a la destrucción para que perezcan en sus pecados. Faraón era un gentil y opresor de Israel. Dios le envió sus mensajeros demandando su sumisión. En su orgullo y fatuidad, en su insolencia y perversidad exclamó: "¿Quién es Jehová para que yo oiga su voz?" Hasta se atreve a desafiar al Altísimo, y Dios condesciende en aceptar el reto. Por eso dice Dios: "Para esto mismo te he levantado, para mostrar en ti mi poder, y para que mi nombre sea anunciado por toda la tierra". Dios no habla aquí con una criatura indefensa. Las palabras no se refieren al nacimiento de Faraón. Se refieren exclusivamente a la posición sobresaliente que Dios le confirió para que fuera una lección a todas las generaciones posteriores de la necedad de quien pretende luchar contra Dios. Los griegos solían decir: "Los dioses primero enloquecen a quienes quieren destruir". Es un principio que hasta los paganos pueden discernir con facilidad. Constatamos que opera aún el mismo principio, porque un Alejandro,

un César y un Napoleón son permitidos llegar a la cumbre de casi todas las ambiciones humanas para ser despeñados ignominiosamente en los abismos de la execración.

De modo que Dios demuestra que tiene misericordia con quien **quiere** tener misericordia y endurece a quien quiere. El es el gobernador moral del universo y hace las cosas de acuerdo al consejo de su propia voluntad. "No hay quien estorbe su mano, y le diga: ¿Qué haces?" Si los hombres se atreven a ir de cabeza contra los caminos del Altísimo, tienen que experimentar las consecuencias de su justa ira.

Desde el versículo 19 hasta el fin del capítulo el apóstol acomete la objeción del fatalista que dice: "Concediendo todo cuanto usted afirma, quiere decir que los decretos de Dios son irresistibles y que yo soy un autómatas que se mueve de acuerdo a la voluntad de Dios, carente de toda responsabilidad. ¿Por qué, entonces, me inculpa? ¿Sobre qué base puede juzgar a una criatura que no puede hacer ni andar sino como Dios se lo ordena? Resistir a tal voluntad es imposible. ¿Dónde, pues, queda la responsabilidad moral?"

Desde hace muchísimo tiempo se han presentado objeciones iguales o semejantes a la Soberanía Divina. Pero, como ya vimos que el apóstol tiene en vista el problema de los privilegios en la tierra solamente, tales objeciones caen por su propio peso. Es posible que el judío privilegiado no aprecie para nada las bendiciones que se derraman sobre él de un modo tan pródigo y, por consiguiente caiga bajo la condenación divina, mientras que el bárbaro ignorante, huérfano de todas las bendiciones de la civilización y de la luz, puede tener, a pesar de todo, una conciencia ejercitada que le conduzca a la presencia de Dios. De cualquier manera que sea, es el colmo de la impiedad que el pulgarcito de hombre pretenda sentar juicios sobre lo que Dios tiene que hacer. Es como si el vaso hecho en la rueda del alfarero le preguntara indignado a éste: "¿Por qué me has hecho así?" Porque está fuera de toda duda que quien tiene la inteligencia de fabricar vasos con arcilla, tiene el derecho de hacerlos de la forma y el tamaño que a él le parezca más conveniente. De la misma masa de barro puede hacer un vaso para honra, que esté colocado en un escaparate para ser admirado por las multitudes, y otro para menesteres más humildes como la cacerola que se emplea en la cocina y carece de la belleza y el abacado del vaso. Si Dios el Hacedor, quien puede manifestar tanto la ira como el poder, soporta con gran paciencia vasos que provocan su indignación puesto que están provistos de voluntad, de modo tal que se hacen pasibles de destrucción, característica que no

poseen los vasos salidos de la mano del alfarero, ¿podrá alguien culpar a Dios si manifiesta las riquezas de su gloria cuando trata con misericordia a otros vasos que El tiene en vista desde la eternidad para la gloria de su Hijo? Y tales vasos de misericordia son los llamados por Dios, ya sean judíos por nacimiento o gentiles. Pasaje tras pasaje del Antiguo Testamento se puede traer en requisitoria para demostrar que esta actitud de Dios no es nueva en su trato con los hombres, y que los profetas previeron que Israel sería puesto a un lado y los gentiles serían tomados en cuenta, tal como ha sucedido. Óseas testifica que Dios ha dicho: "Llamaré pueblo mío al que no era mi pueblo, y a la no amada, amada. Y en el lugar donde se les dijo: Vosotros no sois pueblo mío, allí serán llamados hijos del Dios viviente". Israel perdió todo derecho a ser llamado pueblo de Dios. Durante la dispensación actual, en que la gracia es derramada a los gentiles, Israel ha sido puesto a un lado **como nación**, aunque más tarde le será vuelta a manifestar la misma gracia que ahora disfrutan las otras naciones, y volverán los israelitas a ser llamados otra vez los hijos del Dios viviente. Isaías profetizó que, aunque el número de los hijos de Israel sería como la arena de la mar, sin embargo de esta enorme multitud un residuo solamente se salvaría, y eso en el día de la indignación del Señor en que El ejecute su juicio sobre la tierra. El mismo profeta vio que el pecado del pueblo es el pecado de las ciudades del llano y exclamó: "Si el Señor de los ejércitos no nos hubiera dejado descendencia, como Sodoma habríamos venido a ser, y a Gomorra seríamos semejantes".

¿A qué conclusión arribamos, entonces? A que los gentiles, que no tenían justicia, han alcanzado la justicia que es por la fe por medio de la gracia. Los gentiles no buscaron la justicia, pero Dios en su justicia los buscó y les hizo conocer el evangelio para que también puedan ser salvos. Israel, por la otra parte, a quien le fue dada la ley de rectitud y justicia, fue aun más culpable que los gentiles porque se rehusaron obedecerla y perdieron así la justicia que la ley quiso inculcarles.

¿Y por qué la perdieron? Porque no entendieron que se puede obtener por la fe solamente y que ninguna persona puede guardar esa ley santa y perfecta por su propio poder y capacidad. Cuando Dios envió al mundo a su Hijo, quien es la incorporación de toda perfección y en quien la ley se cumplió perfectamente, los judíos no lo reconocieron y tropezaron contra la piedra de escándalo de un Cristo humilde cuando esperaban a un rey triunfante. Como les faltó fe, no se dieron cuenta de su necesidad de alguien que pudiera cumplir la justicia en lugar de ellos, y al condenarlo, cumplieron lo que

estaba escrito en la ley. Con todo, cada vez que el individuo lo recibe a El personalmente, obtiene la salvación, aunque la nación haya tropezado y caído. Todo esto de acuerdo a lo que se halla escrito: "He aquí pongo en Sion piedra de tropiezo y roca de caída; y el que creyere en él, no será avergonzado". Cuando el Salvador vino la primera vez trayendo gracia, ellos lo rechazaron, pero "la piedra que los edificadores desecharon, ha venido a ser la cabeza del ángulo". Cuando vuelva será como la piedra que cae como juicio sobre los gentiles, pero Israel, entonces arrepentido y regenerado, constará que El es la piedra angular.

Cómo trata Dios a Israel en la actualidad

Capítulo 10

Después que el apóstol vindica en forma magistral el hecho de que el justo Dios pone a un lado a Israel como nación a causa de la incredulidad y admite a los gentiles en esta era o dispensación de la gracia, pasa a demostrar que la desviación de la nación como tal no comprende en modo alguno el rechazo individual del israelita. La nación ya no es considerada como en una relación de pacto con Dios, ni lo será hasta el comienzo del milenio cuando estará bajo el nuevo pacto "y una nación nacerá en un día" pero la misma promesa se aplica a cualquier persona de la casa de Israel o a cualquier gentil individualmente.

Los tres primeros versículos del capítulo expresan los anhelos y oraciones del apóstol por sus colaciónales. Ansía y ora para que sean salvos, porque aunque son de la semilla de Abraham según la carne, son "ovejas perdidas" y necesitan ser buscadas y halladas por el Buen Pastor de un modo tan cierto como "las otras ovejas" de los gentiles. Pero lo lamentable es que los israelitas, aunque perdidos, no se dan cuenta de su condición verdadera. Llenos de un celo equivocado por Dios y siguiendo una adhesión externa al judaísmo como un sistema establecido divinamente, buscan con sinceridad servir al Dios de sus padres, pero no buscan conforme a ciencia porque rechazan la revelación completa que El dio de sí mismo y de sus propósitos y voluntad por medio de Cristo Jesús. "Porque ignorando la justicia de Dios, y procurando establecer la suya propia, no se han sujetado a la justicia de Dios".

Aquí se usa el término "la justicia de Dios" de un modo un tanto diferente al que se ha empleado hasta el presente. Hasta ahora hemos visto que la justicia de Dios se emplea en dos formas: es la conducta consecuencia que Dios guarda consigo mismo, como alguien la ha definido, y por consiguiente se constituye

en la gran ancla del alma, porque Dios revela en el evangelio cómo El puede ser justo y el justificador de quienes colocan su confianza en Cristo. El problema del pecado está resuelto en forma justa, tal como lo exige la naturaleza de Dios, y tenía que serlo antes que El pudiera tratar con pecadores desde el punto de vista de la gracia. El segundo aspecto es el de la imputación. Dios imputa como justos a todos cuantos creen en su nombre. Por consiguiente, Cristo, y Cristo mismo, es la justicia del creyente. Es así cómo nosotros somos hechos, o constituidos, la justicia de Dios en Cristo de acuerdo con lo que está escrito por el profeta Jeremías: "Y éste será su nombre con el cual le llamarán: Jehová, justicia nuestra" (Jehová Tsidkenu).

Pero es indudable que en estos tres versículos en que el apóstol dice: "Porque ignorando la justicia de Dios" se refiere al hecho de que ignoran lo justo que Dios realmente es y que por consiguiente tratan de establecer su propia justicia. Ninguna persona que se diera cuenta del carácter trascendental de la justicia divina, pensaría un solo instante en hacer semejante cosa. Cuando el alma se da cuenta cabal de la imposibilidad completa de hacer obras meritorias para agradar a un Dios de justicia y rectitud tan infinitas, retrocede horrorizada al entender su propia incapacidad. Es cuando los hombres llegan a este punto de impotencia total que están prontos para rendirse y someterse a la justicia de Dios que es revelada en el evangelio. Cuando yo entiendo que en mí no tengo ninguna clase de justicia, esto es, capaz de ser ofrecida a un Dios justo, entonces me gozo en hacer uso de la justicia que Dios mismo proclama en su evangelio y con la cual me cubre cuando confío en Cristo. "Porque el fin —es decir, el objeto de la consumación— de la ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree". La ley propone una justicia que yo no puedo suplir. Cristo cumplió todos y cada uno de los requisitos de esa santa ley, El murió bajo su penalidad, El resucitó de entre los muertos y El es la misma justicia que todos necesitamos.

En los versículos que siguen el apóstol contrasta la justicia **legal** o "una justicia que es por la ley", con "la justicia que es por **la fe**", y cita a Moisés quien describe la justicia legal con palabras solemnes cuando dice: "El hombre que haga estas cosas, vivirá por ellas" (Lev. 18: 5). Esta es la esencia misma de la ley: "Haz, y vivirás". Pero jamás ningún ser humano **ha hecho** aquello que le da derecho a vivir, "porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos", es decir, es transgresor de la ley. No ha violado necesariamente todos y cada uno de los

mandamientos. Pero el ladrón es tan transgresor de la ley como el asesino, y una vez que el ser humano viola la ley una vez, pierde el derecho a la vida.

Hora bien, la justicia que es por medio de la fe depende del testimonio que Dios da. El apóstol vuelve a citar a Moisés quien en Deuteronomio 30: 12-14 presiona sobre el pueblo el hecho de que Dios ha dado un testimonio que el hombre tiene la responsabilidad de creer. Naturalmente, en aquella ocasión se trató de la revelación dada en el Sinaí, pero el apóstol hace suyas las palabras de Moisés y, de un modo maravilloso y bajo la dirección del Espíritu Santo, las aplica a Cristo. "No digas en tu corazón: ¿Quién subirá al cielo? (esto es, para traer abajo a Cristo); o, ¿quién descenderá al abismo? (esto es, para hacer subir a Cristo de entre los muertos)." Cristo ya bajó. También ya murió. Dios le levantó de entre los muertos. Sobre estos hechos depende el testimonio de todo el evangelio.

Por eso sigue diciendo: "Cerca de ti está la palabra, en tu boca y en tu corazón. Esta es la palabra de fe que predicamos". El evangelio ha sido proclamado, lo han oído, están familiarizados con sus términos y el asunto es: ¿Lo creen y confiesan al Cristo que proclama como Señor? Porque en los versículos 9 y 10 resume todo el asunto con palabras que Dios ha utilizado a través de los siglos para dar seguridad a miles de almas preciosas: "Que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo. Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación". El corazón es simplemente otro término para describir al hombre real. El escritor sagrado no trata de tejer una distinción sutil entre creer con la cabeza y creer con el corazón, a la usanza de ciertos predicadores. No nos entretiene con **la naturaleza** de la creencia. Se ocupa **del objeto** de la fe. Creemos el mensaje que Dios nos da concerniente a Cristo. Si lo creemos, lo creemos con el corazón. De otra manera no confiamos. El ser humano cree "con el corazón". La confesión aquí no es necesariamente la misma que cuando el Señor dice: "A cualquiera que me confiese delante de los hombres, yo también le confesaré delante de mi Padre que está en los cielos". Esta es, más bien, la confesión que el alma hace a Dios de que acepta a Jesús como Señor.

Luego cita un pasaje del Antiguo Testamento del libro del profeta Isaías quien declara que "todo aquel que en El creyere, no será avergonzado" (28: 16), y demuestra de esta manera la universalidad de la fe del evangelio actual y que no está en conflicto con la palabra que Dios reveló a los judíos de antaño. "Todo aquel" incluye el

mundo entero. Ya estableció en el capítulo 3 el hecho de que no hay diferencia entre el judío y el gentil en lo que respecta al pecado. Ahora proporciona el otro lado de la doctrina de la "no diferencia" y declara que "el mismo que es Señor de todos, es rico para con todos los que le invocan; porque todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo". Invocar el nombre del Señor es, por supuesto, invocar su nombre con fe. Quien invoca el nombre del Señor coloca su confianza en El, como está escrito: "Torre fuerte es el nombre de Jehová; a él correrá el justo, y será levantado".

El judío estuvo acostumbrado a pensar de sí mismo como el escogido del Señor y como a quien le fue confiado el testimonio del único Dios vivo y verdadero. Por eso el objetor pregunta y Pablo pone en sus labios la interrogante: "¿Cómo, pues, invocarán a aquel en el cual no han creído?" y agrega otra: "¿Y cómo creerán en aquel de quien no han oído?" Y todavía pone una tercera pregunta: "¿y cómo oirán sin haber quien les predique?" Y la serie de interrogantes no termina porque agrega todavía: "¿Y cómo predicarán si no fueren enviados? Como está escrito: ¡Cuán hermosos son los pies' de los que anuncian la paz, de los que anuncian buenas nuevas!" El judío creía en Dios, había oído de El; los mensajeros le proclamaron el mensaje y esos predicadores fueron enviados por Dios. Pero ¿quién autorizó a quién a traspasar los límites judíos y llevar a los gentiles el evangelio de paz?

Pablo, al contestar al objetor, le recuerda que Israel no ha respondido a todos esos privilegios como se esperaba; no todos han obedecido al evangelio. Y esto también lo previeron los profetas del Antiguo Testamento. Isaías pregunta entristecido: "Señor, ¿quién ha creído a nuestro anuncio?", indicando que muchos de los que lo escucharon, rechazarían el mensaje. Pero el objetor vuelve a decir: "Tú admites, Pablo, que la fe viene por el oír, y el oír por la palabra de Dios". "Por supuesto —replica el apóstol—, ¿pero acaso no han oído? ¿Existe alguna gente en la tierra tan entenebrecida e ignorante que la palabra de Dios no le haya llegado, colocando de esta manera sobre ellos la responsabilidad?" El Salmo 19 da testimonio al hecho de que la voz de Dios puede ser oída en la creación: el sol, la luna, las estrellas, todas las maravillas del universo estupendo, testifican de la realidad de un Creador personal. Y el salmista agrega que "por toda la tierra ha salido la voz de ellos, y hasta los fines de la tierra sus palabras".

No es cosa nueva, pues, que Dios hable a los gentiles. Lo que hay de nuevo es que El habla ahora en forma más completa, más clara, de lo que lo hizo en el pasado.

Proclama en términos intergiversibles ahora la oferta de salvación a todos cuantos confían en su palabra. ¿Y no sabía Israel que Dios tomaría las naciones de la tierra? Debieron haberlo sabido porque Moisés les dijo: "Yo os provocaré a celos con un pueblo que no es pueblo; con pueblo insensato os provocaré a ira". E Isaías declara con palabras terminantes: "Fui hallado de los que no me buscaban; me manifesté a los que no preguntaban por mí". Tales palabras pueden aplicarse al mundo gentil únicamente. Y en cuanto a Israel con todos sus privilegios dice Dios acerca de ellos: "Todo el día extendí mis manos a un pueblo rebelde y contradictor." El tema continúa en los primeros versículos del capítulo 11 donde el apóstol demuestra cómo realiza Dios su elección aun con Israel en esta dispensación actual. Ahora me limito a insistir en la esencia de la porción presente que evidentemente es lo siguiente: que durante la dispensación actual en que la gracia es derramada sobre todas las naciones más allá de los límites de la raza judía, esto no significa el rechazo total de los israelitas, pero sí pone fin a un privilegio especial. Pueden salvarse, pero bajo las mismas condiciones que el gentil. La pared divisoria de separación ha sido abatida y la gracia se ofrece por medio de Jesucristo a todos cuantos reconocen sus pecados y confiesan su nombre.

Cómo tratará Dios a Israel en el futuro

Capítulo 11

El capítulo 11 ilumina de un modo admirable el plan dispensacional de Dios. Ya vimos cómo su tratamiento con Israel en el pasado prueba su justicia en lo que se refiere al modo cómo trata a los gentiles en la actualidad, a pesar del pacto concertado antiguamente con su pueblo. En el capítulo 10 vimos que la nación como tal está puesta a un lado, pero esto de ninguna manera impide que el israelita individualmente se vuelva a Dios y encuentre en Él la misma salvación que proclama en su gracia soberana a los gentiles por medio de sus mensajeros. Los versículos 1 al 6 del capítulo 11 continúan y terminan el asunto que han traído del capítulo anterior y formulan la pregunta: "¿Ha desechado Dios a su pueblo? En ninguna manera." Las experiencias por las cuales Pablo pasó se lo demostraron, porque él, siendo israelita, de la semilla natural de Abraham y de la tribu de Benjamín, con todo fue tomado por el Espíritu de Dios y traído al conocimiento salvador del Señor Jesucristo. Y lo que era cierto en su caso, podía serlo en el de cualquier otro judío. Lo que había tenido lugar era sencillamente el cumplimiento de las palabras que habló el profeta Elías, aunque en una forma más amplia que cuando las dijo en

días de Acab. En aquel entonces la nación había rechazado cada uno de los testimonios que se le habían enviado. Como pueblo, habían muerto a los profetas y mancillado el altar de Jehová. Pero, como en los días de Elías Dios había reservado para sí a siete mil personas que no doblaron la rodilla a la imagen de Baal, "así también aún en este tiempo ha quedado un remanente escogido por gracia". Dios rechaza a la nación pero la gracia se derrama sobre el individuo.

Después de todo, lo que Israel debe comprender es que si se salva, es exactamente por el mismo método establecido para los gentiles: esto es, por gracia. La gracia es, como ya vimos, favor inmerecido. Podemos decirlo todavía en términos más fuertes: es favor que se dispensa cuando no hay mérito alguno que alegar. Esta posición excluye toda suerte de pretendidas buenas obras. Tan pronto se considera cualquier clase de méritos, la gracia desaparece. Además, si la salvación fuera por buenas obras, no dejaría lugar a la gracia, porque le quitaría a las obras el carácter meritorio. Los principios de salvación por gracia y salvación por obras son diametralmente opuestos y por consiguiente son irreconciliables. No es posible hacer mezcolanza de la ley con la gracia: son principios que se destruyen mutuamente.

Con el versículo 7 el apóstol acomete el tema del propósito secreto de Dios en relación con el futuro de Israel. La nación no alcanzó lo que persiguió pero los elegidos, es decir, los que se resuelven a ser salvos por gracia, lo obtienen, y en cuanto al resto, están cegados judicialmente. Por otra parte, cita el Antiguo Testamento nuevamente para demostrar que lo que acaba de afirmar concuerda en un todo con la palabra profética, porque Isaías escribió: "Dios les dio espíritu de estupor, ojos con que no vean y oídos con que no oigan", y el mismo Dios se encarga de exhibirlo hasta el día de hoy. David escribió también: "Sea vuelto su convite en trampa y en red, en tropezadero y en retribución; sean oscurecidos sus ojos para que no vean, y agóbiales la espalda para siempre". Estas imprecaciones terribles se cumplieron cuando los representantes de la nación rechazaron deliberadamente a Cristo e hicieron descender el juicio sobre la cabeza de sus descendientes al exclamar en la sala de audiencias de Pilato: "Su sangre sea sobre nosotros y sobre nuestros hijos". Al rechazar al Mesías, rechazaron a Dios.

Son muchos los creyentes que dan por sentado que Dios ha terminado con los judíos para siempre como nación. El apóstol demuestra que tal posición es totalmente equivocada. De ahí que pregunta: "¿Han tropezado para que cayesen?", o sea, ¿han caído de tal modo que no

tengan posibilidades ni esperanzas de recuperación? Y la respuesta no se hace esperar, clara y terminante: "En ninguna manera." Dios desestima su defección actual para hacer conocer a los gentiles las riquezas de su gracia, y esta posición a su vez provocará a celos a Israel finalmente para que vuelvan al Dios de sus padres y al Cristo a quien han rechazado. Esta recuperación aparejará bendiciones incontables a esa parte del mundo que aún no posee el conocimiento salvador del evangelio. Por eso exclama con entusiasmo santo: "Si su transgresión es la riqueza del mundo, y su defección la riqueza de los gentiles, ¿cuánto más su plena restauración?"

Conviene observar el uso que se hace, aquí de la palabra "plena restauración" (o, "plenitud"), porque la vamos a encontrar nuevamente en la parte final de este mismo capítulo. La plena restauración de Israel será su conversión; la realización del plan que Dios les tiene deparado.

Pablo fue el apóstol a los gentiles y como tal magnificó su misión, pero en ningún momento quiso que los gentiles creyeran que hubiera perdido el interés por Israel. Al contrario, quiso ver a sus compatriotas estimulados para que también fuesen salvos al ver la gracia que Dios manifestaba a los gentiles. Por otra parte, no quiso que el gentil se gloriara sobre el judío por el hecho de que éste había sido puesto a un lado mientras el primero gozaba las bendiciones que podrían haber sido suyas si las hubiera aceptado oportunamente. Inmediatamente el escritor ofrece una parábola que resalta vívidamente el plan divino, porque dice: "Si su exclusión es la reconciliación del mundo, ¿qué será su admisión, sino vida de entre los muertos?" Es decir: si en el intervalo en que ellos vagan entre las naciones como pueblo decepcionado y cansado bajo la excomunión del Dios de sus padres, el mensaje de gracia es dado a los gentiles y una elección de entre ellos lo recibe, ¿qué significará para el mundo cuando la totalidad de Israel se volverá al Señor **como nacionalidad** para ser en realidad un pueblo santo, su testigo ante todas las naciones?

"Si las primicias son santas, también lo es la masa restante; y si la raíz es santa, también lo son las ramas". Si el residuo regenerado de Israel es en realidad un pueblo apartado para el Señor, así lo será finalmente la nación a la cual pertenece; y si la raíz del olivo del pacto es santo (esto es, Abraham, quien creyó a Dios y le fue imputado por justicia), así lo son todos los que por medio de la fe se hallan realmente unidos a él. Las ramas quebradas del olivo eran naturales, o sean israelitas que lo eran por nacimiento y no por gracia, y

para que no fallase la promesa divina que dice: "En ti serán benditas todas las naciones", fueron injertadas las ramas del olivo silvestre —el acebuche, los gentiles—, entre el residuo de Israel para que el judío y el gentil, creyendo juntos, participen de la raíz y de la grosura del olivo. Pero el peligro grave que acecha es que el gentil descansa confiado en privilegios meramente externos y al tiempo que se halla unido con los hijos de la promesa, no aprecie el evangelio de Dios y se muestre indigno de él. Si llegara el caso, Dios tendría que tratar al gentil como trató al judío. Por eso aparece la solemne prevención: "No te jactes contra las ramas; y si te jactas, sabe que no sustentas tú a la raíz, sino la raíz a ti". Algunos podrían decir: "Muy bien. Pero las ramas naturales fueron quitadas para que yo, un gentil, pudiera ser injertado", pero la respuesta es clara y concreta: "Por su incredulidad fueron desgajadas, pero tú por la fe estás en pie", y termina con la admonición: "No te ensoberbezcas, sino teme. Porque si Dios no perdonó a las ramas naturales, a ti tampoco te perdonará".

¿Nos detendremos a preguntar si los gentiles valoran los privilegios que tienen? ¿No es evidente a la persona que observa desde el punto de vista espiritual que las condiciones que prevalecen en la cristiandad de nuestra época son tan malas como las que aparecieron en Israel? ¿Acaso no vemos que en todas partes prevalece la apostasía? ¿No se manifiestan por doquier los rasgos característicos de los últimos tiempos que se describen en 2 Timoteo 3? Si es así, no hemos de andar prevenidos de que el tiempo está encima en que las ramas infructíferas serán arrancadas del olivo para que las ramas naturales, que al fin se habrán vuelto a Dios, sean injertadas en su propio olivo?

En estos métodos dispensacionales vemos la manifestación de la bondad y la severidad de Dios que aparecen de un modo tan patente en el capítulo 9: severidad para los que cayeron, los que se rehusaron a creer el testimonio, pero bondad hacia los gentiles ignorantes e indignos, aunque esa bondad será mantenida mientras continúen apreciándola, o de otra manera serán cortados también. ¿Quién puede dudar que está cercano el día en que será efectuado el corte, en que la Iglesia se encontrará con el Señor en el aire, se aplicará el juicio merecido a la cristiandad infiel, y si Israel no permanece aún en la incredulidad, Dios se volverá a ellos lleno de gracia y misericordia para injertarlos en su propio olivar de acuerdo con el poder del Dios de la resurrección?

Recuerdo el artículo que leí hace algunos años escrito por un alto crítico bien conocido en el que ridiculizaba la

idea de que el apóstol Pablo hubiera estado inspirado cuando trazó las epístolas del Nuevo Testamento, debido a su ignorancia aparente de una de las leyes fundamentales de la horticultura. "Pablo —decía el articulista—, demostró ser tan ignorante del arte de efectuar injertos que habló de injertar ramas silvestres en árboles buenos, sin darse cuenta, evidentemente, que es costumbre injertar ramas buenas en árboles silvestres". Lo que es evidente es que el señor Reverendo Crítico no leyó jamás con atención las palabras apostólicas, tal como las ofrece en el versículo que sigue, porque de otra manera uno no se explica cómo cayó preso en sus propias redes. Pablo indica claramente que sabe que su ilustración indica un procedimiento que es opuesto al que se emplea por lo general, porque dice: "Porque si tú fuiste cortado del que por naturaleza es olivo silvestre, y **contra naturaleza** fuiste injertado en el buen olivo, ¿cuánto más éstos, que son las ramas naturales, serán injertados en su propio olivo?"

No. El apóstol Pablo no ignoraba la horticultura, como tampoco lo ignoraba el Espíritu Santo que lo guió y le inspiró mientras escribía. Muy a menudo está de acuerdo con el plan divino aquello que no es común para el hombre, como en este caso.

En los versículos 25 al 32 tenemos lo que debe acontecer antes que se produzca el reinjerto y lo que sucederá después. "Porque no quiero, hermanos, que ignoréis este misterio, para que no seáis arrogantes en cuanto a vosotros mismos: que ha acontecido a Israel endurecimiento en parte, hasta que haya entrado la plenitud de los gentiles; y luego todo Israel será salvo".

Este es, pues, uno de los secretos escondidos en la mente de Dios hasta que madure el momento de su revelación: Israel estará enceguecido en parte —pero gracias a Dios, sólo en parte—, hasta que Dios haya terminado la obra que está efectuando entre los gentiles. Y aquí hemos encontrado por segunda vez el empleo del vocablo "plenitud". "La plenitud de los gentiles" es la culminación de la obra realizada entre las naciones que comenzó a efectuarse desde el rechazo de Israel y ha seguido desde entonces. Por otras porciones de las Sagradas Escrituras sabemos que esta "plenitud" se manifestará cuando el Señor llame a la Iglesia para estar con El (1 Tesalonicenses 4 y 1 Corintios 15). Cuando esto acontezca, "todo Israel será salvo". No hemos de entender que la frase "todo Israel" comprende a todos los que son de la sangre de Israel, porque ya sabemos que "no todos los que descienden de Israel son israelitas,... sino, que los que son hijos según la promesa son contados como descendientes". Así

acontecerá con el Israel verdadero en ese día glorioso cuando "vendrá de Sion el Libertador, que apartará de Jacob la impiedad", porque Dios dijo: "Este será mi pacto con ellos, cuando yo quite sus pecados".

El apóstol concluye afirmando que son enemigos del evangelio por ahora, pero que por causa de esa enemistad la gracia ha sido ofrecida a los gentiles. Con todo y de acuerdo al plan divino, son todavía los amados del Padre, porque Dios no retracta sus dones y bendiciones. Las promesas hechas a los patriarcas y a David tienen que ser y serán cumplidas. Estudiemos cuidadosamente el Salmo 89 en relación con lo que estamos examinando. Así como los gentiles no creyeron a Dios en el pasado y ahora obtienen misericordia debido a la incredulidad de los judíos, de igual manera, cuando los gentiles demuestren que son incrédulos y sean puestos a un lado, Israel volverá a obtener misericordia cuando vuelva con fe a Dios.

De modo que, ya sean judíos o gentiles, todos se salvan bajo el mismo principio: "Porque Dios sujetó a todos en desobediencia, para tener misericordia de todos".

Los últimos cuatro versículos son una doxología. El corazón del apóstol está inundado de adoración, alabanza y admiración al contemplar todo el fulgor del plan divino que llena el horizonte de su alma, e irrumpe: "¡Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios! Cuán insondables son sus juicios, e inescrutables sus caminos!"

Si no fuera por la revelación nadie podría conocer la mente divina, como tampoco ningún ser creado puede ser su consejero. Nadie jamás ha obtenido gracia por haberle ofrendado primero a El, para que pueda ser recompensada con bendiciones. Pero todo es de **El**, y por **El**, y en **El**, a quien sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén.

División III: Aspectos Prácticos

Capítulos 12 al 16

LA JUSTICIA DE DIOS PRODUCE UNA JUSTICIA DE ORDEN PRACTICA EN EL CREYENTE

La conducta del cristiano en relación con los creyentes y con la gente del mundo

Capítulo 12

Llegamos ahora a la porción de la epístola que considera el aspecto práctico de toda esta verdad preciosa que el

Espíritu de Dios ha desarrollado ante nuestros ojos asombrados. En esta parte final de la epístola aprendemos cuál es el efecto que la verdad del evangelio produce en el creyente que la acepta por medio de la fe. Esta tercera porción de la carta podemos dividirla, en forma general, como sigue:

- Subdivisión I: Capítulos 12:1 al 15: 7: El desarrollo de la perfecta y aceptable buena voluntad de Dios.
- Subdivisión II: Capítulos 15:8 al 33: Divide en dos partes la conclusión a que ha arribado, y
- Subdivisión III: Capítulos 16:1 al 24: Saludos y amonestaciones. Los versículos 25 al 27 constituyen el apéndice de toda la epístola.

Los dos primeros versículos del capítulo 12 constituyen la introducción a toda la parte práctica de la epístola, basada sobre la revelación trazada en los capítulos 1 al 8, porque podemos considerar que los capítulos 9 al 11 forman un gran paréntesis, ocasionado por la necesidad de aclarar los caminos de Dios en la mente del judío piadoso.

Las palabras iniciales encadenan necesariamente con la parte final del capítulo 8: "Así que, hermanos, os ruego", de modo que el "así que" se refiere evidentemente al resumen magnífico de las normas cristianas y las bendiciones eternas concedidas en el capítulo 8.

Tomemos buena nota de lo que supone esa trabazón : Que el creyente en Cristo está libre de toda condenación, que está poseído por el Espíritu Santo, que es eternamente hijo por adopción puesto que está unido a Cristo, que es elegido por Dios, predestinado a ser conformado de acuerdo a la imagen de su Hijo, que está fuera del alcance de la posibilidad de toda condenación desde que Cristo ha muerto y resucitado y está sentado a la diestra de Dios, que jamás se podrá presentar acusación alguna contra él que Dios escuche, que nadie puede separarlo del amor de Dios que es en Cristo Jesús. Por lo tanto, "os ruego por las misericordias de Dios, que presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es vuestro culto racional", Cristo se entregó a sí mismo por nosotros como un sacrificio de muerte, y del mismo modo que el primogénito de Egipto fue redimido por la sangre del cordero, el creyente debe ser dedicado a Cristo. Del mismo modo que más tarde los levitas eran presentados a Dios para que vivieran una vida de sacrificio en lugar del primogénito, así cada creyente es llamado a reconocer los derechos que el Señor tiene ^{sobre} él y a presentar o entregar su cuerpo como sacrificio vivo, apartado y aceptable a Dios, debido al precio que el

Señor pagó por su redención. Será conveniente leer lo que dice Números 8:11 al 21 y Daniel 3:28. ¿Qué sabemos, en realidad, por experiencia de todo esto? Nosotros, que en cierta época entregarnos los miembros del cuerpo como instrumentos del pecado y Satanás, ahora somos llamados a entregarlos totalmente a Dios como quienes han sido resucitados de entre los muertos. Esta situación supone un sacrificio continuo, la negación de uno mismo y el reconocimiento permanente de las exigencias que Dios demanda de nosotros.

El versículo 2 aclara aún más el asunto: "No os conforméis a este siglo, sino trasformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento, para que comprobéis cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta".

La cruz de Cristo se ha interpuesto entre el creyente y el mundo. Conformarse a la modalidad de esta presente era mala es ser infiel a Quien el mundo rechaza pero que lo hemos reconocido como Señor y Salvador. —Yo daría el mundo entero por tener su experiencia —le dijo en cierta ocasión una joven a una piadosa dama cristiana. —Hijita —le contestó—, eso es exactamente lo que me costó a mí. Yo di el mundo por poseerla—. Esto es lo que dice el corazón leal con alegría, no a regañadientes.

"Dejo el mundo y sigo a Cristo,
Porque el mundo pasará;
Mas su amor, amor bendito,
Por los siglos durará."

El alma, accionada por "el poder expulsivo de un nuevo afecto", puede decir fácilmente con el apóstol Pablo: "Lejos esté de mí gloriarme, sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo me es crucificado a mí, y yo al mundo".

No hemos de creer que la falta de conformidad con el mundo se traduce necesariamente por un modo de vivir desmañado, la peculiaridad en el modo de vestir y la grosería en el trato diario. La totalidad del sistema mundano se resume en tres modalidades: la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y el orgullo de la vida, o sea la ostentación en el modo de vivir. Todo esto significa entonces que la falta de conformidad con el mundo implica la subordinación del cuerpo y los apetitos al Espíritu de Dios, la sujeción del entendimiento a la mente de Cristo y vivir diariamente en humildad de espíritu en un medio ambiente en que la autosuficiencia y la pomposidad están a la orden del día.

En 2 Corintios 3:18 leemos: "Todos nosotros, mirando como en un espejo la gloria de la cara descubierta —o

sea, la cara sin velo— del Señor, somos transformados de gloria en gloria en la misma imagen, como por el Espíritu del Señor" (traducción literal).

Aquí se nos ordena a transformarnos por la renovación de la mente, es decir, que en la medida que la mente está ocupada con Cristo y puestos los afectos en las cosas que son de arriba, nos asemejamos a El que ha ganado nuestro corazón para sí mismo y, al caminar en obediencia, gustamos lo que significa la buena, aceptable y perfecta voluntad de Dios. En el resto del capítulo tenemos la buena voluntad de Dios relacionada con nuestra conducta, especialmente para con nuestros prójimos, en el capítulo 13 la voluntad de Dios para el creyente en relación con los gobiernos humanos y la sociedad en general y en el capítulo 14 y los siete primeros versículos del 15 la voluntad de Dios en relación con quienes son débiles en la fe...

Notamos también que el creyente se considera como miembro del cuerpo de Cristo, y aunque esto supone un privilegio maravilloso, con todo, envuelve una responsabilidad muy grave. Podríamos indicar de paso que las Epístolas consideran el cuerpo de Cristo de dos modos muy diferentes. Efesios y Colosenses lo presentan en el aspecto dispensacional que abarca a todos los creyentes desde Pentecostés hasta que el Señor retorne a buscar su iglesia. Visto desde este punto de vista, El es la única Cabeza y todos están unidos a El, ya sea que su condición actual sea el estar vivo o contado entre los muertos. Pero en 1 Corintios 12 y en Romanos 12 se considera al cuerpo de Cristo como algo que se manifiesta sobre la tierra, porque el apóstol habla de ojos y oídos, etc., como tienen los cuerpos presentes. De esta diferencia se ha inferido absurdamente que la iglesia del libro de Los Hechos de los Apóstoles y de las primeras epístolas de Pablo, no es la misma que la de las cartas llamadas "de la prisión". Esta posición significa una pura presunción basada en un dispensacionalismo traído de los pelos, que destruye todo sentimiento cristiano de responsabilidad y causa desastres dondequiera es aceptado en su totalidad. En Corintios y Romanos el Cuerpo de Cristo también se considera que está en la tierra, y puesto que están quienes hablan y actúan por la Cabeza que está en el cielo, es correcto emplear la figura que habla de ojos, oídos y otros miembros, porque no se podría decir de los santos que están en el cielo la frase: "Si un miembro padece, todos los miembros se duelen con él". Los sufrimientos de los santos en el cielo han terminado para siempre jamás, pero mientras exista un santo que sufre en la tierra, todos los demás miembros del Cuerpo de Cristo participan con su aflicción.

Recuerdo muy bien que cuando yo era muchacho, admiré alborozado un regimiento de escoceses que marcharon por las calles de Toronto, Canadá, mi ciudad natal, y recibí una gran emoción cuando se me dijo que ese regimiento luchó en los campos de Waterloo. Pero más tarde recibí una gran desilusión cuando se me dijo que ni uno solo de todos esos soldados estuvo presente en aquella gran batalla. Yo contemplé el regimiento tal como estaba constituido entonces y la batalla de Waterloo había tenido lugar muchísimos años antes; pero era el mismo regimiento, aunque reintegrado constantemente por los nuevos reclutas que substituían los claros que se iban produciendo. Igual cosa sucede con el Cuerpo de Cristo en la tierra. Los creyentes fallecen y van a estar con Cristo y forman parte del coro invisible en las alturas, pero otros toman su lugar aquí en la tierra y la iglesia se perpetúa así de siglo en siglo.

Yo como miembro del Cuerpo de Cristo, tengo que comprender que no puedo actuar independientemente de otros miembros, ni debo crearme exaltado por encima de los demás, sino que debo pensar sobriamente como uno a quien Dios dispensa una medida de fe, a igual que a los demás cristianos. Porque del mismo modo que en el cuerpo humano hay muchos miembros, aunque no hay dos que cumplan el mismo oficio, de igual modo los creyentes, a pesar de ser muchos, no tienen el mismo cometido y juntos constituyen el Cuerpo de Cristo y son todos miembros entre sí. Pero nuestros dones y capacidades difieren de los de los demás, y cada cual tiene que usar los que le suministra la gracia de Dios. Si tiene uno el don de profecía, debe hablarse de acuerdo a la proporción de fe ; si su lugar es el de servicio, que sirva en sujeción al Señor; si tiene el don de enseñanza, hay que cumplirlo con humildad; si el de exhortador, debe estimular a los hermanos en el amor de Cristo; si Dios le confía bienes terrenales para que los distribuya generosamente para aliviar las necesidades de los hermanos o para propender la obra del evangelio, hágalo con sencillez y sin ostentación, no atrayendo la atención sobre sí mismo ni sobre los bienes que posee; si tiene talento para dirigir la iglesia de Dios, debe hacerlo como pastor diligente, como pastor de almas; si se le indica que debe mostrar misericordia a los necesitados o a quienes no la merecen, debe hacerlo con alegría de corazón.

El amor debe ser genuino sobre todas las cosas, sin pretensiones ni hipocresías, aborreciendo lo que es malo y aferrándose a lo que es bueno.

¡Cuánto necesitamos la sencilla exhortación del versículo 10! "Amaos los unos a los otros con amor fraternal; en cuanto a honra, prefiriéndoos los unos a los

otros."

En otro lugar escribe: "Sed benignos unos con otros". Cuán rara es esta verdadera virtud cristiana! ¡Cuán a menudo el pretendido celo por la verdad o por la posición eclesiástica, seca la savia de la amabilidad humana! Sin embargo, ésta es una de las más genuinas virtudes cristianas. El Dr. Griffith Thomas solía contar de un viejo pastor escocés que decía con frecuencia a su congregación: "Recordad que si no sois muy benignos, no sois muy espirituales". ¡Con cuánta frecuencia encontramos gente que imagina que existe incongruencia entre espiritualidad y amabilidad y bondad! ¡En qué forma tan distinta hablarían los cristianos los unos de los otros y actuarían entre sí, si tuvieran continuamente presente estas admoniciones!

No vale la pena examinar cada versículo en particular. Cada una de ellas habla por sí misma. Conviene hacer notar, con todo, que en el versículo 16 el apóstol no inculca en realidad la condescendencia de un superior a un inferior, sino que lo que dice es: "No vayáis en pos de las cosas encumbradas. Permaneced con los humildes". Es probable que en los últimos cinco versículos tenga en vista al mundo y no a sus prójimos creyentes; con todo y desgraciadamente, las mismas admoniciones son necesarias en las relaciones entre prójimos creyentes. No siempre es posible vivir pacíficamente ni aun con hermanos en la fe, no digamos nada con la gente del mundo. De ahí que diga: "Si **es posible**, en cuanto dependa de vosotros, estad en paz con todos los hombres". No faltan personas que tienen dificultad con la expresión, "Dejad lugar a la ira" del versículo 19. Yo entiendo que el apóstol quiere decir esto: "No tratéis de vengaros vosotros mismos. Dejad el juicio a Dios. Si es necesario expresar **ira**, dejad que El lo haga, no vosotros, porque está escrito: Mía es la venganza, yo pagaré, dice el Señor".

Savonarola dijo: "La vida cristiana consiste en hacer el bien y en sufrir el mal". El cristiano no debe arreglar cuentas por sus propias manos. Debe actuar bajo la luz de los versículos 20 y 21 en la seguridad de que Dios no permitirá que ningún mal le llegue por culpa de otros que a la postre no redunde en beneficio para él.

Esta conducta no es la natural, pero es posible cumplirla al hombre que anda en los caminos del Señor. Un joven noble se quejó a Francisco de Asís acerca de un ladrón. "El ratero —exclamó— me ha robado las botas". "Corre rápido detrás de él —le contestó Francisco—, y dale las medias". Este es el espíritu del Señor Jesús quien "cuando le maldecían, no respondía con maldición", y para el odio ofreció amor.

Es imposible que alguien deje de observar la semejanza que existe entre estas exhortaciones y las enseñanzas de nuestro bendito Señor contenidas en el llamado Sermón de la Montaña. Sin embargo, la diferencia es inmensa. En el Sermón de la Montaña las palabras constituyen las letras de agua del discipulado mientras espera la llegada del reino que todavía ha de ser manifestado. En cambio, aquí tenemos la exhortación de caminar de acuerdo a la nueva naturaleza que hemos recibido como hijos de Dios. No es para que "seamos hijos de nuestro Padre que está en los cielos". Es la manifestación de la obra del Espíritu de Dios en quienes pertenecemos a la nueva creación.

***El creyente frente al gobierno y a la sociedad.
Secciones finales***

Capítulos 13 al 16

Está fuera de toda duda que la posición del cristiano en este mundo es necesaria y peculiarmente difícil bajo el orden actual de cosas, y hasta diríamos que es anómala. El es ciudadano de otro mundo, un pasajero extranjero y peregrino que transita por tierra extraña. Presumiblemente leal de corazón a su Rey verdadero, a quien el mundo rechazó y creyó digno solamente de la cruz de un malhechor, se encuentra llamado a caminar de un modo santo, piadoso y circunspecto en un ambiente donde Satanás el usurpador es príncipe y dios. Con todo, no ha de ser anarquista ni debe despreciar el orden presente de cosas. Su norma debe ser siempre: "Es menester obedecer a Dios antes que a los hombres". Sin embargo, no ha de mostrarse opuesto a los gobiernos humanos aunque la administración esté en manos de gente de lo más impía. A medida que entramos al estudio de este capítulo 13, será bueno recordar que quien estaba sentado en el trono del imperio cuando Pablo escribió la exhortación de obediencia a los poderes existentes. Fue una de las bestias más viles en forma humana que jamás detentó el poder; un hombre tan brutal y sensual que abrió el cuerpo de su propia madre para ver el vientre que lo engendró; un ególatra perverso y fanfarrón del tipo más despreciable, cuyas crueldades e injusticias pasan el límite de todo lo descriptible. Sin embargo, Dios en su providencia permitió que este villano endemoniado luciera la diadema del imperio más grande que el mundo ha visto. El mismo Pablo lo designa en otro de sus escritos como bestia salvaje, porque cuando envía su mensaje a Timoteo, el joven predicador, le dice: "Dios me ha librado de la boca del león". Aunque los poderes del emperador estaban más o menos circunscritos por las leyes del Senado, con todo, su mandato era de tal naturaleza que causó ruinas y desastres a muchos

cristianos primitivos. ¡Tuvieron que demostrar una fe muy grande para obedecer las instrucciones impartidas por el Espíritu de Dios en los primeros siete versículos de este capítulo! Y si los cristianos fueron llamados a ser obedientes bajo semejante gobierno, por cierto no hay lugar a sedición o rebelión bajo ningún gobierno de la tierra. "Los tiestos de la tierra pueden luchar con los tiestos de la tierra" y un gobierno puede derrocar a otro gobierno, pero sea cual fuere el gobierno instituido en un momento dado, el cristiano debe mostrarse sujeto a él. Cuenta con el recurso de la oración si los edictos son tiránicos e injustos, pero no debe rebelarse contra él. Yo sé que estas afirmaciones parecerán muy difíciles a algunos de los que me escuchan, pero si alguien las duda, lea cuidadosamente el pasaje que estamos considerando: "Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas" (13:1).

Tales palabras no tratan de establecer el derecho divino de los reyes, sino simplemente que Dios, que coloca a un hombre y depone a otro de acuerdo a su propósito sabio e infinito, ordena que ciertas formas de gobierno o ciertos gobernantes estén en el lugar de autoridad en un período dado. El libro de Daniel declara que Dios coloca a veces los hombres más bajos para gobernar a las naciones para castigarlas por sus maldades; pero, sea como fuere, no podría haber autoridad si no fuera providencialmente permitida y reconocida por Dios mismo. El versículo 2 afirma que resistir a tal autoridad es resistir una ordenanza divina. Pero sería ir muy lejos decir que quienes resisten a la autoridad recibirán condenación, si por "condenación" queremos significar castigo eterno. Aquí, lo mismo que en 1 Corintios 11, la palabra significa **juicio**, pero no necesariamente en el sentido eterno. Los gobernantes no son terror a los que hacen bien sino a los malos. Hasta Nerón respetó a quienes obedecían a la ley. La razón por qué persiguió a los cristianos fue porque le informaron que ellos se oponían a las instituciones existentes. Quien, pues, no quiere temer a quienes están en autoridad, debe vivir en obediencia a la ley, hacer bien y su rectitud será reconocida porque el gobernante es siervo de Dios "para tu bien". Pero el que hace mal y viola las instituciones del país, debe temer, porque Dios mismo coloca en la mano del magistrado la espada, no para adorno solamente, sino "porque es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo". El cristiano, entonces, es llamado a estar sujeto a su gobierno para evitar toda condenación y mantener una conciencia limpia delante de Dios. Pague los impuestos, aunque a veces le parezcan injustos y excesivos, satisfaciendo a

todos lo que debe, cumpliendo honradamente con los tributos y demostrando que en todas las cosas quiere ser leal a su gobierno.

Se observará que toda la instrucción que se imparte en estos versículos coloca al cristiano en la situación de sujeción y no de autoridad. De otra parte, si en las providencias de Dios el cristiano vista la púrpura o puesto en autoridad, está obligado a comportarse de acuerdo con la Palabra de Dios.

El resto del capítulo se ocupa de la relación que el cristiano guarda con la sociedad en general, y eso en vista del regreso del Señor y del término mediato de la dispensación presente. El cristiano debe mantener la actitud de un dador y no de un deudor; no debe mantener deudas con nadie. Debe dejar que el amor fluya libremente a todo el mundo, porque cada uno de los preceptos morales de la segunda tabla de la ley, que presenta los deberes del hombre para con sus prójimos, está resumido en las palabras: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo". Quien ama de este modo jamás podrá ser culpable de adulterio, asesinato, robo, mentira o codicia. Es imposible que el amor se traduzca en alguna de estas formas de actuar. "El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor", y así es cómo se cumple en nosotros la justa requisitoria de la ley, no según la carne, sino según el Espíritu como ya vimos cuando examinamos el capítulo 8: 14.

Cada día que pasa acerca más el fin de la dispensación de la gracia y el retorno del Señor. No es cuestión de que el cristiano esté durmiendo entre los muertos, sino que debe estar bien despierto a sus responsabilidades y privilegios, realizando que la salvación que esperamos está más cercana que cuando creímos, esto es, la redención del cuerpo. La noche en que Satanás ejerce dominio sobre este mundo está llegando a su fin. Ya está alumbrando la luz del nuevo día. Por consiguiente quienes han sido salvados por gracia no deben participar de las obras infructuosas de las tinieblas sino que, cual soldados, deben estar pertrechados con la armadura de luz, situados en las posiciones, que pertenecen a Dios, viviendo incorruptiblemente como si estuvieran a la plena luz del sol, no en deshonestidades y glotonerías de clase alguna, ni en pendencias y envidias, sino vestidos del Señor Jesucristo como hombres y mujeres que confiesan que son uno con su Señor, que toman su lugar en la muerte del Salvador de un modo práctico y no dan lugar a las demandas y deseos de la carne.

Los dos versículos finales del capítulo 13 son los que hablaron de un modo tan perentorio al corazón de Agustín de Hipona. Este joven, después de haber vivido

muchos años una vida miserable de disipación, tenía miedo de confesar públicamente a Cristo aun cuando estaba convencido intelectualmente que debía ser un cristiano de hecho y en verdad, porque no creía poder mantener en sujeción a la naturaleza carnal y quería evitar correr el riesgo de traer descrédito a la obra cristiana si se identificaba con ella. Pero resultó que un día fue leyendo estas palabras: "Andemos como de día, honestamente; no en glotonerías y borracheras, no en lujurias y lascivias, no en contiendas y envidia, sino vestíos del Señor Jesucristo, y no proveáis para los deseos de la carne", y mientras leía el Espíritu de Dios le abrió los ojos del alma y comprendió que el poder de la victoria no estaba en él sino en el hecho de que él se identificaba con el Salvador crucificado y resucitado.

Al contemplar por medio de la fe el rostro de su divino Salvador y a medida que el Espíritu Santo le mostró algo de lo que significa la unión con Cristo, Agustín obtuvo la seguridad de la salvación y comprendió lo que es la victoria sobre el pecado. En cierta ocasión en que inesperadamente se enfrentó con una de las bellezas de tiempos anteriores pero que ahora no la necesitaba para nada, dio media vuelta y salió corriendo. Ella fue tras él exclamando: "Agustín, Agustín, ¿por qué corres? Soy yo". Mientras él corría aún más ligero le contestó: "Corro, pero no soy yo quien corre". Fue así cómo no hizo más provisión para la carne.

En el transcurso del capítulo 14 y en los primeros siete versículos del 15 el Espíritu Santo da hincapié a las responsabilidades que el creyente tiene hacia sus hermanos más débiles en la fe. Tiene que comportarse caritativamente con quienes poseen menos luz que él.

Los débiles en la fe, es decir, aquellos cuya conciencia les ocasiona dificultades acerca de motivos indiferentes por causa de no estar bien instruidas, deben ser recibidos y tratados en el espíritu cristiano que describe el pasaje y no hay que juzgarlos por las preguntas que formulan a los pensamientos dudosos que puedan albergar. Este principio tiene un alcance muy vasto e indica la amplitud de la caridad cristiana que debe prevalecer sobre el espíritu legalista en el cual es tan fácil caer. La vida, y no la luz, es la base que abre el camino a recibir los privilegios cristianos. Todos los que son hijos de Dios deben ser reconocidos como miembros participantes del Cuerpo de Cristo y acordárseles el lugar que les corresponde en la comunidad cristiana como almas que han sido compradas por la sangre de Cristo, a menos que vivan en abierta pecaminosidad. Es necesario no confundir debilidad con pecaminosidad. Según 1 Corintios 5 la persona inicua debe ser separada del Cuerpo de Cristo, pero el hermano débil ha de ser

recibido y protegido.

Por supuesto, aquí no se habla de la recepción a la comunión. Quien es débil en la fe ya pertenece a ella. No debe ser mirado fríamente ni juzgado por sus pensamientos vacilantes, sino cordialmente para considerar su caso de conciencia con ecuanimidad, porque es posible que se trate de un hermano que esté aún bajo la influencia de la ley en lo que toca a cosas limpias e inmundas o que tenga dificultades con los días llamados santos. En el primer caso el hermano que es fuerte en la libertad que es en Cristo, cree que puede comer de todas las cosas, porque no lo provocan cuestiones en cuanto a su limpieza ceremonial. En cambio, el hermano débil teme contaminarse y persiste en una dieta vegetal por no participar de lo que ha sido dedicado a los ídolos, o lo que no es "kosher", esto es, limpio según el concepto levítico de la ley.

Quien sea "fuerte" no debe mirar con sorna a su hermano demasiado escrupuloso. Por otra parte, a la persona "débil" se le prohíbe acusar al más fuerte de insincero e inconsistente.

O si se trata de la cuestión de días y un hermano que tiene una conciencia legal posiblemente sostiene todavía la santificación del sábado judío, mientras otro considera que todos los días son iguales ahora y los dedica a la gloria de Dios, cada cual debe actuar como delante de la presencia del Señor y estar "plenamente convencido en su propia mente".

¿Quién otorga autoridad a un siervo para reglamentar a otro? Los dos tienen que dar cuenta al mismo Amo, y El reconocerá la integridad del corazón y defenderá lo que es suyo. Cuando existe sinceridad y cada uno busca la gloria del Señor, los dos deben actuar como si se hallaran en la presencia inmediata de Dios. Está fuera de toda duda de que si este principio se aplicara de un modo más integral entre los hermanos y santos que han sido salvados por el mismo Dios y Señor, habría una comunión más estrecha y se evitarían muchos dolores de cabeza.

No vivimos para nosotros mismos. Lo queramos o no, afectamos continuamente la vida de nuestros semejantes para bien o para mal. Reconozcamos nuestra responsabilidad al Señor, entonces, porque somos de El y servimos a El, ya sea en la vida o en la muerte. "Porque Cristo para esto murió y resucitó, y volvió a vivir, para ser Señor así de los muertos como de los que viven." (Es indudable que la frase "y volvió a vivir" es una interpolación innecesaria que se omite en todas las versiones críticas.)

Todos hemos de encontrarnos ante el tribunal de Dios, donde Cristo mismo será el Arbitro y revelará qué hay en su propia mente. Tenemos que esperar hasta entonces, recordando que nosotros mismos tendremos que dar cuenta a El de nuestros actos. En vista de esto, "no nos juzguemos más los unos a los otros" y practiquemos el autojuicio, tratando de comportarnos de tal manera que no seamos piedra de tropiezo en el camino de ningún hermano débil en la fe.

Aun en el caso de que uno mismo esté perfectamente persuadido de que su conducta cuadra con la libertad cristiana, no debe enrostrar al más débil esa libertad, no sea que arruine a "aquel por quien Cristo murió". Véase igualmente 1 Corintios 8:11. Naturalmente, lo que aquí está en juego es la ruina del testimonio, porque envalentonado por el ejemplo del que es fuerte, puede aventurarse a ir más allá de los límites de la conciencia y aparejar para sí un sentimiento de condenación o llegar a descorazonarse, creyendo que los demás son inconsistentes y apartarse de la compañía cristiana.

Después de todo, los asuntos de comidas y bebidas son de poca monta, "porque el reino de Dios no es comida ni bebida", es decir, no tiene nada que ver con temporalidades que afectan al reino humano solamente, sino que es espiritual en su carácter y se halla unido a "justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo". Quien está ejercitado en estas cosas (aunque equivocado en cuanto a las otras), sirve a Cristo, es aceptable a Dios y aprobado de los hombres.

Toda persona normal aprecia la sinceridad. "Sigamos lo que contribuye a la paz y a la mutua edificación".

Es mucho mejor abstenerse de alguna cosa a que se tenga derecho y que pueda molestar a la conciencia de un hermano más débil, que insistir en nuestra libertad y ser responsable de su fracaso y del malogro de su discipulado.

Si alguien tiene una fe que le permite hacer con seguridad lo que otro condena, hágalo por sí mismo delante de Dios y no flagrantemente a la vista de quien es más débil. Pero asegúrese que no se condena a sí mismo al profesar que el asunto es perfectamente claro para él o para ella, porque quien persiste en un curso determinado y no tiene realmente paz en la presencia de Dios por lo que hace, no actúa en fe y por consiguiente se condena —aunque no en el sentido de condenación eterna—, porque "lo que no proviene de fe, es pecado". Esto quiere decir que si yo me comporto contrariamente a lo que creo que es correcto, en realidad peco contra

mi conciencia y contra Dios aun cuando mi acto no tenga nada de inmoral.

El apóstol resume todo en el capítulo 15. El que es fuerte debe sobrellevar la carga de los débiles, es decir, compenetrarse con simpatía de sus dificultades y no insistir en la libertad para agradarse a sí mismo. Cada cual debe tener en vista el bienestar de su prójimo, buscar su progreso y no tratar de destruir la fe insistiendo en su propia libertad personal. Se puede demostrar la verdadera libertad renunciando a lo que puede perjudicar a una persona más débil.

Cristo es el gran ejemplo en este sentido. El que jamás hubiera tenido necesidad de someterse a ningún requisito de la ley mosaica, se sometió voluntariamente a cumplir cada precepto de la ley y hasta más allá de lo que la ley exigía, como cuando pagó el tributo del templo, diciendo: "para que no se escandalicen", y echándose encima el vituperio de quienes reprochaban a Dios. Su conducta exterior fue tan inmaculada como su vida interior; sin embargo, los hombres lo vituperaron como vituperaron a Dios.

El versículo 4 subraya la importancia del Antiguo Testamento. "Porque las cosas que se escribieron antes, para nuestra enseñanza se escribieron, a fin de que por la paciencia y la consolación de las Escrituras, tengamos esperanza", palabras que deben relacionarse con 1 Corintios 10:6, 11. "Toda la Escritura no habla de mí, pero toda la Escritura es para mí", es una frase que bien vale la pena recordar.

El apóstol cierra esta sección orando para que "el Dios de la paciencia y de la consolación" dé a los santos una misma mente entre sí según Cristo Jesús, cuyo ejemplo cita, para que todos concordes glorifiquen al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo. Si esto se realiza, entonces la mente y la boca deben marchar al unísono. Por eso exhorta que los creyentes deben recibirse mutuamente en amor, del mismo modo que Cristo los recibe para la gloria de Dios. Porque si Cristo, mediante su gracia, puede recibirnos tal como somos —fuertes o débiles— y capacitarnos para su gloria, demás está decir que nosotros debemos mostrarnos cordiales y semejantes a Cristo en el trato de los unos para con los otros. Repito que aquí no tenemos en vista a quienes pueden ser recibidos en la compañía cristiana, sino el reconocimiento de quienes ya forman parte de ella.

Los versículos 8 al 13 ponen fin al tema de la epístola, o sea la justicia de Dios. Todo cuanto sigue tiene la naturaleza de posdata y apéndice.

Preguntamos ahora, ¿qué es lo que se ha demostrado

en este tratado tan completo? "Que Cristo Jesús vino a ser siervo de la circuncisión para mostrar la verdad de Dios, para confirmar las promesas hechas a los padres, y para que los gentiles glorifiquen a Dios por su misericordia", o sea que el apóstol pone al descubierto que nuestro Señor vino al mundo de acuerdo con las promesas del Antiguo Testamento. El apóstol Pablo ingresó al redil cristiano penetrando por la puerta, tal como se describe en el capítulo 10 del Evangelio de Juan, y fue designado divinamente ministro de los judíos, todo lo cual confirma las promesas del pacto. Aunque la nación judía rechazó a Cristo, esto de ninguna manera invalida el ministerio del apóstol sino que abre más ampliamente que nunca la puerta de misericordia a los gentiles, aunque en plena concordancia con las escrituras judías. Por eso cita pasaje tras pasaje para remachar la verdad que ha enseñado ya de un modo tan claro: que se supo y estaba predeterminado que los gentiles habrían de escuchar el evangelio y que se les daría la misma oportunidad para salvarse que a los judíos. Sabemos que tal "misericordia" trasciende todo cuanto fue revelado en los tiempos pasados, puesto que ahora tenemos "la revelación del misterio" a la cual alude en los versículos finales del capítulo siguiente. Pero el punto que acentúa aquí es que lo que alega no contradice las predicciones de los profetas, sino que está de acuerdo en todas sus partes con lo que a Dios plugo revelar de antemano. Por esto el escritor despliega magistralmente el evangelio y los resultados y lo lleva a la conclusión cuando dice: "Y el Dios de esperanza os llene de todo gozo y paz en el creer, para que abundéis en esperanza por el poder del Espíritu Santo" (versículo 13). ¿En creer qué cosa? Pues en creer sencillamente las grandes verdades expuestas en la epístola, las realidades tremendas de nuestra santísima fe, presentándonos la ruina que el pecado causa en el ser humano y que quita y anula la redención que es por el Señor Jesucristo. Cuando creemos todo esto somos llenos de gozo y paz porque miramos en lontananza la consumación de todo ello cuando regrese nuestro Señor. Entre tanto caminamos en la presencia de Dios mediante el poder de su Espíritu que mora en nosotros, quien es el único que hace que estas cosas tan preciosas sean reales en nuestra alma.

El resto del capítulo asume un carácter personal porque el apóstol abre el corazón a la confianza de los santos que están en Roma y les habla de sus experiencias y del propósito que tiene de visitarlos. Por los informes que le han llegado se persuade de que se encuentran en un muy buen estado de salud espiritual, "llenos de bondad, llenos de todo conocimiento, de tal manera que podéis amonestaros los unos a los otros", y al punto que no

piensa ir a ellos como una especie de inspector sino que cree que tiene un ministerio que le es encomendado por Dios que sería provechoso para esa iglesia. Además, Roma era parte del gran mundo gentil al cual

ha sido enviado y al que. es especialmente aplicable su ministerio, "para que los gentiles le sean ofrenda agradable, santificada por el Espíritu Santo". Israel ya no es la nación separada sino que el evangelio es para todos por igual.

Es perfectamente comprensible, entonces, que creyera poder visitarlos tan pronto se le ofreciera la oportunidad, porque al apóstol le pareció que su misión al Asia Menor y a Europa Oriental estaba virtualmente cumplida y que dentro de poco tiempo podría dirigirse. hacia el occidente en busca de España y que en el camino llegaría hasta Roma. Mientras tanto iría a Jerusalén a llevar la ofrenda de los santos de Macedonia y Acaya para los creyentes necesitados de Judea. Y tan pronto hubiera terminado con esta parte del trabajo, abrigaba la esperanza de poder visitar a España. El hecho de que el futuro estuviera sellado para él, fue un acto de la misericordia divina. ¡ Cuán poco se daba cuenta de lo que dentro de muy breve tiempo tendría que sufrir por el nombre de Cristo ! Bien. dice el adagio popular que "el hombre propone y Dios dispone". El tenía otros planes para su fiel siervo que incluían la visita a Roma, ¡ pero encadenado !

En la seguridad de que con el andar del tiempo él habría de llegar a ellos "con abundancia de la bendición del evangelio de Cristo", les ruega que oren. por el éxito de la misión que debe cumplir entre los connacionales y para que sea librado de los judíos incrédulos. La plegaria fue contestada, ¡ pero en que forma distinta a la que él anticipaba !

El capítulo 16 comprende en gran parte los saludos que envía a los santos que él conoce, que entonces moran en Roma y de otros que lo acompañan. Los dos primeros versículos constituyen una especie de carta de recomendación de Febe como diaconisa de la iglesia de Cencrea, población que estaba al sur de Corinto en Acaya (Hechos 18:18). Ella era sin duda bien conocida por Aquila y Priscila (a quienes nombra el versículo siguiente, aunque en orden inverso), pero el apóstol no la confía al recuerdo del ayer que pueden albergar sus amigos sino que por su carta asegura a los santos de Roma la posición que Febe ocupa en la iglesia.

La asociación del apóstol con Aquila y Priscila es tan íntima que los considera como a miembros de su propia familia y no olvida cómo expusieron la vida por causa de

él. Era en casa de ellos que se reunía una de las iglesias de Roma. En la ciudad se encontraba también Epeneto, otro de las primicias de sus trabajos en Corinto.

Al repasar la larga lista de nombres y observar la delicadeza de matices, los recuerdos afectuosos, las pequeñas diferencias en las recomendaciones que trasluce, nos sentimos muy ligados a aquellos creyentes de la iglesia primitiva y quisiéramos saber más de su historia y experiencias. Nuestro interés se acrecienta al notar que Andrónico y Junias son parientes del gran apóstol, "los cuales fueron antes de mí en Cristo", y nos preguntamos si sus oraciones en favor de su destacado joven pariente habrán influido en su conversión tan notable.

Herodión es otro pariente que menciona el versículo 11 sin decir si convertido antes o después que Pablo.

La construcción del versículo 13 deja entrever un detalle muy humano: "Saludad a Rufo, escogido en el Señor, y a su madre y mía". La matrona cristiana anónima había ministrado a las necesidades del apóstol en alguna parte de sus viajes, y él recuerda con gratitud especial las atenciones que le había dispensado en tales ocasiones.

Todos los nombres interesan y desde ya anticipamos el gozo que tendremos al conocerlos personalmente "en aquel día" al saber más de la dedicación que tuvieron al Señor y de los sufrimientos que experimentaron por el nombre de Cristo. Por ahora vamos a separarnos de ellos.

Antes de agregar los saludos de sus compañeros de milicia, Pablo envía una palabra de advertencia contra los falsos maestros que aparece en los versículos 17 y 18 y dice: "Os ruego, hermanos, que os fijéis en los que causan divisiones y tropiezos en contra de la doctrina que vosotros habéis aprendido, y que os apartéis de ellos. Porque tales personas no sirven a nuestro Señor Jesucristo, sino a sus propios vientres, y con suaves palabras y lisonjas engañan los corazones de los ingenuos". Los obradores de maldad mencionados en este párrafo no son maestros cristianos equivocados sino hombres impíos que se han adentrado desde afuera, como indica Judas en su epístola. No son siervos de Cristo sino instrumentos del diablo, introducidos por el mundo para corromper y dividir al pueblo de Dios. Resulta terrible aplicar estas palabras a cristianos verdaderos, quienes, a pesar de estar equivocados, aman al Señor y se interesan por su pueblo y desean bendecirlo. Filipenses 3:17-19 menciona también a esta clase de gente, "cuyo dios es el vientre", vale decir, su propia gratificación. "Porque andan muchos —dice el

apóstol—, de los cuales os dije muchas veces, y aun ahora lo digo llorando, que son enemigos de la cruz de Cristo; el fin de los cuales será perdición, cuyo dios es el vientre, y cuya gloria es su vergüenza; que sólo piensan en lo terrenal". Estos pertenecen a la misma categoría que los miserables forjadores de división que menciona este capítulo de Romanos. Tengamos, pues, muchísimo cuidado al acusar a verdaderos siervos de Cristo como integrantes de este grupo impío, aun en el caso en que la verdad nos obligue a disentir con ellos ciertas enseñanzas que practican o predicán.

Aunque el apóstol advierte a los creyentes de Roma acerca del peligro que existe en escuchar a hombres de este tipo, les hace saber que sólo tiene buenos informes en cuanto a la actuación de ellos y que espera con vehemencia que mantendrán los éxitos conquistados. ¡Al poco tiempo fue precisamente esta iglesia la que abrió las puertas a los falsos maestros contra quienes fuera prevenida, al punto que en el Siglo VII estaba ya el papado entronizado en Roma!

Pablo quiere que seamos simples e ingenuos frente a lo que es malo y nocivo y sabios para con todo lo que es bueno, sin ocuparnos del error sino de la verdad. Esa verdad pronto ha de triunfar cuando el Dios de paz aplaste a Satanás debajo de los pies de sus santos.

Los versículos 21 al 24 comprenden los saludos finales de Pablo y sus compañeros en el ministerio cristiano. Timoteo y Lucas están con él. Ahora descubrimos que Jasón es pariente cercano del apóstol (véase Hechos 17:5 al 9), lo que explica en buena parte la recepción que se dispensó a Pablo en Tesalónica y el esfuerzo que realizó en su favor. Sosípater, que también es pariente, se halla junto a él también.

Tercio, el escribiente que actuó como amanuense del apóstol, añade sus saludos. Si no hubiera sido por este detalle, quién sabe si hubiéramos sabido el nombre del que escribió para Pablo la carta.

El "Gayo, hospedador mío" del versículo 23, ¿es el mismo Gayo que recibió a los hermanos que iban de viaje y que Juan alaba por su hospitalidad en su tercera epístola? No lo sabemos pero por lo menos fue un hombre que tuvo el mismo espíritu. A Erasto lo hemos encontrado ya (véase Hechos 19: 22 y 2 Timoteo 4:20), pero Cuarto no es mencionado en ninguna otra parte. Los nombres Tercio y Cuarto parecerían indicar que se hubiera tratado de esclavos, o personas que lo hubieran sido, pues en aquella época era común numerar los esclavos.

La epístola termina con el versículo 24 y marca la

genuinidad paulina. Consúltese 2 Tesalonicenses 3:17 y 18. Podría decirse que la palabra "gracia" es el término secreto que presta genuinidad a sus escritos. Vale la pena observar que también aparece en Hebreos 13 : 25 y que no se encuentra en ninguna carta que no sea paulina.

Los versículos 25 al 27 constituyen un apéndice con el que une el desarrollo maravilloso del evangelio con ese "misterio" que constituye la misión especial que tiene que hacer conocer a los gentiles y que presenta de un modo tan magnífico en el capítulo 3 de la carta a los Efesios y en otras partes de sus escritos.

"Al que puede confirmaros según mi evangelio y la predicación de Jesucristo, según la revelación del misterio que se ha mantenido oculto desde tiempos eternos, pero que ha sido manifestado ahora, y que por las Escrituras de los profetas, según el mandamiento del Dios eterno, se ha dado a conocer a todas las gentes para que obedezcan a la fe, al único y sabio Dios, sea gloria mediante Jesucristo para siempre. Amén."

A Pablo se le encomendó un doble apostolado: el del evangelio relacionado con un Cristo glorificado y el de la Iglesia, el misterio escondido en Dios desde antes de la creación del mundo pero que ahora ha sido revelado por el Espíritu Santo. Este doble ministerio se encuentra detallado en Colosenses 1: 23-29 y Efesios 3:1-12.

"El misterio" no es algo dificultoso ni de carácter misterioso en el sentido corriente de la palabra, sino un secreto sagrado que jamás supo la humanidad hasta el momento en que fue revelado por el Espíritu Santo por intermedio del apóstol Pablo, y él lo comunicó a todas las naciones para que fuera obedecido por medio de la fe. No estaba escondido en las Escrituras para que fuera sacado a luz eventualmente. Se nos dice de un modo terminante que estaba escondido en Dios hasta que llegara el tiempo en que El lo haría manifiesto. Y esto no tendría lugar hasta que Israel hubiese tenido toda clase de oportunidades de recibir a Cristo, tanto en su encarnación como en su resurrección. Recién cuando Israel rechazó definitivamente a Cristo, Dios hizo conocer lo que desde toda eternidad abrigaba en su corazón: que de entre todas las naciones, judíos y gentiles, El redimiría y formaría una compañía electa, que bautizada por el Espíritu Santo se constituiría en un Cuerpo asociado con Cristo en la forma más íntima (Efesios 5 la asemeja a la unión del esposo con la esposa, y de la cabeza con el cuerpo), no solamente en esta era sino para todos los siglos por venir.

Este gran misterio de Cristo y de la Iglesia ha sido

manifestado ahora y hecho conocer por las escrituras proféticas, no "por las Escrituras de los profetas" como dice la versión corriente. Es evidente que el significado es por los escritos de hombres inspirados, los profetas del Nuevo Testamento, quienes son los escritores de estos tiempos de la luz del evangelio y del testimonio cristiano.

No es tampoco una teoría muy hermosa y maravillosa o un sistema doctrinario que ha de ser recordado por el intelecto. Comprende la identificación actual con Cristo durante la era en que se le rechaza y por consiguiente se hace conocer a todas las naciones para la obediencia a la fe. Esta posición no la desarrolla la epístola a los Romanos porque, como hemos visto, el gran tema de ella es la justicia de Dios revelada en el evangelio. Con todo, la toca de paso para unir el desarrollo del evangelio en esta carta con la revelación del misterio, tal como lo presenta en las epístolas llamadas "de la prisión" especialmente. Esto de ninguna manera quiere decir que en Efesios o Colosenses tengamos alguna verdad nueva o superior a la que se nos ofrece en Romanos o los escritos anteriores. Todos forman parte de un todo y constituyen el cuerpo de enseñanza que el apóstol proclamara a través de sus largos años de ministerio, pero que no se encuentra completa en ninguna de sus epístolas. El "misterio" de Romanos 16:25 es el mismo que el que aparece en las cartas posteriores y que forma siempre parte integral de su mensaje. No sería necesario decir estas cosas a no ser por el hecho de que existen quienes quieren divorciar en nuestros días el ministerio de Pablo tal como lo presenta el libro de los Hechos de los Apóstoles del que está incorporado en las últimas cartas que escribió una vez que los judíos de Roma rechazaron su mensaje, tal como se relata en Hechos 28. El apéndice de esta epístola a los Romanos constituye la negación completa de tal afirmación. Está añadido aquí para declarar la unidad de su ministerio del evangelio y de la Iglesia, aunque sus características tienen dos aspectos.

Con esto damos fin a nuestro estudio algo rápido, en la esperanza de que el examen hecho a la epístola no haya sido en vano, y que será para bendición y provecho siempre aumentativo de todos los que esperan al Hijo de Dios desde el cielo.

"Al único y sabio Dios, sea gloria mediante Jesucristo para siempre. Amén."

H A Ironside